

PONZALEZ
COSIO

HISTORIA
CONTEMPORANEA
DE LA
UNIVERSIDAD
1910 - 1967

LE7
M6
G62

H-34FE
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

HISTORIA
ESTADÍSTICA
DE LA
UNIVERSIDAD
1910-1967

Arturo González Cosío

HISTORIA ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD (1910-1967)



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

HISTORIA
ESTADÍSTICA
DE LA
UNIVERSIDAD
1910-1967

Arturo González Cosío

Primera edición: 1968

CLASIF: LE7.M6462
ADQUIS: DS-6170
FECHA: 1969
PROC: D.G. de Bibli.
S.....



INVESTIGACIONES
SOCIALES

Derechos reservados conforme a la ley

© 1968, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

SUMARIO

Introducción	7
Series estadísticas de 1910 a 1967	23
I. Presupuesto	27
II. Población estudiantil	35
III. Personal docente	41
IV. Titulados	47
Cuadros	49
Gráficas	109

INTRODUCCIÓN

No es posible separar la educación superior de la sociedad en que funciona; ya la *paideia* situaba al hombre en la polis, educándolo en su vocación y para el cumplimiento de lo que convenía a la comunidad, dentro de los marcos establecidos por el *nomos*, como la expresa Platón en la República y Las leyes y Aristóteles en la Política. Música y retórica, formación física y adecuación a la polis que corresponden al hombre de la asamblea y de la guerra, al que juzga y es juzgado en los tribunales electivos. El pensamiento del siglo v a. C., postulaba un concepto del hombre y lo cumplía como lo evidencia, según testimonio de Tucídides, el discurso de Pericles, cuyo tema central es la disponibilidad para la muerte en defensa de un estilo de vida y de un tipo de hombre, así el estratega considerará ante el pueblo reunido que "Atenas era la escuela de Grecia".¹

En Roma la educación está ligada a una concepción pragmática de la política. Es un pueblo que confía en su aristocracia y una aristocracia que concibe el destino de Roma y no tiene más afán que el de la dignitas, satisfacción de servir, exigencia de ser utilizado en las funciones públicas,² para común beneficio.

UNIVERSIDAD MEDIOEVAL

Nacen las universidades al final de la alta Edad Media al crecer las ciudades. Se inician cuando hombres y negocios se aglutinan en corporaciones; surgen como las gildas que reúnen las artesanías hasta convertirlas en profesiones, maneras de vivir y prototipos de conducta.

¹ Tucídides. *Historia de la guerra del Peloponeso*, p. 258, tomo I. Biblioteca Clásica Hermandad, Madrid, 1952.

² F. E. Adcock. *Las ideas y la práctica política en Roma*, pp. 20 y 21. Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela. Facultad de Derecho. Caracas, 1959.

Estudiantes y profesores organizan su vida corporativa; a veces, como en Bolonia, forman los estudiantes una corporación y los profesores un colegio de doctores, en otras, París es el ejemplo, profesores y estudiantes estructuran una sola corporación.

Con las ciudades y las corporaciones se presagia el Renacimiento, un nuevo sentido que cambia el espíritu gótico, petrificado en la minuciosa edificación de las catedrales y en el escalonado y peculiar sistema lógico de las Summas, para darle la dimensión del horizonte.

Del gótico y su afán de infinito y del pensamiento universitario de Abelardo, emergen la confianza en la razón y en el intelecto, que va más allá de las disciplinas organizadas por el trivium y el cuadrivium, es decir, el más limpio y decidido espíritu científico, paradigma y esencia del Studium Generale.

No se entendería el origen de las universidades si no se admitiera que éstas fueron centros de reunión de los intelectuales que tenían entonces, como deberían tener quizá hoy, vocación para el pensamiento y la enseñanza. Su vida se ceñía a la meditación y a la docencia, padeciendo pobreza y agudas necesidades en el afán de alcanzar la verdad, para después explicarla.

*Creatividad y comunicación en una militancia por las ideas que hacían a los profesores aceptar como pago, a veces, el albergue y la comida, para proseguir con la enseñanza y el estudio, como lo cuenta en su autobiografía *Historica Calamitatum* el gran Abelardo.³*

*No son ajenos al espíritu inicial de las universidades y de los estudiantes, los goliardos que paseaban sus denuestos, sus bromas y sus imprecaciones en medio de esa arquitectura invisible en que la divinidad situaba hombres y fenómenos. Estos estudiantes pobres, clérigos aventureros, van buscando la enseñanza de ciudad en ciudad y son casi vagabundos a los que acompaña la crítica social y la rebeldía contra los prototipos del alto medioevo, como lo expresó Orff en su *Carmina Burana*.*

Las corporaciones universitarias buscan su autonomía. La de París se independiza en 1229; el propio San Luis reconoce como necesaria esta autonomía y la Comuna deja de intervenir en la Universidad de Bolonia en 1231.

En ese nivel de múltiples poderes equiparables, al que Hegel llama poliarquía, transcurren las preocupaciones del hombre de la baja Edad Media que pugna por conquistar una nueva visión humana, distinta a la piramidal y teocrática de su tiempo. Como la universidad no es ajena a la aventura que viven sus profesores y sus intelectuales, ni al afán de conocimiento y de libertad, moviliza grupos de profesores y alumnos en el inquieto mapa de la Europa de esta época, como aludes que ruedan por los burgos, sembrando inquietud y apetitos vitales.

³ Jacques le Goff. *Los intelectuales de la Edad Media*, pp. 51, 129, 148. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965.

Tres eran las armas de la universidad para luchar por sus privilegios: La autonomía jurisdiccional, los derechos de huelga y de secesión y el monopolio del otorgamiento de grados, como dice Jacques Le Goff;³ y cuando tiene que hacer uso de estos privilegios, suspende la quaestio y la disputatio para luchar contra la policía de la ciudad o para abandonar ésta, yéndose a instalar a otra que ofreciera más garantías. Así combatieron las ciudades para que los señores feudales les otorgaran sus fueros, así las corporaciones para conseguir sus ordenanzas.

Es en las universidades donde se empieza a publicar el texto oficial de los cursos, alrededor del cual se establece la cátedra y la disputatio. Es en las universidades en las que maestros y alumnos luchan crudamente por la mera sobrevivencia con becas y prebendas, con la dádiva de algún mecenas generoso o con las subvenciones de ciertos organismos públicos. De estas peripecias se quejaba Godofredo, el célebre jurista de Bolonia, quien decía "Todos quieren saber, pero nadie paga el precio".³

¡Cuántas querellas y luchas transcurrieron en el siglo XIII, como la de las famosas órdenes mendicantes y cuánta inteligencia independiente fue perseguida!

En ocasiones, las crisis son orientadas contra sistemas filosóficos, como cuando se prohíbe, en 1210, la enseñanza de la Física y la Metafísica de Aristóteles en la Universidad de París.³ Otras, acaparan los maestros universitarios los altos cargos a través del sistema escolástico. Es la era de los doctores que sueñan con dirigir toda la cristiandad; como Bacon que piensa en un equipo de sabios manejando al mundo, al lado de los jefes políticos, en una difícil diarquía que no soñara a Platón.

Después de las pugnas autonomistas que sacuden el siglo XIII contra la iglesia y las autoridades locales, quedan las universidades bajo la tutela del emperador y del papa. Se tornan entonces centros de adiestramiento de funcionarios y técnicos, es el auge de los profesores que pasan de la pobreza y la búsqueda de la verdad al afán de riqueza y al cuidado de su peculio. Se acercan a los grandes señores para servirlos. Dan la espalda al ruido y a la estrecha convivencia de las ciudades para buscar la paz y el ocio del campo, protegidos por algún mecenas.

Ingresan a la universidad estudiantes de alto rango, el fermento de los goliardos y de sus descendientes va desapareciendo.

Los universitarios se unen a los señores feudales y se vuelven rentistas o funcionarios y vemos a los maestros ya ricos propietarios, especulando como usureros, compitiendo en la corte y en los altos círculos eclesiásticos, con las armas de la época.

Se ganó la autonomía respecto a las fuerzas locales, pero la educación universitaria pasó a depender del emperador y del papa. Se caracteriza el siglo XIV por un aburguesamiento de las universidades, por una tendencia aristocrática en sus costumbres. Los rectores quieren llevar vida de

nobles y las fiestas del doctorado alcanzan la complejidad de las ceremonias sociales más costosas.

Opera ya una diferenciación clara, pues las universidades se cierran aristocráticamente para vincularse con las oligarquías y servir a sus designios.

LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD DE BERLÍN

Al desarticularse el mundo medioeval aparece la política territorial centralizadora de los príncipes, es el stato que empieza como monopolio del poder todavía vinculado a un orden y derecho anteriores (siglos XIV y XV) pero ya unificando la fuerza en los "capitanes del pueblo", en los podestà o en los ignore.

En el siglo XIV el imperio crea sus universidades, al igual que las ciudades que fundan la de Colonia (1398), la de Basilea (1460), y la de Lovaina (1455).

De las universidades sale el importante movimiento espiritual del siglo XVI, pues ya poseían éstas su propia imprenta que les facilitaba divulgar el pensamiento escrito, como la Sorbona que tuvo la suya en 1470, la de Oxford en 1478 y la de Lovaina en 1474.

Se desarrolla un humanismo que se deja sentir por toda Europa. Las universidades son semilleros de eruditos y el propio Erasmo enseña en las universidades inglesas: griego y teología.

Surgen las universidades nacionales, como la Universidad de Praga a la que pertenecen checos y alemanes, hasta que éstos la abandonan para fundar la de Leipzig.

La Universidad de París, sujeta a la doble influencia del papa y el rey, es la que instala el proceso contra Juana de Arco y pierde, desde 1299, el derecho de huelga y pasa a depender completamente del rey de Francia. Se deslindan enseñanza e investigación y se forman instituciones especializadas con un nuevo espíritu, como es el caso del Collège d' Lectures Royaux.

El humanismo renacentista y el contacto con la utopía hace otra vez al hombre medida de todas las cosas y se retrocede a la idea del sabio solitario, ajeno a las huelgas y secesiones y a la ironía de los goliardos. Francisco I funda el Colegio de Francia.

La Revolución Francesa cierra las universidades y un siglo transcurre hasta que vuelven a funcionar (1793-1898). Al lado de éstas se crean nuevas escuelas como la Normal Superior, el Museo Nacional de Historia Natural, la Escuela Práctica de Altos Estudios, en un intento de destruir la pretensión monolítica de la universidad medioeval.

Después de la reforma universitaria de la Ilustración, las universidades

alemanas, a través de sus filósofos, conciben a la universidad como institución que no tiene más objetivo que impartir el conocimiento laico; transforman la docencia e investigación y crean nuevas disciplinas.

Es precisamente la universidad la que defiende la cultura en Alemania contra la influencia francesa, en una lucha que vuelve a los filósofos figuras de rango nacional. La reforma universitaria en Berlín, que inicia Guillermo de Humboldt, sirve de ejemplo a otras universidades pequeñas y así prepara funcionarios públicos, hombres de leyes, médicos y maestros.⁴

Singular es también la lucha en las universidades alemanas por la libertad académica, contra la estructura medioeval que prevalecerá aún después de la Revolución Francesa. Esta libertad funciona, finalmente, dentro de los márgenes establecidos por el Estado, que nunca es ajeno, desde entonces, a la universidad. Al sistema universitario alemán lo caracteriza la dualidad: docencia e investigación.

La libertad de discusión dentro de la universidad es defendida por grandes maestros como Max Weber; pero sucedió con frecuencia que se enseñaba a alumnos un pensamiento libre, cuando estaban ya comprometidos con los intereses del gobierno y sólo querían prepararse para aprobar el examen del Estado, para entrar a una carrera de juez, funcionario o maestro.

Las universidades alemanas estuvieron siempre a la defensiva, temerosas de la intervención del gobierno y éste, a su vez, con la sospecha o el temor de que la universidad organizara subversiones.

La reforma de la Universidad de Berlín se prolongó hasta Inglaterra, que no llega jamás a germanizarse, porque poseen sus universidades una orientación educativa de otra índole. Su ideal es formar una élite bajo los cánones del Imperio Inglés Victoriano, para lo cual siguen dos principales tendencias: una, la consolidación de la élite y con ella la afirmación de una actitud vital y de un estilo: el gentleman; y la otra, la enseñanza práctica dirigida a elementos de la clase media, para que pudieran ejercer actividades profesionales.

La reforma universitaria de Oxford y Cambridge, en 1870, las convierte en centros mundiales de investigación científica, con flexibilidad jerárquica y con colleges tecnológicos que conducen a una reforma estructural del sistema universitario.

La universidad francesa carece de autonomía. Depende del Estado en sus aspectos financieros, administrativos y docentes. El profesor titular de la cátedra no es sino un funcionario que tiene, por una parte, sujeción inflexible a las jerarquías y, por otra, un enorme margen de libertad dentro de las reglas.⁵

⁴ Helmut Schelsky. *Einsamkeit und Freiheit*. Rowohlt, 1963.

⁵ Ben-David y Zloczower, Halsey, Aaron, Trow, Dahrendorf. *La universidad en transformación*. Ed. Seix Barral, Barcelona, 1966.

Las universidades han vivido una lucha autonomista desde el medioevo y una serie de reformas como la de la Ilustración, la del siglo XIX y, por último, la tecnológica del siglo XX.

LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XX

Las universidades francesas corresponden a su régimen centralizado. No prevalecía comunicación alguna entre los estudiantes ni entre los profesores; ni entre unos y otros, como lo reconoce Aaron,⁵ pues nunca se propusieron formar ni hombres ni ciudadanos, sino intelectos. Además, la investigación científica está fuera de las universidades y la docencia es frecuentemente rutina, mientras fuera de la universidad enseñan, en ocasiones, genios del pensamiento mundial.

Las universidades norteamericanas y los colleges, contrariamente, tienen independencia suficiente y el gobierno federal es en realidad ajeno, pues de las 2 000 escuelas de enseñanza superior que existen, el 66% son privadas; hay no obstante 143 complejos universitarios en los que se educa poco menos de la mitad de la población estudiantil universitaria y que en un 50% están directamente sostenidas por las autoridades estatales o municipales.⁵

En los Estados Unidos el desarrollo de la educación superior es formidable, existen actualmente 60 universidades de más de 10 000 estudiantes y es un sistema en el que opera la descentralización. Se relacionan, además, el mercado de trabajo y las materias que se enseñan, los requerimientos del medio y el número de estudiantes inscritos en las distintas profesiones.

Educarse en una universidad ha resultado ser en los Estados Unidos lo normal; pues la educación es en su sociedad el más importante canal de movilidad. Haber estudiado en un college es un requisito indispensable para elevar el rango del trabajo o su retribución. La educación se refleja en el nivel de vida y en el prestigio social, característicos de la vida norteamericana.

El estudiante sabe que el esfuerzo realizado en un college o en alguna universidad se proyectará en su vida futura; así, la educación superior norteamericana se ha convertido en un verdadero centro impulsor que estimula el desarrollo de la sociedad.

Los Estados Unidos de América son el primer país que ha estructurado una verdadera educación superior de masas, manteniendo la pretensión de satisfacer los dos requisitos, los dos extremos de la paradoja: alta calidad en la educación y número considerable de estudiantes. Docencia e investigación. Carreras cortas y facilidades para el prolongado estudio teórico, aunque el sistema universitario norteamericano tiene una tendencia clara hacia la aplicación práctica y por ello se relaciona esencialmente con la industria.

La universidad americana trata de asimilar los antiguos objetivos de la educación colegial con el incremento del nivel académico. Defiende la idea de que cada quien puede, con su propio esfuerzo, elevar sus niveles de existencia. Los objetivos de la universidad americana son formativos y de adiestramiento, cívicos y de orientación solidaria. Se nota en las universidades americanas la pretensión de adecuar a millones de jóvenes dentro de las principales ideas que postula su sociedad, pero mantiene las puertas abiertas para la inconformidad, como lo han probado las protestas estudiantiles.

Así lo reconoce Martin Throw que observa cómo la educación de masas permite la existencia paralela de colleges que representan el ideal de un pequeño número que se dedica a los altos niveles académicos, con programas rigurosos, y otras instituciones en las que prevalece una gran heterogeneidad de alumnos y una diversidad de fines y programas menos estrictos.

El horizonte de la enseñanza superior ha sido modificado en la segunda mitad del siglo xx. La universidad está perdiendo su sentido de instituto formado por una selección cuidadosamente hecha de estudiantes que se derivarán hacia el ejercicio de profesiones decimononas o puestos públicos. Ahora la universidad educa a una parte considerable de la juventud y forma cuadros fundamentales del gobierno y de los intereses privados.

El mercado que ofrece trabajo a los egresados universitarios se ha acrecentado en los países europeos y en los Estados Unidos, pues la ciencia se orienta más que nunca hacia aplicaciones concretas.

Es importante para el sistema de enseñanza superior vincularse a la sociedad, orientar sus objetivos hacia la satisfacción concreta de las necesidades y a la resolución de los problemas de cada país; sin lo cual la universidad se convierte en una "Castalia", en la que la cultura es un juego, tarea desinteresada pero estéril, divertimento de iniciados.

Las universidades significan una continuidad a partir de la estructura misma de la sociedad; pueden conservar la cultura, pero también deben estar creándola a través de la ciencia y la teoría, aceptando el debate y la competencia, el desacuerdo libre y la concordancia positiva y creadora. La cultura se entiende sólo como actualización, únicamente existe en tanto que el hombre la asume; por eso, para que haya cultura, debe haber una correlación estructural entre sociedad y educación. Además en las sociedades industrializadas, la enseñanza superior forma también la complicada articulación ocupacional.

Una universidad que no hace progresar al conocimiento se esteriliza, pero una universidad que no atiende su época y sus problemas, es un instrumento conservador, estancado e inoperante, aunque enseñe y divulgue los conocimientos más preciosos. Hoy en día la universidad es instancia de debate y cambio, centro para investigar y aplicar la ciencia.⁶

⁶ José Ortega y Gasset. *Misión de la universidad*, p. 62. Ed. Revista de Occidente, Madrid.

LA UNIVERSIDAD EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS Y DEPENDIENTES

En los países dependientes y subdesarrollados la universidad debe preparar a las élites que van a formar los cuadros encargados de conseguir la justicia social, debe preparar profesionistas y funcionarios, científicos y artistas capaces de comprender la transformación de su sociedad y de disminuir la marginalidad de los grandes grupos humanos. La universidad debe ser un instrumento de cambio social y cultural.

La universidad inglesa necesitó, en la época de la reina Victoria, formar gentlemen, administradores de las colonias; y la universidad alemana tuvo que modelar funcionarios de la poderosa burocracia; y la universidad americana ha buscado forjar un tipo de hombre que funcione dentro de las grandes empresas imperialistas, los países subdesarrollados tienen que formar, apresuradamente, hombres capaces de concebir y lograr el cambio social, el despegue económico y la superación del subdesarrollo.

Los países subdesarrollados y en vías de desarrollo no pueden impartir una educación colegial, tipo norteamericana, ni pueden formar a sus élites dentro de una cultura académica, ni pueden tampoco preparar sólo profesionistas que vayan a integrar los cuadros de las empresas privadas, puesto que la educación la costea, en su mayor parte, el Estado. Deben procurar la adhesión de la juventud a las grandes ideas nacionales, darles a los jóvenes un sentido de participación desde la misma universidad, que forme en ellos un sentimiento de responsabilidad y los incorpore a la sociedad de manera dinámica y efectiva, justificando, finalmente, las costosas inversiones que implica la educación superior.

La universidad puede sostener y promover la transformación de su propia sociedad aún dentro de las formas un tanto anacrónicas en las que con frecuencia vive y se desarrolla. Pero la universidad no podrá cumplir ninguno de estos papeles sin prestigio y sin el reconocimiento de la sociedad que trata de encauzar y desarrollar; y no puede tener aspiración ecuménica en la medida que no se enfrente a los problemas complejos de la sociedad que la rodea y en la que está arraigada, según observa Medina Echavarría.⁷ Coinciden también, a este respecto, las universidades asiáticas que han alcanzado un alto grado de conciencia, como lo demuestra el discurso pronunciado por el doctor Carlos Rómulo,⁸ ministro de educación de Filipinas que subrayó, en la Conferencia de la ASAIHL, celebrada en Bangkok en enero de 1967, con gran mesura e inteligencia, las dificultades y los defectos de las universidades asiáticas, su tendencia a la formación erudita, aunque afirma que la mayoría trata de ser factor de modernización de sus comunidades. Plantea la

⁷ José Medina Echavarría. *Filosofía, educación y desarrollo*, siglo XXI, 1967, pp. 121 y 123.

⁸ *The Bangkok Post*, del 1º de enero de 1967 (me fue facilitado por el señor licenciado don Plácido García Reynoso, a quien agradezco muy especialmente la información).

necesidad de que la cultura asiática se refleje en las universidades, y de que éstas generen ideas e impulsos dirigidos al progreso. Los recursos menguados de los países asiáticos obligan, según el citado doctor Rómulo, a establecer prioridades en los programas universitarios, dándoles aplicabilidad y orientándolos hacia la ingeniería, la agricultura, la higiene y la enfermería, por ejemplo, renglones que son los que con más urgencia reclaman la atención de estos países. Plantea la necesidad de una mayor integración intelectual entre las naciones asiáticas que pueden ser buenos mercados de trabajo para sus propios expertos. En la misma conferencia sostuvo el señor Krachang Phanthumnavin, de la Universidad de Chien-mai, la necesidad de que los cursos universitarios se pudieran dividir en dos etapas, una teórica y otra totalmente práctica, en que los estudiantes y profesores aplicaran concretamente lo estudiado en beneficio directo e inmediato de la comunidad. Adoptando una posición perspicaz contra la educación de tipo liberal y occidental, ilógica para los países asiáticos.

La educación universitaria debe aumentar la capacidad de opción, la capacidad de libertad que cada uno tiene, pero enriquecida por el conocimiento, la experiencia y la posibilidad real de cumplirla.

La universidad puede tratar de que prevalezcan, al mismo tiempo, los valores de una élite y los de las grandes masas; y son casi incalculables las proyecciones que tendrá en la sociedad la participación creciente de grandes núcleos de individuos con formación universitaria, que teóricamente poseen una comprensión más elevada del mundo y de la vida, para enfrentarse a los problemas cotidianos. La mayor preparación del pueblo repercutirá también en la solución más justa de los grandes problemas sociales de nuestra época.

El incremento excesivo de la población universitaria demuestra que cada día es más importante, para nuestras sociedades, la educación superior. La universidad tiene que plegarse a la presión demográfica, al igual que a la creciente necesidad de funcionalizarse, sin menoscabo de su autonomía y su rango de corporación en la que tiene cabida la inteligencia nacional.

A todos interesa el problema de la educación superior y es insoslayable reconocer que la crisis de las universidades está ligada a la crisis de las estructuras sociales. No somos profetas de la catástrofe ni cronistas de los desaguisados, como asegura Dahrendorf,⁹ pues corresponde, sin duda, al espíritu de programación del siglo xx, la posibilidad de utilizar también a la universidad dentro del proyecto de mejorar a la sociedad global.

En Europa se están experimentando nuevos tipos de universidad como las de York y Sussex en Inglaterra, y las de Bochum, Bremen y Konstanz en Alemania. El proyecto de Bochum consiste en establecer un sistema de educación interdisciplinaria. La de Bremen trata de aplicar la experien-

⁹ Op. cit.

cia del campus norteamericano, y la de Konstanz vuelve a plantear el concepto universitario de la Ausbildung.

Pero esto, al parecer, no ha bastado, pues el sistema universitario alemán ha mostrado, en 1967 y en los primeros meses de 1968, signos de una profunda crisis: los choques sangrientos con la policía de Berlín Occidental, encabezados por la Organización de Estudiantes Socialistas que dirige Rudi Dutschke, la disponibilidad para protestar del 74% de los estudiantes universitarios según el muestreo organizado por la Revista Spiegel (12-2-68, página 31), y la fundación de universidades, clubes o cátedras "críticas" denominadas también "anti-universidades", opuestas diametralmente a la tradición universitaria clásica. Esta corriente acusa a las universidades de ser "fábricas de marfil", "en donde especialistas-idiotas enseñan a estudiantes en especialidades-idiotas". La entrevista que la citada Revista Spiegel hace al doctor Walter Rüegg, Rector de la Universidad de Frankfurt y Presidente de la Asociación de Rectores Alemanes, señalar como rasgo principal de la crisis la aguda politización de las universidades y la fácil movilización de los estudiantes (12-2-68, páginas 36 a 44). Además, la declaración de Godesberg, hecha después de la conferencia de rectores alemanes, reconoce la importancia y profundidad de la crisis universitaria.

La universidad debe ser un instrumento que sirva para conocer a la sociedad y para transformarla. Es difícil de admitir el sistema que separa la investigación y la enseñanza, pues el desaliento de las actividades de investigación le quita contenido creador a la docencia y, cuando el investigador no imparte cátedra, enmudece por incomunicación y termina por perder sentido lo que estudia. Debemos evitar la rutina y la torre de marfil y esto se logra manteniendo vinculada la docencia y la investigación.

La nueva concepción de la universidad intenta evitar la rigidez, conservando el rango académico y la convicción de que el pensamiento y la ciencia son imprescindibles para transformar la realidad.

La universidad enseña conocimientos, y valores viejos, pero también investiga el desarrollo y las proyecciones de los mismos. Debe saltar los obstáculos de lo aceptado y vigente, pues no puede conformarse con ser, solamente, un centro docente, pues su función sería conservadora e inflexible.

La universidad no debe convertirse tampoco en el paño de lágrimas, como dice Dabrendorf, de una clase inestable y sin un destino preciso dentro de la sociedad.¹⁰

Frente a una sociedad enajenada desde tantos aspectos, como la de los países subdesarrollados, no le queda a la universidad sino el papel de ser instancia de discusión, elevado plano de crítica objetiva y centro impulsor

¹⁰ Op. cit.

de valores de cohesión de la comunidad. Estas tareas pueden dar contenido a todo el proceso de formación universitaria.

LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

La Universidad de México tiene una larga existencia llena de vicisitudes, desde la vida de claustro hasta la tardía independencia y su urgente y casi desesperado afán de reforma. Veamos escuetamente su historia:

El cabildo del Ayuntamiento de la ciudad de México se reúne el 29 de abril de 1539 y le suplica al emperador la fundación de una universidad. Las peticiones en igual sentido del primer virrey, inclinan a Felipe II a expedir la Cédula Real de 21 de septiembre de 1551 en la que ordena y funda "un estudio y Universidad de todas ciencias donde los naturales y los hijos de españoles fuesen instruidos en las cosas de nuestra fe católica y en las demás facultades y les concediésemos las privilegios y franquezas y libertades que así tiene el estudio y Universidad de la ciudad de Salamanca con las limitaciones que fuésemos servidos".¹¹

La estructura de la Universidad se ha modificado muchas veces, desde las constituciones del doctor Farfán, que fuera oidor de la Real Audiencia y adaptó los Estatutos de Salamanca a las condiciones de Nueva España; desde las Constituciones del doctor Moya de Contreras, visitador por orden del rey que da a conocer sus normas al claustro el 28 de mayo de 1584; hasta los nuevos Estatutos que hizo el bachiller Cristóbal Bernardo de la Plaza, secretario de la Universidad por órdenes de 12 de septiembre de 1625, siendo virrey don Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralvo.

En 222 años —dice Heliodoro Valle—¹² (1551-1816) salieron de las aulas de la Universidad: 29 882 bachilleres, 1 162 doctores y maestros que fueron arzobispos, oidores y hasta miembros del Consejo de Indias, tal fue el rango de la Pontificia en la época colonial.

En el siglo XIX, que es de guerra de independencia, primero, y después de ininterrumpidas contiendas civiles, se aplica la reforma de Iturbide, que consigue variar la indumentaria de los estudiantes y crea la cátedra de economía política. El doctor Mora traza un plan de reorganización educativa que recoge después Gómez Farías.

Los liberales consideran a la Universidad inútil, irreformable y pernicioso por la disposición de los estudiantes al barullo. Es sintomático que el partido conservador defienda la Universidad mientras los liberales la cierran. El 19 de octubre de 1833 se clausura la Universidad y el 19 de diciembre de 1856 vuelve a quedar instalada según el plan de Lares que no llega a funcionar, pues la Revolución de Ayutla lo impide.

¹¹ Jiménez Rueda, Julio. *Historia jurídica de la Universidad*, Facultad de Filosofía y Letras, 1958. pp. 65, 73.

¹² Jiménez Rueda, *op. cit.*

Comonfort la desaparece una vez más el 17 de septiembre de 1857, a pesar de la petición del rector Díaz de Sollano que pide su restauración.

Maximiliano da fin también a la Universidad en su imperio y dice: "En cuanto a los estudios superiores y profesionales, pienso que para cultivarlos ventajosamente son precisas escuelas especiales: lo que en la Edad Media se llamó Universidad, ha llegado a ser hoy una palabra sin sentido. Al establecer esas escuelas especiales, deberá usted cuidar que en la diversidad de estudios profesionales sean representados todos los ramos de las ciencias teóricas y prácticas de las artes. Quiero que la atención de usted sea dirigida hacia el cultivo de una ciencia poco conocida en nuestra patria, es decir, la filosofía, porque ésta ejercita la inteligencia, enseña al hombre a conocerse a sí y a reconocer el orden moral de la sociedad como una consecuencia emanada del estudio de sí mismo", según consta en su carta de 11 de junio de 1865, dirigida a don Manuel Siliceo, ministro de Instrucción Pública del Imperio.¹⁸

Estas clausuras no detienen la vida de las escuelas que siguen operando, como la de Derecho, la de Ingeniería y la de Medicina.

Al triunfo de la República se dicta la ley del 2 de diciembre de 1867 que organiza la instrucción pública, al igual que la ley de 15 de mayo de 1868 que crea la Preparatoria única. En 1871, Justo Sierra pide la resurrección de la Universidad, como diputado al Congreso Federal y la consigue, casi 30 años después, ya como secretario de Instrucción Pública, el 22 de septiembre de 1910.

La Revolución triunfante discute el presupuesto de egresos de la resurrecta Universidad, ni vencedores ni vencidos creen en ella.

La Ley de Secretarías de Estado del 25 de diciembre de 1917 establece un departamento Universitario y de Bellas Artes que depende única y exclusivamente del Ejecutivo. El rector de la Universidad, José Trinidad Macías, se opone a la autonomía de la Universidad, pues cree que significaría, a la postre, la creación de un poder dentro de otro. Después se organiza la Secretaría de Educación, por reforma a la ley de secretarías de Estado publicada el 22 de septiembre de 1921, que incluye a la Universidad entre sus dependencias.

El 22 de junio de 1929 se concede la autonomía a la Universidad. El primer rector de la autonomía fue el licenciado Ignacio García Téllez (26 de junio al 1º de agosto, 4 de septiembre a 12 de septiembre de 1929); y es el cuarto rector de la autonomía, el ingeniero químico Roberto Medellín, el primero que propone el sistema de créditos y semestres que empieza a regir, actualmente, a nuestra Casa de Estudios. Se enfrentó al levantamiento de los estudiantes contra la educación obligatoria, en los términos del artículo 3º (reformado) de la Constitución. De esta lucha surge la ley de 21 de octubre de 1933 en la que el Estado entrega 10 millones de pesos de presupuesto a la Universidad, con el afán de que

¹⁸ Jiménez Rueda, *op. cit.*

ésta tuviera una autonomía económica; pero tratando de vencerla, en realidad, por hambre. Es una época en la que casi muere la Universidad por inanición. Antes de esta ley, el gobierno le otorgaba a la Universidad un subsidio anual aproximado de 3 millones de pesos.

El rector Manuel Gómez Morín expone la situación de la Universidad y su informe se plasma en el Estatuto del 1º de marzo de 1934. Después de 5 años de experiencia autónoma este documento sintetiza la triple misión de la Universidad: "Formar y extender la cultura; investigar científicamente y conocer las condiciones y los problemas especiales de la República; y formar los técnicos responsables que el servicio social requiera."

La exposición de motivos del Estatuto es deprimente:

- 1º No ha tenido todos los profesores que necesita y tiene, sin embargo, más de los necesarios.*
- 2º No ha sabido mantener en los estudiantes una disciplina nacida de la convicción.*
- 3º Se ha limitado, casi exclusivamente, al mantenimiento de unas cuantas actividades profesionales, no pudiendo atender las puramente culturales o científicas o de investigación.*
- 4º Los planes de estudios han sido deficientes o excesivos.*
- 5º Los programas han sido incompletos o desorbitados y no se cumplen.*
- 6º Ha habido falta de método.*
- 7º No se ha establecido una coordinación entre los diversos grados de la enseñanza.*
- 8º Faltan laboratorios y bibliotecas.*
- 9º Se trabaja poco.*
- 10. Más que desorientación ha habido desorden de ideas y de conducta, falta de seriedad, de autoridad, de sentido de responsabilidad y de proporción en el cuerpo universitario.*
- 11. La Universidad no ha tenido el lugar que le corresponde en la comunidad, ni se ha ganado el respeto de ella.¹⁴*

En el Estatuto de 1934 se reconoce la libertad de cátedra y la participación de los profesores en el gobierno de la Universidad y puede observarse la influencia en este Estatuto de la idea de reforma universi-

¹⁴ Jiménez Rueda, *op. cit.*

taria alemana; por lo que respecta a la libertad de los alumnos para inscribirse con cualquier profesor de la misma cátedra.

La penuria económica hace renunciar al rector, doctor don Fernando Ocaranza, quien publica un folleto: Estructura general de la Universidad Nacional de México. A su salida es desconocido el Estatuto y se designa al licenciado Luis Chico Goerne, quien elabora un nuevo Estatuto promulgado el 15 de julio de 1936. Éste tiene un carácter nacionalista, establece una especie de universidad popular, como lo muestra la creación de un Departamento de Acción Social, con las bases siguientes:

- 1^º Propugnar porque se implanten en la realidad las soluciones científicas de los grandes problemas de México.
- 2^º Hacer llegar los beneficios de la cultura a quienes por su ignorancia o su miseria no han podido disfrutar de ellos, y
- 3^º Difundir la cultura en todos los grupos sociales y especialmente en aquellos que por su condición económica no han tenido acceso a ella.¹⁵

El Estatuto de 1936, establece, prácticamente, el gobierno de los estudiantes. La indisciplina y la falta de administración hacen caer al régimen. Se hace cargo de la rectoría el doctor Gustavo Baz y se promueve un nuevo Estatuto (19 de diciembre de 1938). Aunque la paridad en el Consejo subsiste, con los consiguientes problemas, el Estatuto de 1938 mejora las relaciones entre la Universidad y el Estado, que le otorga un subsidio. El Estado empieza a designar para cargos importantes a profesores universitarios y autoridades de mérito y prestigio académico.

Durante la rectoría del licenciado Rodolfo Brito Foucher se quiere reformar otra vez el Estatuto y se plantea una nueva lucha, al final de la cual los seis rectores de la autonomía se reúnen y eligen a don Alfonso Caso como rector provisional que convoca a un Consejo Universitario Constituyente que formula el proyecto de Ley Orgánica y Estatuto que rigen a la actual Universidad. La Cámara de Diputados aprueba la nueva Ley Orgánica el 30 de septiembre de 1944 y el Consejo Universitario, reunido en sesión permanente del 2 de febrero al 9 de marzo de 1945, aprueba a su vez el Estatuto.

La nueva Ley no resulta, como es lógico, una panacea para resolver todos los problemas de la Universidad, a la que sacuden huelgas, en 1948 y en 1966, que alteran todo el orden universitario.

Quedan por destacar, expresamente, algunos de los fines de la Univer-

¹⁵ Ibid.

sidad. ya aludidos en el desarrollo de esta introducción, pero que sintetiza brillantemente Luis Alberto Sánchez:

1. Conservar los conocimientos adquiridos por la humanidad.
2. Interpretarlos.
3. Ensanchar su órbita o cantidad.
4. Enseñar a investigarlos, descubrirlos, valorarlos y aumentarlos.
5. Propagarlos y transmitirlos.
6. Poner el saber al servicio de la colectividad, como una tarea eminentemente social.
7. Preparar para las profesiones liberales.
8. Prestar servicios a la colectividad, principalmente a través del Estado.¹⁶

La experiencia, según la historia de las universidades, lleva al convencimiento de que cada sistema universitario se ha propuesto, aparte de las funciones de investigación y docencia que la caracterizan, como dice Jaspers, una concepción del hombre que no puede ser, por una serie de circunstancias, la misma en los países desarrollados y subdesarrollados; por ello nuestra Universidad debe plantear una concepción del universitario mexicano y de su papel en nuestra historia y en nuestra sociedad; lo que no implica alterar las convicciones universitarias de libertad de cátedra y de autonomía, pues se trata en realidad de reanimar la conciencia de los mexicanos y proponer ciertos objetivos para los universitarios que los convierta en agentes del cambio social desde todos los niveles, organismos e instituciones del país. La reforma universitaria debe abarcar no sólo programas y sistemas sino un nuevo espíritu en autoridades, profesores, estudiantes y egresados que sirva de impulso renovador, de gozne social.

De conformidad con T. B. Bottmore podemos considerar que los intelectuales mexicanos son capaces, todavía, de hacer un cuadro objetivo de su sociedad y de combatir por intereses generales de la colectividad más allá de sus intereses específicos de clase.¹⁷

La disyuntiva es angustiosa para los países subdesarrollados y en vías de desarrollo. En esta problemática vivimos y a ella tenemos que enfrentarnos. Sabemos que la universidad no puede ni debe sustituir al Estado en su acción social ni en su sistema de decisiones, pero sí está dentro de su teleología presentar de manera científica y sistemática las soluciones

¹⁶ Helio Carlos Mendoza. *La Universidad, misión, reforma, autonomía y personalidad*. Tesis Profesional, p. 46.

¹⁷ C. H. Beck. *Elite und Gesellschaft*, 1966, p. 74.

positivas a mediano y largo plazo, de tantos problemas seculares. Ya no nos basta conseguir sólo niveles de preparación, ahora necesitamos lograr también niveles de conciencia social aunados a éstos.

La universidad representa, en este dilema histórico, la posibilidad de una tecnología endógena, aunque quizá limitada y a escala de nuestras posibilidades, hecha a través de una investigación científica mejor auspiciada, con programas de utilización concreta, empleando realmente a los especialistas y técnicos nacionales, hasta lograr la deseada autonomía tecnológica e industrial del país, que significa, además, un considerable adelanto económico, político y social.

No puede nuestra Universidad formar profesionistas al estilo de la Belle Époque, ni subrayar el contenido pragmático e individualista de la Universidad del capitalismo.

Le queda reavivar la conciencia del universitario para dirigirlo hacia el análisis de las estructuras que impiden la incorporación de los grupos marginales y el mejoramiento de las grandes mayorías, convirtiéndola, desde todos sus niveles de trabajo, en un agente activo del cambio social, ejemplo encarnado de la posibilidad de edificar una sociedad en la que funcione la política social y prevalezca un horizonte menos amenazador.

Ya lo dice Darcy Ribeiro en su ensayo: ¹⁸ "sólo en la medida en que intervenga en el diálogo nacional con el peso de sus conquistas culturales efectivas puede la universidad acaudillar a sus propios estudiantes. La rebeldía del estudiante y la 'disconformidad' con el subdesarrollo, es una función necesaria de nuestras estructuras sociales".

*La ponderación de estos problemas, el restablecer la conciencia de los mexicanos para la justicia social y el vincular la cultura nacional a la corriente de la cultura universal, es tarea a la altura de nuestra Universidad y de nuestro tiempo.**

México, D. F., febrero 1968

¹⁸ *Élite y desarrollo de la América Latina*, de S. M. Lipset, A. E. Solari, compiladores, Editorial Paidós, 1967, p. 421.

* Agradezco la colaboración que me prestaron en este estudio el señor Sergio López Sierra, pasante de actuario, el señor Hermilo García Oseguera, dibujante, y la señorita María Eugenia Bush, secretaria.

SERIES ESTADÍSTICAS DE 1910 A 1967

La intención de estas series estadísticas es presentar a grandes rasgos los aspectos cuantitativos de la Universidad desde su autonomía y, en algunos casos, cuando ha sido posible allegarse datos, a partir de 1910.

Para investigar el presupuesto y el subsidio real de la Universidad se usaron las siguientes notaciones:

- P(t) = Presupuesto nominal del año t
- P(O) = Presupuesto nominal del año base
- P & (t) = Presupuesto real del año t
- P & (O) = Presupuesto real del año base
- E(t) = Estudiantes en el año t
- E(O) = Estudiantes en el año base
- i(t) = Recíproco del índice de precios para el año t referido al año base
- i b (t) = Índice de precios para el año t valuado por el Banco de México.

Igualdades empleadas:

$$P(O) = P \& (O) \quad (1)$$

$$P \& (t) = P (t) i (t) \quad (2)$$

$$i (O) = 100.00 \quad (3)$$

la igualdad (3) se obtuvo de la siguiente forma:

Si \$ i b (t) equivalen a \$ i b (O)

100 del año t equivaldrán a \$ X del año base

resolviendo esta proporción encontramos que $X = \frac{100 \text{ } \$ \text{ } i b (O)}{i b (t)}$

$$\text{Pero } i b(O) = i(O) = 100 \quad (4)$$

Sustituyendo este valor a la derecha de X tenemos:

$$X = \frac{\$ (100) (100)}{\$ i b (t)} = \frac{10\,000}{i b (t)}$$

Supondremos relaciones de tipo lineal en todo el desarrollo que sigue.

Si para un presupuesto P (O) corresponden E (O) estudiantes, para un número de estudiantes E (t) correspondería un presupuesto P, que se va a indagar resolviendo la proporción que el razonamiento anterior sugiere o sea:

$$\frac{P (O)}{P} = \frac{E (O)}{E (t)}$$

$$P = \frac{P (O) E (t)}{E (O)} \dots \dots \dots (5)$$

Sabemos el valor de P (t), luego si obtenemos el cociente

$$\frac{P (t)}{P} \quad \text{Obtendremos el crecimiento real del presupuesto con el valor nominal del dinero, tomando en cuenta el crecimiento estudiantil únicamente.}$$

Por lo tanto:

$$\frac{P (t)}{P} = \frac{P (t)}{\frac{P (O) E (t)}{E (O)}} = \frac{P (t) E (O)}{P (O) E (t)} \dots \dots \dots (6)$$

Pero para conocer el crecimiento real del presupuesto tomando en cuenta el número de estudiantes y el índice de precios, sabemos que el presupuesto real del año t es igual al presupuesto nominal por el índice de precios del año t referido al año base o sea sustituyendo la igualdad (2) en (6) tendremos:

$$CRP (t) = \frac{P \& (t) E (O)}{P (O) E (t)} = \frac{P (t) i (t) E (O)}{P (O) E (t)}$$

Crecimiento real del presupuesto en el año t respecto al año base $= \frac{P (t) i (t) E (O)}{P (O) E (t)}$

Pero la tabla porcentaje del crecimiento del presupuesto, sin considerar índice de precios la tenemos en el cuadro (VII) o, lo que es lo mismo,

este cuadro nos da $\frac{P(t) E(O)}{P(O) E(t)}$ por lo tanto bastará con multiplicar

esta última expresión por $i(t)$ para obtener la igualdad apetecida (cuadro VII). Para abreviar usaremos CRP (t) para indicar el crecimiento real del presupuesto en el año t; en palabras la fórmula obtenida nos dice que CRP (t) es igual a la relación del presupuesto nominal (t) respecto al presupuesto nominal (O) multiplicada por el recíproco de la relación de estudiantes (t) respecto a (O) y por el índice de precios de t referido al año (O).

Con un ejemplo quedará clara esta fórmula.

Vamos a calcular el CRP para el año de 1955 observando el cuadro

VII tenemos que $\frac{P(1955)}{P(1954)} = 120.74$

$$\frac{E(1954)}{E(1955)} = 90.12,$$

$$i(1955) = \frac{10\,000}{113.6}$$

luego $CRP(1955) = (120.74) (90.12) (88.03) = 95.79$

lo cual quiere decir que en vez de aumentar el presupuesto decreció un 5% con relación al año anterior.

Finalmente, es de señalarse que la gráfica tiempo Vs. CRP desde 1955 hasta 1966 puede quedar ajustada por medio de una ecuación de 2º grado

$$Y = a_0 + a_1 X + a_2 X^2.$$

El crecimiento real del subsidio se obtiene usando un procedimiento igual, es decir sustituyendo en las fórmulas y notaciones la P por la S.

$S(t)$ = subsidio nominal año t

$S(O)$ = subsidio del año base

$$\frac{S(t)}{S(O)} \cdot \frac{E(O)}{E(t)}$$

$$i(t) = CRP(t)$$

Al investigarse el presupuesto de la autonomía a la fecha, se consiguió únicamente el monto global del presupuesto de los años 1929, 1930, 1931, 1932, 1936 y 1937. Para desglosarlos por ramas se usó la ten-

dencia observada al promediar 1933, 1934, 1935, 1936, 1937. Para el desglose de los presupuestos de 1936 y 1937 se siguió un método similar sólo que se promediaron los datos que van de 1938 a 1942; igual se hizo para el año 1932.

El índice de precios que se toma en cuenta para obtener el presupuesto y el subsidio reales es el siguiente:

CUADRO I

ÍNDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN MÉXICO

Año	Índice de Precios	Valoración a 1954
1954	100.0	100.00
1955	113.6	88.03
1956	118.9	84.10
1957	124.0	80.65
1958	129.5	79.05
1959	131.0	76.34
1960	137.5	72.73
1961	138.8	72.05
1962	141.3	70.77
1963	142.1	70.37
1964	148.1	67.52
1965	150.9	66.27
1966	152.8	65.44

NOTA: Involucra 210 artículos. Tomado de la página 63 del Informe Anual del Banco de México (1967).

I. PRESUPUESTO

No ha sido fácil, en ningún momento y por lo general para ninguna universidad, resolver el problema que representa allegarse los recursos necesarios para cumplir sus objetivos y para lograr su desarrollo.

Cada país ha tratado de solucionar, a su manera, estas dificultades y puede afirmarse que la mayoría de las universidades del mundo viven gracias al apoyo económico de los gobiernos. Si tomamos ejemplos destacados como son los casos de las universidades alemanas, francesas, norteamericanas e inglesas, podemos apreciar que las universidades alemanas dependen de los gobiernos de los Estados de la Federación (*Länder*); las francesas prácticamente forman parte de la administración pública; y un porcentaje importante de las universidades norteamericanas son sostenidas por los gobiernos de los Estados de la Unión Americana, mientras las inglesas reciben ayuda financiera del parlamento y de las autoridades locales, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

CUADRO II

PROCEDENCIA DE LA AYUDA FINANCIERA (UNIVERSIDADES BRITÁNICAS)

	<i>Tanto por ciento del total</i>		
	1938 - 39	1953 - 54	1959 - 60
Subvenciones del Parlamento	35.8	70.5	72.2
Matrículas	29.8	12.0	10.0
Subvenciones de autoridades locales	9.0	3.6	2.6
Donaciones y ayudas privadas	2.6	1.6	0.7
Pagos a la investigación			7.9
Otros ingresos	7.4	8.0	3.7
	100.0	100.0	100.0

FUENTE: U. G. C., Returns from Universities and University Colleges, 1959 - 1960 (H. M. S. O.), del Libro *La universidad en transformación* (Ensayo). Ben-David y Zloczower, Halsey, Aaron, Trow, Dahrendorf, Editorial Seix Barral, 1966, p. 90.

Las vicisitudes financieras de la Universidad de México han sido innumerables y su historia nos conduce hasta la segunda mitad del siglo XVI, o sea a su fundación y años iniciales.

En su primer medio siglo los ingresos anuales de la Universidad fluctuaron entre los 5 y los 6 mil pesos oro. En el primer cuarto del siglo XVII alcanza la Universidad un ingreso anual promedio de diez mil pesos oro y de 1630 a 1700 baja el promedio anual de ingresos a \$ 8,600.00 oro. De 1708 a 1713 se reducen tanto los ingresos como los egresos, a tal extremo, que durante 5 años se gastan únicamente \$ 2,752.00 de oro. Del año 1721 a 1750 el promedio anual de ingresos es de \$ 13,000.00 oro y de 1751 a 1792 los ingresos anuales disminuyen a \$ 3,800.00 oro. De 1803 a 1814 el ingreso anual promedio llega a los \$ 16,000.00 oro.¹⁹

A partir de la Independencia la Universidad vive los vaivenes y las turbulencias que son características de nuestro siglo XIX. La persiguen los liberales, la defienden los conservadores y toca al paradójico emperador liberal —sostenido por conservadores—, cerrarla por un largo periodo, hasta que en las postrimerías de la dictadura prolongada de un liberal arrepentido (Díaz), vuelve a abrir sus puertas bajo los auspicios de Justo Sierra y del pensamiento positivista.

En esta nueva etapa de su vida la Universidad de México tiene un presupuesto que se aproxima al 1% del erario federal.

Sus primeros años son azarosos pues se trata en rigor de una nueva universidad, tan diferente de la Pontificia como su marco de referencia: México, crecido en experiencia y en dificultades vencidas, como fueron el movimiento insurgente, la guerra de Tejas, la guerra de Reforma, la intervención francesa, la dictadura porfirista y la revolución social.

De 1918 a 1921 depende la Universidad directamente del presidente de la República. El presupuesto anual durante este lapso fluctúa entre \$ 1,500,000.00 y \$ 2,470,000.00 (ver cuadros IV y V, gráfica 1).

El presupuesto de 1921 creció con relación al presupuesto de 1918 un 61%. En 1922 al restablecerse la Secretaría de Educación Pública vuelve la Universidad a depender de ella y no es sino hasta 1923 cuando la Universidad tiene otra vez un presupuesto propio: \$ 3,732,000.00, que implica un crecimiento de \$ 217.8% con relación a su primer presupuesto (1911-1912). (Cuadro V y gráfica 7.)

De 1924 a 1929 el presupuesto se estanca, pues su promedio anual se mantiene cerca de los dos millones y medio de pesos.

La Ley Orgánica de 1929 (artículo 43 inciso c) otorga un subsidio oficial a la Universidad con cargo al presupuesto general de egresos del gobierno federal, en tanto no organice ésta sus finanzas y logre una vida independiente; subsidio que no puede ser menor a los cuatro millones de pesos anuales.

¹⁹ José Attolini. *Las finanzas de la Universidad a través del tiempo*, pp. 53 a 63, Imprenta Universitaria, 1951.

La Ley Orgánica de 1933 también ordena un subsidio para la Universidad, esta vez por 10 millones de pesos, con la intención de fomentar la definitiva autonomía económica de la misma. De los 10 millones, la Universidad recibe la mitad en 1935, mismos que invierte en el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, los otros cinco millones quedan en poder del Gobierno Federal que paga desde entonces a la Universidad un interés anual de 7%, aproximadamente \$ 350,000.00 por dicho concepto.

De 1933 a 1934 el presupuesto baja de modo sensible de \$ 3,373,000.00 a \$ 1,900,000.00. En 1935 apenas si llega a los \$ 2,000,000.00. De los presupuestos de 1936 y 1937 no se tienen datos (ver cuadros IV y V, gráfica 7).

Las finanzas de la Universidad aparecen más consolidadas a partir del presupuesto de 1938: \$ 5,500,000.00; desde este año no se deja sentir ningún descenso de consideración. De 1938 a 1946-1947 el presupuesto se duplica, para 1951-1952 se triplica y para 1955-1956 se incrementa diez veces (nominalmente).

Sería un tanto difícil medir el crecimiento del presupuesto sin tomar en cuenta factores que son los que nos podrían dar una visión más exacta de lo que ha sucedido con el desarrollo de los recursos financieros de la Universidad. Para poder lograrlo, es menester buscar un periodo en el que la moneda no haya sufrido devaluaciones, lo que permitirá usar esta etapa como modelo de análisis. Estudiaremos lo sucedido con el presupuesto de 1954 a 1966. Partimos, desde luego también, de un año en el que la Universidad ya se ha cambiado, casi totalmente, a Ciudad Universitaria.

Si el presupuesto de 1954 tiene un valor relativo de 100, una interpretación simplista nos haría creer que en este lapso el presupuesto creció un 791%, pero si se toma en cuenta el índice de precios, el presupuesto sólo creció 483% y si además se toma en consideración, al mismo tiempo, el índice de crecimiento estudiantil, el presupuesto tuvo en este periodo sólo un crecimiento de 149%. Aumento relativo si se piensa en el costo creciente de las carreras que utilizan laboratorios e instrumental técnico y en el aumento de los gastos administrativos, pues las nuevas instalaciones de Ciudad Universitaria requieren lógicamente un mantenimiento mayor. En estos 12 años tuvo el presupuesto una tasa de crecimiento real cada año de 12.46% (cuadros VI, VII, VIII y IX, y gráficas 2 y 3).

José Attolini²⁰ analizó también una etapa para estudiar el incremento del presupuesto, partió del año de 1911-1912 al de 1929; periodo en el que creció el presupuesto un 113.85%, sólo que a este crecimiento no se le han restado los índices de precios ni el incremento de la población estudiantil de 1911 a 1929.

Se ha procedido, siguiendo un criterio simplificador, a reunir los distintos aspectos del presupuesto de la Universidad en 5 grandes rubros

²⁰ Attolini, *op. cit.*, p. 70.

que permitirán una comprensión más clara del desenvolvimiento que han tenido éstos durante toda la vida autónoma de nuestra Máxima Casa de Estudios. Las cinco ramas en las que se ha aglutinado el presupuesto son: administrativa, docencia e investigación, servicios generales, inversión de bienes, y difusión cultural, servicios sociales y otros.

Se hizo un estudio cuidadoso de los distintos rubros de cada uno de los presupuestos, con el criterio de aglutinar en ramas principales, los conceptos que obviamente el sentido común engloba en cada uno de ellos. Las partidas que presentaron algún problema de clasificación, como por ejemplo la denominada mobiliario y equipo que podía incluirse como gasto administrativo o inversión de bienes se le colocó, siempre, dentro del último grupo. Partidas, como por ejemplo la de honorarios profesionales, se le incluyó en el rubro de servicios generales y se consideró gasto administrativo el que correspondió al personal de base. A todo el gasto, por ejemplo, de personal supernumerario, se le dio cabida también dentro del rubro de servicios generales. La partida del bufete gratuito (Presupuesto 1950-51 partida 6-1010-01) se clasificó dentro del rubro de servicios sociales, difusión cultural y varios.

Para dar una idea más cabal de cómo se resolvieron algunas dudas de clasificación se citan ejemplos del presupuesto de 1967:

<i>Ramo</i>	<i>Partida</i>	<i>Nombre</i>	<i>Clasificación que se dio en esta investigación</i>
800	800-131-02	Servicios Diversos	Servicios generales
	800-00-143-02	Servicios Diversos	Servicios generales
	800-00-257	Imprevistas	Servicios generales
	800-00-258-05	Reformas a los planes de estudio de Facultades, Escuelas e Institutos	Servicios generales
600	64-124-02	Por avalúos	Servicios generales
	613-00-254-00	Servicios de talleres externos	Servicios generales
	613-00-561-00	Libros para la Biblioteca Central	Difusión cultural, servicios sociales y otros
500	512-03-545-00	Equipo para espectáculos y actos culturales	Difusión cultural, servicios sociales y otros
	512-04-151-00	Becas para estudios o investigaciones en el país	Difusión cultural, servicios sociales y otros
	512-05-251-00	Servicios de laboratorios externos	Servicios generales
	512-05-254-00	Servicios talleres externos	Servicios generales
	512-05-521-00	Mob. y equi. para sal. de clases	Inversión de bienes
	512-05-522-00	Mob. y equip. talleres	Inversión de bienes
	512-05-525-00	Mob. y equip. ofnas.	Inversión de bienes
	512-06-539-00	Equipos varios	Difusión cultural, servicios sociales y otros
	513-00-225-00	Artículos de consumo	Difusión cultural, servicios sociales y otros
	514-00-173-00	Gastos para congresos	Difusión cultural, servicios sociales y otros

El siguiente cuadro hace posible una comprensión inmediata del comportamiento de las grandes líneas del presupuesto de 1929 a 1967. (Ver gráfica 10.)

CUADRO III
TOTAL DEL PRESUPUESTO (1929 a 1967)

	\$	%
<i>Total</i>	2 791 346 250.31	100
Administrativo	841 830 460.55	30.15
Docencia e investigación	1 271 083 940.19	45.54
Servicios generales	297 601 626.96	10.66
Inversión de bienes	128 057 039.06	4.59
Difusión cultural, servicios sociales y otros	252 773 183.55	9.06

El análisis del presupuesto administrativo muestra cómo el año en el que proporcionalmente fue más baja esta actividad es 1957, en el que fue el 10.81% del total del mismo año, mientras que 1957 es el año en el que proporcionalmente fue más alto, puesto que representa el 38.57% del total; en otros términos, nunca ha sido la partida administrativa menor del 10.81% ni mayor del 38.57% (cuadro xvii y gráfica 11).

En la rama de docencia e investigación, el año de 1967 fue el más bajo de la vida autónoma de la Universidad, pues significó el 41.82% del presupuesto total de ese año, y el año proporcionalmente más alto fue 1939, en el que significó el 57.54% del presupuesto total de dicho año (cuadro xvii y gráfica 11).

La rama de servicios generales fluctúa entre el 3.23% del presupuesto de 1922 y el 27.23% del año 1936.

El rubro denominado inversión de bienes fluctúa entre significar el 0.72% del presupuesto del año 1947 y el 13.54% del presupuesto del año 1961 (cuadro xvii y gráfica 12).

En lo referente a los gastos en difusión cultural, servicios sociales y otros, representan el 0.21% del año de 1933 y el 16.82% el año de 1967, límites máximo y mínimo respectivamente (cuadros xvii y gráfica 13).

Analizando verticalmente el monto total de los presupuestos de cada año (1929 a 1967) como es lógico suponer el presupuesto último, del año de 1967 representa proporcionalmente al total, el porcentaje máximo: 15.66% y el presupuesto del año de 1934 el más bajo, pues equivale al 0.09% del monto total de los presupuestos (cuadro xvii).

Durante la vida autónoma de la Universidad, de las ramas ya mencionadas puede apreciarse que los rubros de tipo administrativo, como son la inversión en bienes, los servicios generales y lo propiamente administrativo, representan un 45.4% del total o sea que de cada peso gastado

45.5 centavos fueron en docencia e investigación, 9.1 centavos en difusión cultural y 45.4 centavos en aspectos administrativos (gráfica 10).

Es evidente que, en los países en vías de desarrollo, la educación superior necesita de manera indispensable la ayuda del gobierno, puesto que está probado, dentro de cualquiera de los modelos de desarrollo teóricos, el papel importante que desempeña la educación como acelerador del desarrollo, al grado de que en todos los documentos actuales acerca de la necesidad de incrementar, por ejemplo, la producción de alimentos, se ha observado cómo la productividad del campo aumenta al crecer el porcentaje de alfabetización.

El gobierno de México ha colaborado con la Universidad al grado de que los subsidios recibidos durante toda la vida autónoma de la Universidad representen el 78.32% del presupuesto total (cuadro v y gráfica 7).

El presupuesto global de la Universidad de 1929 a 1967 ha sido de \$ 2,791,346,250.31 y el subsidio de \$ 2,186,137,141.58. El presupuesto de 1911 a 1967 fue de \$ 2,820,357,213.21

De 1911-1912 a 1929 los subsidios del Gobierno Federal representaron el 100% del presupuesto de la Universidad. Iniciada la autonomía se viven años difíciles, de los cuales el peor de todos quizás es 1938, en el que el subsidio representa apenas el 35.30% del presupuesto total; puede decirse que desde 1944-1945 hasta la fecha ha aumentado la proporción del subsidio respecto al presupuesto total casi ininterrumpidamente.

1938 fue el año en que significó menos el subsidio desde la autonomía, respecto al presupuesto total, y el año de 1932 fue proporcionalmente el más alto, pues significó el 89.4% (cuadro v). José Attolini²¹ analiza el incremento del subsidio de 1930 a 1950-1951 y observa cómo, dándole un valor de 100 al subsidio de 1930, éste creció en dicho lapso un 214.30%, incremento nominal, pues no se toma en cuenta ni la devaluación del año de 1949, ni el índice de precios, ni el índice de crecimiento de la población estudiantil.

Usando el mismo lapso que seguimos para analizar el presupuesto, puede apreciarse cómo de 1954 a 1966 el subsidio tuvo un incremento de 892.79%; tomando en cuenta el índice de crecimiento estudiantil y el índice de precios el subsidio sólo creció, en dicho lapso, 178.06% con relación al año base de 1954 (cuadros XII, XIV, XV y XVI, gráfica 5).

El presupuesto creció nominalmente 791.18% y la población estudiantil 133.3% en dicha etapa (1954 a 1966). Podemos apreciar si tomamos como base el año de 1929 con un valor de 100, cómo el presupuesto se incrementa, nominalmente, a 1967 en un 1521.1% (cuadro XII).

El costo por alumno para la Universidad ha fluctuado de 1929: \$ 308.03 a 1967: \$ 4,993.46 (cuadro x) (gráficas 5 y 6). Si volvemos a la etapa que se ha usado como modelo de análisis de 1954 a 1966 y

²¹ Attolini, *op. cit.*, pp. 83, 92.

tomamos en cuenta el índice de precios, podemos apreciar que en el año base el costo por alumno fue de \$ 1,294.67 y en 1966 ese costo global fue de \$ 3,231.92. Un costo simplemente genérico que sirve para dar una idea somera del problema (cuadro XIII).

Dentro del mismo método podemos apreciar, usando idéntico lapso, cómo el subsidio por alumno que era en el año base \$ 984.02 aumenta en 1966 a \$ 4,181.74; en cambio si se toma en cuenta el índice de precios, el subsidio real por alumno fluctúa de los \$ 984.02 del año base a \$ 2,736.53 por alumno en 1966 (cuadro XIII).

Si tomamos como año base 1929 en el que el costo por alumno era \$ 308.03, podemos apreciar que el subsidio nominal por alumno llega a ser en 1967: \$ 4,215.71 (ver cuadro XIII y gráficas 8 y 9).

II. POBLACIÓN ESTUDIANTIL

a) Población estudiantil por sexos y su crecimiento

No se tienen datos sistemáticos acerca de la población estudiantil y la inscripción general en la Universidad sino a partir de 1924. Respecto a los años que van de 1910 a 1923 no ha sido posible encontrar sino cifras aisladas cuya publicación no es interesante. De 1924 año en el que aparecen inscritos aproximadamente 9 622 estudiantes, vemos que la población universitaria a 1966 aumentó un 850%; de 1924 a 1927 la población estudiantil decreció en 957 estudiantes, en 1929 vuelve a bajar el número de estudiantes a 8 154, lo que implica un decrecimiento aproximado de 1 500 estudiantes o sea prácticamente un 16.6% si se toma como base el año de 1924 (cuadros xxiii y xxiv). De 1929 a 1931 la población creció, aproximadamente, un 19.2% y de 1929 a 1949, tomando como base el año de 1929, la población estudiantil se había incrementado en un 195.5%. Para 1959 y volviendo a tomar como base 1929, la población estudiantil creció 512%. En el lapso de 1959 a 1966 o sea de 7 años y tomando como año base el de 1959 la población creció en 28,000 estudiantes, o sea un 56% (ver cuadro xxiv y gráficas 14 y 15). De 1929 a 1966 la población estudiantil creció un 857%. Este incremento es similar al de otras universidades, como se puede apreciar en el siguiente cuadro que muestra la evolución del número de estudiantes en la Universidad de París y en todo el sistema universitario francés, de 1900 a 1963. En Francia el número de estudiantes creció cerca de un 900% de 1900 a 1963 y en la Universidad de París un 625%.

Evolución del número de estudiantes por universidades en Francia.

<i>Cursos</i>	<i>París</i>	<i>Total</i>
1900 — 01	12 381	29 020
1910 — 11	17 326	39 907
1915 — 16	5 522	12 144
1920 — 21	21 232	48 517
1925 — 26	25 123	56 843
1930 — 31	31 886	76 590
1935 — 36	32 577	71 250
1940 — 41	23 352	72 715
1945 — 46	53 427	118 170
1950 — 51	58 958	134 408
1955 — 56	64 151	152 246
1960 — 61	77 796	214 672
1961 — 62	81 617	244 814
1962 — 63	90 354	276 848

FUENTE: P. Bourdieu y J. C. Passeron. *Los estudiantes y la cultura*, Nueva Colección Labor, 1967, pp. 112 y 113.

El crecimiento de la población por sexos nos permite observar cómo la proporción de hombres y mujeres en la Universidad Autónoma de México disminuye, pues en 1929 el número de mujeres representaba el 32.4% de la población estudiantil y en 1966 la población universitaria femenina significó el 21.47% o sea que ha decrecido en números relativos, a pesar de que el número de mujeres aumentó de 1929 a 1966 un 535%. En números relativos la población masculina de la Universidad significó el 67.62% de la población universitaria en 1929 y el 78.53% en 1966. El número de hombres inscritos en la Universidad tomando como base el año de 1929 creció aproximadamente en un 1 012% (cuadros xxv y gráficas 14 y 16).

La población estudiantil, tomando como base el año de 1929, creció en las facultades y escuelas profesionales un 615%, mientras que en la Escuela Preparatoria creció de 1929 a 1966 un 2 040%.

La población femenina de la Universidad de México es mayor que la proporción de estudiantes universitarias respecto a la población total universitaria del país: 21.5% (1966) en la UNAM; 17.3% (1965) en la República.

En 1965 estaban inscritos en el país 130 177 estudiantes, de los cuales eran 110 033 hombres y 23 177 mujeres. Esto quiere decir que la proporción masculina representó el 82.67% del total y la femenina el 17.33% (Guía de Enseñanza Superior de México, 1965-1966). En dos de los países más importantes de América Latina: Argentina y Brasil, la proporción de mujeres fue en el primero, respecto de la población univer-

sitaria total: el 39% (1963) y en el segundo el 29% (1961). En España significó la población universitaria femenina el 25% de la población universitaria total (1963), en Estados Unidos de Norteamérica el 39% (1963) y en la Unión Soviética el 42% (1963). (*The Economist*, edición para América Latina, 15 de diciembre de 1967.)

b) Procedencia escolar de los alumnos de primer ingreso

De 1958 a 1965, que es el lapso del que existen datos continuos, puede decirse que en números relativos la inscripción para las Facultades y Escuelas Profesionales, en lo que respecta a estudiantes provenientes del Distrito Federal, significó un 71.50% en 1958 y un 84.47% en 1965 (cuadro xxix). Los alumnos de primer ingreso provenientes de la provincia y que se inscribieron en las Facultades y Escuelas Preparatorias, representaron en 1958 un 25% y en 1965 un 18%. El número de estudiantes provenientes del extranjero bajó, pues significó en las Facultades y Escuelas un 3.51% en 1958 y el 1.6% en 1965. Por lo que se refiere a la procedencia escolar de los alumnos de primer ingreso en las Escuelas Preparatorias de la Universidad, los que egresaron de escuelas secundarias del Distrito Federal significaron el 75% en 1958 y el 92% en 1965, mientras que los alumnos que venían de las escuelas de provincia significaron en 1958 el 25% y en 1965 el 8.1% (gráficas 17 y 18).

Respecto a los promedios de las calificaciones que obtuvieron los alumnos en sus escuelas de origen, al inscribirse en la Escuela Nacional Preparatoria o en las Escuelas y Facultades de la Universidad, puede afirmarse que de la escala de calificaciones que va del 6 al 10, la proporción más alta es la de aquellos que tienen entre el 7 y 7.9 de promedio, tanto de los que se inscriben en la Preparatoria como de aquellos que lo hacen en las Facultades y Escuelas Profesionales. La proporción de calificaciones menor al 6.9 de promedio es relativamente pequeña, tanto en los que se inscriben en la Preparatoria, como en las Facultades y Escuelas Profesionales; tampoco es considerable la proporción de alumnos con más de 9.5 de promedio.

En 1958 el 54.1% de los que se inscribieron en la Preparatoria tenían un promedio entre 7 y 7.9 y en 1963 esta proporción bajó a 43%. La proporción de los que tienen más de 9.5 de promedio de los inscritos en las escuelas preparatorias, fluctúa entre el 2.77% en 1958 y el 12.08% en 1962.

La proporción de los alumnos inscritos en las preparatorias que tienen menos de 6.9 de promedio fluctúa del 0% en los años 1958, 1959 y 1960 al 4.6% en 1964 (ver cuadros xxvii y xxviii, gráficas 19 y 20).

Analizando promedios para la inscripción en las escuelas preparatorias los que se refieren a la escala de calificaciones del 7.5 al 7.9 y los que

van del 8 al 8.4, sumados, significan en los años 1958 y 1964 alrededor del 52% de las calificaciones. Con relación al promedio de calificaciones entre 9 y 10, de los alumnos de primer ingreso para la Escuela Nacional Preparatoria éste se mantiene en 4% todos los años, con excepción de 1962, en el que significó el 12%.

En lo que se refiere a los que se inscriben en las Facultades y Escuelas Profesionales fluctuaron del 51.21% en 1964 con 7 a 7.9 de promedio al 41.40% en 1962. Los promedios del 6 al 6.9 van del 0% en 1958 al 4.81% en 1964.

Los del 8 al 8.9 de promedio significaron el 42.63% en 1962 y el 35.03% en 1964; y los de 9 a 10 de promedio el 8.21% en 1958 y el 14.98% en 1962 (máximos y mínimos).

c) *Calidad escolar*

En este aspecto sólo se tienen datos de 1958 a 1963 pues antes no se llevaban, sistemáticamente, estadísticas que permitieran medir el aprovechamiento de las distintas escuelas y facultades. En números relativos el porcentaje de irregularidad en la Universidad es el 39.18%, lo que implica afirmar que de cada 100 alumnos había 39 inscritos que eran irregulares. Del lapso que se está analizando, el grado de irregularidad más bajo fue el de 1958 en el que los alumnos irregulares significaron el 36.3% de los alumnos inscritos en las Facultades y Escuelas Profesionales. En ninguno de estos años hay porcentaje menor de irregularidad al 36.3% ni mayor al 48.8%.

Para el lapso del que se tienen datos, el porcentaje de irregularidad de las Escuelas Preparatorias de la Universidad fluctuó entre el mínimo de irregularidad que fue del 28.99% (año de 1959) al máximo de irregularidad que fue el 47.82% (año de 1964). En las Facultades y Escuelas Profesionales el mínimo de irregularidad fue el 36.3% en 1958 y el máximo el 48.08% (año 1964) (ver cuadros xxxi y xxxii, gráficas 21 y 22). El promedio anual de irregularidad en las preparatorias fue: 36.31% y en las Escuelas y Facultades Profesionales: 42.06%.

La existencia de tantos alumnos irregulares es un obstáculo de consideración para la marcha normal de los programas de estudio, hace más costosa la administración, obstaculiza el aprovechamiento de los alumnos regulares y crea un lastre que es sedimento de inquietudes, pues se forman estudiantes que tienen poca consciencia del privilegio que representa asistir en un país en desarrollo a una Universidad, prácticamente, patrocinada por el Estado; este residuo es utilizado con frecuencia por intereses ajenos a la UNAM, pues resulta fácil encauzar a estos alumnos irregulares a revueltas y agitaciones.

Una Universidad en la que el 36% de los alumnos inscritos en las

preparatorias y el 42% de los que estudian en las Escuelas y Facultades Profesionales son irregulares, tiene que estar sujeta a vaivenes peligrosos, pues no existen condiciones adecuadas para estudiar con calma, rigor y a largo plazo las soluciones a los múltiples y agudos problemas que la aquejan.

Hay escuelas, como la Facultad de Ciencias, en las que el porcentaje de irregularidad ha crecido de manera considerable: en 1958 tenía un porcentaje de irregulares de prácticamente el 46%, o sea que, de cada 100 alumnos, 46 fueron irregulares.

En la Facultad de Derecho la proporción de irregulares ha crecido también; en 1958 había un porcentaje de irregulares que era el 36.05% y en 1966 el 63.6% de los alumnos de esta Facultad fueron irregulares.

La Facultad de Filosofía y Letras es la que tiene un porcentaje menor de irregularidad; en cambio, la Escuela de Arquitectura es la que tiene la más alta proporción de alumnos irregulares, en esta última escuela el porcentaje de irregulares fue, en 1958, el 53.6% y en 1966 fue el 74%, o sea que de cada 100 alumnos 74 fueron irregulares en 1966. En la Escuela Nacional de Artes Plásticas se advierte una tendencia clara a disminuir la irregularidad que va del 43.6% en 1959 al 24.03%. En la Escuela Nacional de Ciencias Políticas la proporción de irregulares también ha aumentado del 15% en 1958 al 44.02% en 1966. La Escuela Nacional de Ciencias Químicas tampoco es ajena a esta línea ascendente de irregularidad de los alumnos, cuya proporción fue en esta escuela de 27% en 1958. La Escuela de Comercio y Administración tiene el mismo problema, el porcentaje de irregularidad va del 25.5% en 1958 al 22.5% en 1966. La Escuela de Economía tiene un porcentaje de irregularidad del 39.6% en 1959 y del 57.6% en 1963. La Escuela Nacional de Enfermería tiene un porcentaje de irregularidad que fluctúa entre el 4.4% en 1958 y el 21% en 1959. La Escuela Nacional de Ingeniería tiene un porcentaje de irregularidad que fluctúa del 30.9% en 1959 al 58.8% en 1966.

La Escuela Nacional de Medicina ha ido abatiendo el número de alumnos irregulares. La proporción más alta es la de 1961 en la que hubo un 37% de irregulares y la mínima es la del año de 1966 en la que la proporción bajó al 19.7%. La Escuela de Medicina Veterinaria tiene un porcentaje de irregularidad en este lapso que va del 15.7% en 1958 al 47.2% en 1964.

La Escuela Nacional de Música tiene una irregularidad que fluctúa del 20.6% en 1958 al 44.5% en 1962 y la Escuela Nacional de Odontología tiene una proporción de irregularidad que va del 27.1% en 1958 al 16.2% en 1961 (ver cuadros del XXXIII al XLVII y gráficas 22, 23 y 24).

Al observarse con detenimiento este lapso de 9 años, escuela por escuela y facultad por facultad, se debe reconocer que el problema de la

irregularidad de los alumnos es un factor grave que estorba el desarrollo de nuestro sistema universitario y fomenta la deserción estudiantil. Se requiere un estudio minucioso puesto que la incidencia y la alta proporción de irregularidad son síntomas, quizá, de problemas más profundos y más graves.

III. PERSONAL DOCENTE

No se encontraron cifras acerca del número de profesores de los años 1929 a 1930, por lo que el año base será el de 1931, en el que aparecen 1 145 profesores. De 1931 a 1966 el número de profesores creció un 536.7% y el número de alumnos se incrementó en un lapso similar (de 1929 a 1966) un 857%. El número de profesores de la Escuela Nacional Preparatoria creció un 1 513% de 1931 a 1966 y el de profesores de las escuelas y facultades profesionales en dicho lapso un 402.8%. En otros términos, en 1931 hubo una relación de 487 alumnos por 138 profesores en la Escuela Nacional Preparatoria y 8 278 alumnos por 1 007 profesores en la Facultad y Escuelas Profesionales, o sea que la proporción en 1931, de alumnos-profesor, era, en la Escuela Preparatoria, de 10.4 alumnos por profesor y en las Facultades y Escuelas Profesionales de 8.2 alumnos por profesor; la proporción ha variado poco a pesar del notable crecimiento de la población estudiantil, pues en 1966 en las escuelas preparatorias el promedio de alumnos por profesor fue de 13.35 y en las Facultades y Escuelas profesionales de 9.56 alumnos por profesor. (Ver cuadros LI y LII y gráfica 25.)

Es interesante hacer un análisis semejante al que realizan las industrias cuando establecen la proporción entre el personal administrativo y el personal obrero. La relación entre el personal docente y las plazas administrativas nos puede mostrar la naturaleza compleja de la administración universitaria e inclusive puede ser síntoma de problemas que deben ser estudiados para darles una adecuada solución. Los datos para establecer esta relación se tienen sólo de 1950 a 1966. En este periodo de 16 años puede apreciarse una tendencia clara a igualar el número de plazas administrativas con las plazas docentes, puesto que en 1950 había 2.2 profesor por plaza administrativa (3 564 profesores y 1 619 plazas administrativas) (ver gráfica 25 y cuadro LIII) y en 1966 la proporción llega a ser de 1.02 profesor por plaza administrativa.

La relación más alta en el lapso que se analiza es de profesor por plaza

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PLAZAS ADMINISTRATIVAS

1950 - 1967

Años	Plazas
1950	1 619
1951	1 622
1952	1 718
1953	1 793
1954	2 204
1955 *	*
1956 *	*
1957	2 714
1958	3 024
1959	3 084
1960	3 437
1961	4 352
1962	5 014
1963	5 507
1964	6 144
1965	6 309
1966	7 145
1967	7 375

FUENTE: Departamento de Estadística
Universidad Nacional Autónoma de México

NOTA: de 1961 a 1965 personas físicas
de 1966 y 1967 plazas presupuestarias

* No existen datos

administrativa es la del año 1953, en el que fue de 2.5 profesores por plaza administrativa. En 1966 ha aumentado el número de plazas administrativas y la proporción ha cambiado al extremo de significar 1.02 profesor por plaza administrativa, lo que prácticamente equipara el número de plazas administrativas y plazas docentes (7 290 profesores y 7 145 plazas administrativas).

Sobre el salario de los profesores es de interés hacer algunas referencias históricas. En el interesante estudio de José Attolini²² se citan los salarios de los catedráticos del primer cuarto del siglo XVII hasta la Independencia; los catedráticos tenían de 1600 a 1632 los siguientes emolumentos:

²² Attolini, *op. cit.*

<i>Cátedra</i>	<i>Sueldo</i>		
	<i>Pesos oro</i>	<i>Tomines oro</i>	<i>Gramos oro</i>
Prima de Teología	330	7	1
Visperas de Teología	330	7	1
Prima de Cánones	330	7	1
Visperas de Cánones	330	7	1
Prima de Leyes	330	7	1
Sagrada Escritura	330	7	1
Prima de Artes	248	1	3
Institutos	248	1	3
Decreto	248	1	3
Prima de Medicina	248	1	3
Gramática	413	4	7
Retórica	165	3	4
A partir de 1632 ganaban:			
Prima de Teología	700		
Visperas de Teología	600		
Prima de Cánones	700		
Visperas de Cánones	400		
Prima de Leyes	700		
Sagrada Escritura	600		
Prima de Artes	380		
Instituto	350		
Decreto	600		
Prima de Medicina	500		
Retórica	150		
En 1706, aparte de las señaladas, existen:			
Visperas de Filosofía	320		
Visperas de Leyes	450		
Decreto	600		
Clementinas	100		
Método	100		
Astrología	100		
Los sueldos en el último tercio de 1813:			
Prima de Teología	233	2	8
Visperas de Teología	200	0	0
Prima de Leyes	211	5	4
Prima de Medicina	145	0	0
Matemáticas	33	2	8
Retórica	50	0	0
Lengua Mexicana	33	2	8
Filosofía	126	5	4
Secretario	66	5	4

Estos sueldos siguieron en vigor hasta después de la Independencia y debe entenderse que eran anuales.

Cada peso de oro equivalía a \$ 57.44 de 1951 y un tomín de oro a

\$ 7.15. De 1910 a 1929 los datos que existen son sobre los sueldos diarios que se cubría a los profesores y autoridades administrativas. De 1911 a 1912 se pagaron a los profesores \$ 3.30 diarios y sólo a los profesores de Ingeniería y Ciencias Químicas le pagaban \$ 3.95 diarios. A los profesores de la Escuela de Altos Estudios de 1913 a 1914: \$17.80 diarios y de 1914 a 1915: \$ 14.00 diarios.

En 1918 había cuatro niveles de sueldos diarios \$ 3.30, \$ 4.00, \$ 6.00 y \$ 7.00; en el nivel más bajo estaban los profesores de Bellas Artes y Música y en el más alto sólo los de la Escuela de Altos Estudios. En 1921 todos los profesores ganaban \$ 7.00 diarios con excepción de los profesores de Bellas Artes y Música que ganaban \$ 6.00. De 1924 a 1929 los profesores ganaban prácticamente todos \$ 6.50 diarios, menos los de Bellas Artes y Música que ganan \$ 5.50, los primeros, y \$ 4.50 los segundos. En 1925 suben los sueldos de los profesores de preparatoria y después de llegar a \$ 10.50 diarios, los bajan a \$ 7.00 en 1926. De 1927 a 1929 bajan a \$ 6.60 los de los profesores de preparatoria y a \$ 6.00 los de los profesores de Medicina Homeopática, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Químicas, Altos Estudios. Los sueldos de los profesores de Bellas Artes y Música prácticamente no cambian de 1924 a 1929.²³

Para tomar en cuenta una etapa en la que la moneda no ha sufrido alteraciones, usaremos el mismo lapso que se ha seguido para analizar el presupuesto y el subsidio o sea de 1954 a 1966.

Los profesores ordinarios ganaban en 1954, \$ 70.10 y en 1966, \$ 156.00, o sea de 1954 a 1960 aumentaron los salarios poco más del 100% (nominalmente). Si se toma en consideración el índice de precios, el salario real aumentó de \$ 70.10 en 1954 a \$ 102.09 en 1966. El incremento fue, pues, de 45.6% en una etapa de 12 años; lo que quiere decir que los sueldos crecieron en promedio de 3.8% por año (cuadros XLIX a LIV).

Los sueldos de los profesores de carrera en sus distintos niveles y clasificaciones han sido estudiados de 1954 a 1966. El profesor titular de carrera "A" corresponde a una clasificación que va sólo de 1954 a 1957, con un sueldo inicial de \$ 2,530 y con un decrecimiento aproximado de 19.4% en 1957, al aplicársele el índice de precios ya utilizados en otros análisis. El profesor auxiliar de carrera "A" tiene una duración similar y un decrecimiento semejante al denominado profesor titular de carrera "A". En el rubro "C" se aglutina al profesor de tiempo completo de primera categoría de 1954 a 1962 con un sueldo que va de \$ 3,500 en 1954 a \$ 5,274 en 1962, cantidad que crece, si se le aplica el índice de precios, sólo un 6.63% en 8 años; en esta misma clasificación se reúnen al profesor de tiempo completo "A", que va de 1963 a 1964 y al profesor de tiempo completo titular de 1965 a 1966. Analizando este rubro y tomando en consideración el índice de precios, el

²³ Attolini, *op. cit.*

suelo que fuera en 1954 de \$ 3,500 ha crecido, sólo un 40.22% a 1966. En la clasificación "D" se incluyen los profesores de tiempo completo de 2ª categoría de 1954 a 1962, cuyo sueldo crece nominalmente de \$ 2,500 a \$ 3,774 respectivamente; si se toma en cuenta el índice de precios tienen un incremento sólo del 6.84% en este lapso; se aglutinan también el profesor de tiempo completo categoría "B" de 1963-1964 y al profesor de tiempo completo adjunto de 1965-1966. El incremento real de los sueldos de los profesores reunido en esta denominación, de 1954 a 1966 es de un 46.76%, tomando en cuenta el índice de precios. En la letra "E" se aglutinan los profesores titulares de tiempo completo, tercera categoría de 1954 a 1962, cuyo sueldo es de \$ 1,500 en 1954 y de \$ 2,274 en 1962, con un incremento real en esta etapa de 7.27%; en la denominación se reúnen además al profesor de tiempo completo categoría "C" de 1963-1964 y al profesor de tiempo completo auxiliar de 1965-1966; el incremento real de los sueldos de los profesores aglutinados en este rubro de 1954 a 1966, es de un 65.80%, tomando en cuenta el índice de precios. En la letra "H" se incluyen a los profesores de medio tiempo de segunda categoría de 1954-1962, cuyos sueldos fluctúan de \$ 1,500 a \$ 2,200, respectivamente, con un incremento real de sus sueldos en este lapso de 3.80%, y a los profesores de medio tiempo categoría "B" y profesores de tiempo parcial adjuntos, cuyos sueldos de 1954 a 1966, tomando en cuenta el índice de precios, crecen sólo un 30.77% (ver cuadro XLVIII).

IV. TITULADOS

De 1911 a 1966 el presupuesto global de la Universidad fue de \$ 2,383,619,081.12; si se desea conocer el costo promedio por titulado, sin tomar en consideración ningún otro factor, sólo tomando en cuenta el presupuesto y el número de titulados, podemos apreciar que en este lapso el costo nominal por titulado fue de \$ 48,750.74, cantidad que dividida entre el número de años promedio requerido para terminar una carrera o sea cinco años da por resultado un costo (nominal) titulado-año de \$ 9,050.00.

Al analizarse el periodo de vida autónoma de la Universidad de 1929 a 1966, en cuyo lapso el presupuesto fue de \$ 2,354,605,118.22, puede apreciarse cómo el costo por titulado sería de \$ 51,355.88 pero considerando el promedio de cinco años, ya señalado, el titulado-año, en esa etapa costaría \$10,271.17.

Para estudiar el crecimiento del número de titulados se agruparon estos en quinquenios. El primer quinquenio va de 1910 a 1914 y el 2º quinquenio de 1915 a 1919, que representa un incremento del 3% respecto al anterior. El incremento mayor es el del quinquenio 1930 a 1934 (59.35%) referido al quinquenio 1925-1929.

Agrupando también en quinquenios el número de titulados a partir de la autonomía, el crecimiento mayor corresponde al quinquenio 1934 a 1938 que referido al quinquenio anterior de 1929 a 1933 significa un aumento de 74.73% (ver cuadro LVI y LVII y gráficas 28 y 29).

FUENTES:

Archivo General de la UNAM.

Archivo Histórico de la Biblioteca Central (CU).

Patronato de la UNAM.

Depto. de Estadística de la UNAM.

Anuarios de la UNAM.

CUADROS

CUADRO IV

PRESUPUESTO TOTAL Y SUBSIDIO DEL GOBIERNO FEDERAL DE 1911 A 1967

Años	Presupuesto total	Subsidios del Gobierno Federal
1911 — 1912	1 174 501.30	1 174 501.30
1912 — 1913	1 236 473.30	1 236 473.30
1913 — 1914	1 356 355.00	1 356 355.00
1914 — 1915	1 695 558.05	1 695 558.05
1915 — 1916	1	1
1916 — 1917	1	1
1918	1 562 505.50	1 562 505.50
1919	1 447 930.00	1 447 930.00
1920	1 797 599.25	1 797 599.25
1921	2 470 131.50	2 470 131.50
1922	2	2
1923	3 732 318.80	3 732 318.80
1924	2 448 669.80	2 448 669.80
1925	2 724 279.60	2 724 279.60
1926	2 723 748.50	2 723 748.50
1927	2 251 953.50	2 251 953.50
1928	2 388 938.80	2 388 938.80
1929	2 511 677.00	2 511 677.00
1930	3	3 500 000.00
1931	3	3 418 458.36
1932	3 151 328.50	2 817 328.50
1933	3 373 914.22	3 000 000.00
1934	1 906 481.29	4
1935	2 014 180.00	4
1936	3	4
1937	3	1 000 000.00
1938	5 586 880.90	2 000 000.00
1939	5 082 421.10	3 210 000.00
1940	5 320 000.00	2 500 000.00
1941	5 575 000.00	3 500 000.00
1942	5 929 580.00 ⁷	3 533 480.00
1943	6 705 000.00	3 500 000.00
1944 — 1945	7 560 000.00	4 000 000.00
1945 — 1946	10 177 686.50	6 250 000.00
1946 — 1947	11 334 640.50	6 200 000.00
1947 — 1948	13 500 000.00	8 000 000.00
1948 — 1949	15 600 000.00	9 500 000.00
1949 — 1950	18 160 000.00 ⁷	9 500 000.00
1950 — 1951	18 310 990.00	11 000 000.00
1951 — 1952	19 854 519.90	11 000 000.00
1952 — 1953	22 657 470.80	14 000 000.00
1953 — 1954	27 345 331.53 ⁷	18 854 268.00
1954 — 1955	43 278 208.15	32 893 962.41
1955 — 1956	51 941 202.36 ⁷	39 893 962.41
1956 — 1957	60 608 278.22	45 893 962.41
1957 — 1958	70 902 991.79 ⁷	55 893 962.41
1958 — 1959	97 152 351.61 ⁷	80 324 618.34
1959 — 1960	117 560 981.74	99 778 100.00
1960 — 1961	146 718 673.52	128 290 387.98

1961 — 1962	166 953 291.65	127 558 673.52
1962 — 1963	194 714 072.60 ⁷	146 081 357.86
1963 — 1964	235 629 690.16	182 666 637.04 ⁵
1964	258 916 207.08 ⁷	203 998 553.76
1965	311 510 909.00	264 784 809.15
1966	385 686 831.65	326 568 804.27
1967	436 738 132.09	308 714 138.16 ⁶

¹ No hubo datos a causa de la Revolución.

² No hubo separación entre el presupuesto de la Universidad y de la Secretaría.

³ No hay dato de presupuesto total.

⁴ En estos años la Universidad recibió del gobierno federal un fondo de 10 millones de pesos cuyos productos sustituyeron al subsidio.

⁵ Hasta esta fecha el presupuesto era de 11 meses de un año más el primer mes del año siguiente. A partir de 1964 se adaptó el sistema presupuestal del año-calendario.

⁶ Se está tramitando actualmente un subsidio de \$ 60 000 000.00 más.

⁷ Los presupuestos de los años 1942, 1949 a 1950, 1953 a 1954, 1955 a 1956, 1957 a 1958, 1958 a 1959, 1962 a 1963 y 1964 tienen pequeñas diferencias respecto a los datos elaborados por la oficina del Presupuesto, pero coinciden con los datos de los anuarios y de publicaciones como la "Educación Superior en México" de Porfirio Muñoz Ledo en *México 50 Años de Revolución*, tomo iv y *Las finanzas en la Universidad a través del tiempo* de José Áttolini, por ello conservamos como válidos los datos ya conocidos y sólo a continuación se citan los otros presupuestos, para mayor información:

PRESUPUESTOS TOTALES

1942:	5 929 680.00
1949 a 1950:	18 164 139.50
1953 a 1954:	27 553 100.87
1955 a 1956:	52 253 912.38
1957 a 1958:	70 902 891.79
1958 a 1959:	97 152 357.11
1962 a 1963:	194 954 072.60
1964:	258 917 207.08

CUADRO V

RELACIÓN ENTRE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTOS DE 1911 A 1967

<i>Año o Periodo</i>	<i>Presupuesto total</i>	<i>Subsidios del Gobierno Federal</i>	<i>%</i>
1911 - 1912	1 174 501.30	1 174 501.30	100
1912 - 1913	1 236 473.30	1 236 473.30	100
1913 - 1914	1 356 355.00	1 356 355.00	100
1914 - 1915	1 695 558.05	1 695 558.05	100
1915 - 1917	1	1	—
1918	1 562 505.50	1 562 505.50	100
1919	1 447 930.00	1 447 930.00	100
1920	1 797 599.25	1 797 599.25	100
1921	2 470 131.50	2 470 131.50	100
1922	2	2	—
1923	3 732 318.80	3 732 318.80	100
1924	2 448 669.80	2 448 669.80	100
1925	2 724 279.60	2 724 279.60	100
1926	2 723 748.50	2 723 748.50	100
1927	2 251 953.50	2 251 953.50	100
1928	2 388 938.80	2 388 938.80	100
1929	2 511 677.00	2 511 677.00	100
1930	3	3 500 000.00	—
1931	3	3 418 458.36	—
1932	3 151 328.50	2 817 328.50	89.40
1933	3 373 914.22	3 000 000.00	88.92
1934	1 906 481.29	4	—
1935	2 014 180.00	4	—
1936	3	4	—
1937	3	1 000 000.00	—
1938	5 586 880.90	2 000 000.00	35.80
1939	5 082 421.10	3 210 000.00	63.16
1940	5 320 000.00	2 500 000.00	46.99
1941	5 575 000.00	3 500 000.00	62.78
1942	5 929 580.00	3 533 480.00	59.59
1943	6 705 000.00	3 500 000.00	52.20
1944 - 1945	7 560 000.00	4 000 000.00	52.91
1945 - 1946	10 177 686.50	6 250 000.00	61.40
1946 - 1947	11 334 640.50	6 200 000.00	59.70
1947 - 1948	13 500 000.00	8 000 000.00	59.26
1948 - 1949	15 600 000.00	9 500 000.00	60.89
1949 - 1950	18 160 000.00	9 500 000.00	52.31
1950 - 1951	18 310 990.00	11 000 000.00	60.07
1951 - 1952	19 854 519.90	11 000 000.00	55.40
1952 - 1953	22 657 470.80	14 000 000.00	61.79
1953 - 1954	27 345 331.53	18 854 268.00	68.95
1954 - 1955	43 278 208.15	32 893 962.41	76.00
1955 - 1956	51 941 202.36	39 893 962.41	76.80
1956 - 1957	60 608 278.22	45 893 962.41	75.72
1957 - 1958	70 902 991.79	55 893 962.41	78.83
1958 - 1959	97 152 351.61	80 324 618.34	82.68
1959 - 1960	117 560 981.74	99 778 100.00	84.87
1960 - 1961	146 718 673.52	128 290 387.98	87.44
1961 - 1962	166 953 291.65	127 558 673.52	76.40

<i>Año o Periodo</i>	<i>Presupuesto total</i>	<i>Subsidios del Gobierno Federal</i>	<i>%</i>
1962 - 1963	194 714 072.60	146 081 357.86	75.02
1963 - 1964	235 629 690.16	182 666 637.04	77.52
1964 ⁵	258 916 207.08	203 998 553.76	78.79
1965	311 510 909.00	264 784 809.15	85.00
1966	385 686 831.65	326 568 804.27	84.67
1967 ⁶	436 738 132.09	368 714 138.16	84.42

¹ No hubo datos a causa de la Revolución.

² No hubo separación entre el presupuesto de la Universidad y de la Secretaría.

³ No hay dato de presupuesto total.

⁴ En estos años la Universidad recibió del gobierno federal un fondo de 10 millones de pesos cuyos productos sustituyeron al subsidio.

⁵ Hasta esta fecha el presupuesto era de 11 meses de un año más el primer mes del año siguiente. A partir de 1964 se adaptó el sistema presupuestal del año-calendario.

⁶ Se está tramitando actualmente un subsidio de \$ 60 000 000.00 más.

CUADRO VI

CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO COMPARADO
CON EL CRECIMIENTO ESTUDIANTIL

	I	II	III	IV
1954		100.00		
1955	108.81	110.97	98.05	98.05
1956	123.98	112.96	109.76	111.94
1957	129.98	126.04	103.13	93.96
1958	167.53	134.00	125.02	121.23
1959	181.75	149.46	121.60	97.26
1960	171.69	179.37	95.72	78.72
1961	208.47	185.05	112.66	117.70
1962	213.43	211.04	101.13	89.77
1963	250.88	217.02	115.60	114.31
1964	275.56	217.11	126.92	109.72
1965	325.78	220.93	143.46	116.18
1966	381.43	233.62	163.27	110.72

I. Crecimiento del Presupuesto respecto a 1954

II. Crecimiento estudiantil respecto a 1954

III. Relación entre los crecimientos respecto a 1954

IV. Relación entre los crecimientos en su aumento o disminución al año anterior

CUADRO VII
CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO

	<i>Presupuesto Nominal</i>	<i>Relativo a 1954</i>	<i>Presupuesto considerando el índice de precios</i>	<i>Relativo a 1954</i>
1954	43 278 208.15	100.00	43 278 208.15	100.00
1955	52 253 912.38	120.74	45 999 119.07	106.29
1956	60 608 278.22	140.04	50 971 361.98	117.78
1957	70 902 891.79	163.83	57 183 182.23	132.13
1958	97 152 357.11	224.48	76 798 938.30	177.45
1959	117 560 981.74	271.64	89 746 053.51	207.37
1960	133 279 032.85	307.96	96 933 840.63	223.98
1961	166 953 291.65	385.77	120 289 846.67	277.95
1962	194 954 072.60	450.47	137 968 997.18	318.80
1963	235 629 690.16	544.45	165 812 612.99	383.15
1964	258 917 207.08	598.26	174 820 898.23	403.95
1965	311 510 909.00	719.79	206 438 279.39	477.00
1966	385 687 430.00	891.18	252 393 854.19	583.18

CUADRO VIII

CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO

A ñ o	Presupuesto t/ Presupuesto O	Estudiantes t/ estudiantes O	Porcentaje del crecimiento del presupuesto considerando índice de crecimiento estudiantil sin considerar índice de precios	Factor	Considerando índice de precios e índice de aumento de la población estudiantil
1954	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1955	120.74	90.12	108.81	88.03	95.79
1956	140.04	88.53	123.98	84.10	104.27
1957	163.83	79.34	129.98	80.65	104.83
1958	224.48	74.63	167.53	79.05	132.43
1959	271.64	66.91	181.75	76.34	138.73
1960	307.96	55.75	171.69	72.73	124.87
1961	385.77	54.04	208.47	72.05	150.20
1962	450.47	47.38	213.43	70.77	151.04
1963	544.45	46.08	250.88	70.37	176.54
1964	598.26	46.06	275.56	67.52	186.06
1965	719.79	45.26	325.78	66.27	215.89
1966	891.18	42.80	381.43	65.44	249.60

CUADRO IX

CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO CONSIDERANDO ÍNDICE DE AUMENTO
DE POBLACIÓN ESTUDIANTEL

Año	Presupuesto t/ Presupuesto O	Estudiantes t/ Estudiantes O	Porcentaje del crecimiento real del presupuesto
1955	120.74	90.12	108.81
1956	140.04	88.53	123.98
1957	163.83	79.34	129.98
1958	224.48	74.63	167.53
1959	271.64	66.91	181.75
1960	307.96	55.75	171.69
1961	385.77	54.04	208.47
1962	450.47	47.38	213.43
1963	544.45	46.08	250.88
1964	598.26	46.06	275.56
1965	719.79	45.26	325.78
1966	891.18	42.80	381.43

CUADRO X
COSTO POR ALUMNO

Año	Presupuesto (pesos)	Alumnos	Presupuesto entre alumnos (pesos)
1929	2 511 677.00	8 154	308.03
1930		9 561	
1931		9 722	
1932	3 151 329.50	10 558	298.48
1933	3 375 740.02	9 245	365.14
1934	1 906 481.29	8 175	233.21
1935	2 014 180.00	10 113	199.17
1936		11 529	
1937		13 288	
1938	5 628 396.90	17 101	329.13
1939	5 082 421.10	16 076	316.15
1940	5 320 000.00	17 090	311.29
1941	5 575 000.00	18 426	302.56
1942	5 929 680.00	19 033	311.55
1943	6 705 000.00	22 185	302.23
1944	7 560 000.00	22 239	339.94
1945	10 177 686.50	23 300	436.81
1946	11 334 640.50	22 337	507.44
1947	13 500 105.00	21 844	618.02
1948	15 600 000.00	21 245	734.29
1949	18 164 169.50	24 097	753.79
1950	18 310 990.00	24 929	734.53
1951	19 864 519.90	27 588	720.04
1952	22 657 470.80	29 099	778.63
1953	27 552 600.87	30 278	909.99
1954	43 278 208.15	33 428	1 294.67
1955	52 253 912.38	37 094	1 408.69
1956	60 608 278.22	37 759	1 605.13
1957	70 902 891.79	42 134	1 682.80
1958	97 152 357.11	44 794	2 168.87
1959	117 560 981.74	49 960	2 353.10
1960	133 279 032.85	59 960 ¹	2 222.80
1961	166 953 291.65	61 860	2 698.89
1962	194 954 072.60	70 546	2 763.50
1963	235 629 690.16	72 547	3 247.96
1964	258 917 207.08	72 575	3 567.58
1965	311 510 909.00	73 851	4 218.10
1966	385 687 430.00	78 094	4 938.76
1967	436 738 132.09	87 426 ¹	4 993.46

¹Dato preliminar.

CUADRO XI

COSTO POR ALUMNO (PARA LA UNAM)
CONSIDERANDO ÍNDICES DE PRECIOS

Año	(1) Presupuesto	(2) Factor	(3) Presupuesto por factor	(4) Costo por cabeza (3)/alumnos
1954	43 278 208.15	100.00	43 278 208.15	1 294.67
1955	52 253 912.38	88.03	45 999 119.07	1 240.07
1956	60 608 278.22	84.10	50 971 561.98	1 349.92
1957	70 902 891.79	80.65	57 183 182.23	1 357.17
1958	97 152 357.11	79.05	76 798 938.30	1 714.49
1959	117 560 981.74	76.34	89 746 053.51	1 796.36
1960	133 279 032.85	72.73	96 933 840.63	1 616.64
1961	166 953 291.65	72.05	120 289 846.67	1 944.55
1962	194 954 072.60	70.77	137 968 997.18	1 955.73
1963	235 629 690.16	70.37	165 812 612.99	2 285.59
1964	258 917 207.08	67.52	174 820 898.23	2 408.83
1965	311 510 909.00	66.27	206 438 279.39	2 643.46
1966	385 687 430.00	65.44	252 393 854.19	3 231.92

CUADRO XII

RELATIVOS DEL PRESUPUESTO POR ALUMNOS
TOMANDO COMO BASE 1929
EN PESOS CORRIENTES

RELATIVOS DEL PRESU-
PUESTO POR ALUMNO
TOMANDO EL ÍNDICE DE
PRECIOS REFERIDO A
1954

Año

1929	100.00	
1930		
1931		
1932	96.90	
1933	118.54	
1934	75.71	
1935	64.66	
1936		
1937		
1938	106.85	
1939	102.64	
1940	101.06	
1941	98.22	
1942	101.14	
1943	98.11	
1944	110.36	
1945	141.81	
1946	164.74	
1947	200.64	
1948	238.38	
1949	244.71	
1950	238.46	
1951	233.76	
1952	252.78	
1953	295.42	
1954	420.32	100.00
1955	457.32	95.78
1956	521.10	104.27
1957	546.31	104.83
1958	704.31	132.43
1959	763.92	138.75
1960	721.62	124.87
1961	876.18	150.20
1962	897.15	151.06
1963	1 054.43	176.54
1964	1 158.19	186.06
1965	1 369.38	204.18
1966	1 603.34	249.63
1967	1 621.10	

CUADRO XIII

SUBSIDIO REAL Y NOMINAL POR ALUMNO

Año	Subsidio nominal	Alumnos	Subsidio nominal por alumno	Factor	Crecimiento del subsidio considerando índice de precios	Subsidio real por alumno
1929	2 511 677.00	8154	308.03			
1930	3 500 000.00	9561	366.07			
1931	3 418 458.36	9722	351.02			
1932	2 817 328.50	10558	266.94			
1933	3 000 000.00	9245	324.50			
1934		8175				
1935		10113				
1936		11529				
1937	1 000 000.00	13288	75.26			
1938	2 000 000.00	17101	116.95			
1939	3 210 000.00	16076	199.68			
1940	2 500 000.00	17090	146.28			
1941	3 500 000.00	18426	189.95			
1942	3 533 480.00	19033	185.65			
1943	3 500 000.00	22185	157.76			
1944	4 000 000.00	22239	179.86			
1945	6 250 000.00	23300	268.24			
1946	6 200 000.00	22337	277.57			
1947	8 000 000.00	21844	366.23			
1948	9 500 000.00	21245	447.16			
1949	9 500 000.00	24097	394.24			
1950	11 000 000.00	24929	441.25			
1951	11 000 000.00	27588	398.72			
1952	14 000 000.00	29099	481.12			
1953	18 854 268.00	30278	622.71			
1954	32 893 962.41	33428	984.02	100.00	32 893 962.41	984.02
1955	39 893 962.41	37094	1 075.48	88.03	35 118 655.11	946.74
1956	45 893 962.41	37759	1 215.44	84.10	38 596 822.39	1 022.19
1957	55 893 962.41	42134	1 326.58	80.65	45 078 480.68	1 193.85
1958	80 324 618.34	44794	1 793.20	79.05	63 496 610.80	1 417.52
1959	99 778 100.00	49960	1 997.16	76.34	76 170 601.54	1 524.63
1960	128 290 387.98	(59960)	2 159.24	72.73	93 305 599.19	1 555.87
1961	127 558 673.52	66860	1 907.85	72.05	91 906 024.26	1 374.60
1962	146 081 357.86	70546	2 070.72	70.77	103 381 776.99	1 465.45
1963	182 666 637.04	72547	2 517.91	70.37	128 542 512.46	1 771.85
1964	203 998 553.76	72575	2 810.87	67.52	137 739 823.53	1 897.90
1965	264 784 809.15	73851	3 585.39	66.27	175 472 893.02	2 376.04
1966	326 568 804.27	78094	4 181.74	65.44	213 706 625.53	2 736.53
1967	368 714 138.16	(87462)	4 215.71			

() Preliminar

CUADRO XIV

CRECIMIENTO DEL SUBSIDIO CONSIDERANDO ÍNDICE DE AUMENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL
E ÍNDICE DE PRECIOS

Año	Subsidio t/subsidio O	Estudiantes O/ estudiantes t	Crecimiento real del subsídío, porcentaje a 1954	Valor numérico del porcentaje anterior
1954	100.00	100.00	100.00	
1955	106.76	90.12	96.21	31 647 281.23
1956	117.34	88.53	103.88	34 170 248.15
1957	137.04	79.34	108.72	35 762 315.93
1958	193.03	74.63	144.06	47 387 042.24
1959	231.56	66.91	154.94	50 965 905.36
1960	283.66	55.75	158.14	52 018 512.16
1961	279.40	54.04	150.99	49 666 593.84
1962	314.29	47.38	148.91	48 982 399.42
1963	390.78	46.08	180.07	59 232 158.11
1964	418.74	46.06	192.87	63 442 585.30
1965	533.45	45.26	241.44	79 419 182.84
1966	649.68	42.80	278.06	91 464 951.88

CUADRO XV

CRECIMIENTO REAL DEL SUBSIDIO

<i>Año</i>	<i>Subsidio nominal</i>	<i>Factor alumnos</i>	<i>Factor precios</i>	<i>Crecimiento real del subsidio</i>
1954	100.00	100.00	100.00	100.00
1955	121.28	90.12	88.03	96.21
1956	139.52	88.53	84.10	103.88
1957	169.92	79.34	80.65	108.73
1958	244.19	74.63	79.05	144.06
1959	303.33	66.91	76.34	154.94
1960	390.01	55.75	72.73	158.14
1961	387.79	54.04	72.05	150.99
1962	444.10	47.38	70.77	148.91
1963	555.32	46.08	70.37	180.07
1964	620.17	46.06	67.52	192.87
1965	804.96	45.26	66.27	241.44
1966	992.79	42.80	65.44	278.06

CUADRO XVI
 SUBSIDIO POR ALUMNO
 (considerando índice de precios)

<i>Año</i>	<i>Subsidio</i>	<i>Factor</i>	<i>Subsidio por factor</i>	<i>Subsidio por alumno</i>
1954	32 893 962.41	100.00	32 893 962.41	984.02
1955	39 893 962.41	88.03	35 118 655.11	946.75
1956	45 893 962.41	84.10	38 596 822.39	1 022.19
1957	55 893 962.41	80.65	45 078 480.68	1 069.88
1958	80 324 618.34	79.05	63 496 610.80	1 417.52
1959	99 778 100.00	76.34	76 170 601.54	1 524.63
1960	128 290 387.98	72.73	93 305 599.19	1 556.13
1961	127 558 673.52	72.05	91 906 024.26	1 374.60
1962	146 081 357.86	70.77	103 381 776.99	1 465.45
1963	182 666 637.04	70.37	128 542 512.46	1 771.85
1964	203 998 553.76	67.52	137 739 823.53	1 897.90
1965	264 784 809.15	66.27	175 472 893.02	2 376.04
1966	326 568 804.27	65.44	213 706 625.53	2 736.53

CUADRO XVII

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Año.	Administrativo	Docencia e investigación	Servicios generales	Inversión de bienes	Dif. cultural Servicios sociales y otros	Total	Porcentaje vertical del presupuesto
* 1929	771 838.34 30.73**	1 319 886.26 52.55%	321 996.99 12.82	62 791.93 2.50	35 163.48 1.40	2 511 677.00	0.09
* 1930	1 075 550.00	1 839 250.00	448 700.00	87 500.00	49 000.00	3 500 000.00	0.13
* 1931	1 050 492.25	1 796 399.87	438 246.36	85 461.46	47 858.42	3 418 458.36	0.12
* 1932	937 520.23 29.75	1 686 275.88 53.51	369 650.83 11.73	63 971.97 2.03	93 909.59 2.98	3 151 328.50	0.11
1933	1 168 816.42 34.62	1 721 289.08 51.00	419 265.10 12.42	59 169.42 1.75	7 200.00 0.21	3 375 740.02	0.12
1934	560 870.00 29.42	985 775.00 51.71	277 812.22 14.51	74 074.07 3.88	7 950.00 0.42	1 906 481.29	0.07
1935	606 920.00 30.13	1 067 700.00 53.00	274 110.00 13.61	57 000.00 2.83	8 450.00 0.43	2 014 180.00	0.07
* 1936	775 115.63	1 394 165.97	305 617.03 27.23	52 890.24	77 641.83	2 605 430.70	0.09
* 1937	1 033 487.51	1 858 887.96	407 489.36	70 520.32	103 522.45	2 473 907.60	0.09
1938	1 326 892.00 23.57	2 737 529.40 48.64	1 259 779.00 22.38	99 936.50 1.78	204 260.00 3.63	5 628 396.90	0.20
1939	1 424 132.50 28.02	2 904 316.00 57.24	511 899.50 10.08	133 373.10 2.62	103 700.00 2.04	5 082 421.00	0.18
1940	1 745 277.50 32.81	2 898 940.00 54.49	543 222.50 10.21	73 080.00 1.37	59 480.00 1.12	5 320 000.00	0.19
1941	1 874 843.00 33.63	2 913 802.00 52.26	334 592.50 6.00	96 700.00 1.74	355 002.50 6.37	5 575 000.00	0.20
1942	1 822 457.00 30.74	3 256 212.00 54.91	593 143.00 10.00	157 818.00 2.66	100 050.00 1.69	5 929 680.00	0.21
1943	2 189 191.00 32.66	3 501 932.00 52.23	365 730.00 5.45	126 788.00 1.89	521 359.00 7.77	6 705 000.00	0.24
1944	2 476 215.00 32.75	3 768 700.00 49.85	584 633.00 7.73	160 162.00 2.13	570 290.00 7.54	7 560 000.00	0.27

Total
2 791 346 250.31

1945	2 670 774.50	4 319 419.00	2 148 457.00	314 636.00	724 400.00	10 177 686.50	0.36
	26.24	42.44	21.11	3.09	7.12		
1946	2 706 397.50	4 866 830.00	3 085 972.00	457 910.00	217 531.00	11 334 640.50	0.41
	23.88	42.94	27.23	4.04	1.91		
1947	4 168 047.00	7 326 159.50	843 254.00	97 139.50	1 065 505.00	13 500 105.00	0.48
	30.87	54.27	6.25	0.72	7.89		
1948	4 711 278.00	8 146 368.00	2 264 764.00	154 390.00	323 200.00	15 600 000.00	0.56
	30.20	52.22	14.52	0.99	2.07		
1949	5 811 487.00	8 471 204.50	2 167 002.00	526 264.00	1 188 182.00	18 164 139.50	0.65
	31.99	46.64	11.93	2.90	6.54		
1950	4 223 190.50	8 400 947.00	2 497 855.50	565 172.00	2 623 826.00	18 310 990.00	0.66
	23.06	45.88	13.64	3.09	14.33		
1951	4 686 982.68	9 950 033.58	3 458 765.64	489 830.00	1 278 908.00	19 864 519.90	0.71
	23.59	50.09	17.41	2.47	6.44		
1952	8 171 150.36	13 156 320.44	764 019.60	596 812.16	969 168.24	23 657 470.80	0.85
	34.54	53.61	3.23	2.55	4.10		
1953	6 958 281.09	13 987 277.74	4 309 088.36	808 630.30	1 489 323.38	27 552 600.87	0.99
	25.25	50.77	15.64	2.93	5.41		
1954	8 923 995.66	24 305 993.07	6 164 584.66	1 818 880.00	2 064 754.76	43 278 208.15	1.55
	20.63	56.16	14.24	4.20	4.77		
1955	11 910 102.94	27 610 736.66	9 525 312.38	719 860.40	2 487 900.00	52 253 912.38	1.87
	22.79	52.84	18.23	1.38	4.76		
1956	12 063 495.76	32 846 494.74	11 788 660.80	1 149 026.92	2 760 600.00	60 608 278.22	2.17
	19.90	54.20	19.45	1.90	4.55		
1957	11 916 106.87	40 098 143.64	12 566 041.28	3 173 600.00	3 149 000.00	70 902 891.79	2.54
	10.81	56.55	17.72	4.48	4.44		
1958	37 469 278.61	41 453 288.50	7 442 190.00	7 012 100.00	3 775 500.00	97 152 357.11	3.48
	38.57	42.67	7.65	7.22	3.89		
1959	40 449 036.52	54 492 094.81	9 607 909.69	4 361 070.57	8 650 870.15	117 560 981.74	4.21
	34.42	46.35	8.17	3.71	7.36		
1960	27 142 508.32	64 473 736.62	25 077 537.91	9 434 100.00	7 151 150.00	133 279 032.85	4.77
	20.37	48.37	18.82	7.07	5.37		
1961	49 365 957.49	77 347 034.16	8 363 102.00	22 606 980.00	9 210 218.00	166 953 291.65	5.98
	29.57	46.33	5.01	13.54	5.55		
1962	53 578 852.96	89 082 349.24	17 000 150.00	12 970 712.40	22 322 008.00	194 954 072.60	6.98
	27.48	45.69	8.73	6.65	11.45		
1963	76 798 476.16	106 599 500.00	24 977 280.00	11 760 700.00	15 493 734.00	235 629 690.16	8.45
	32.59	45.24	10.60	4.99	6.58		

Año	Administrativo	Docencia e investigación	Servicios generales	Inversión de bienes	Dif. cultural, servicios sociales y otros	Total	Porcentaje vertical del presupuesto
1964	89 475 994.16 34.56	115 011 804.92 44.42	18 814 826.00 7.27	19 941 118.00 7.70	15 673 464.00 6.05	258 917 207.08	9.29
1965	102 242 295.00 32.82	138 733 141.00 44.54	40 443 612.00 12.98	8 814 294.00 2.83	21 277 567.00 6.83	311 510 909.00	11.17
1966	116 748 928.00 30.27	162 086 996.00 42.03	46 670 097.00 12.10	7 128 785.00 1.84	53 072 624.00 13.76	385 687 430.00	13.83
1967	138 798 225.09 31.78	182 662 005.65 41.82	30 165 257.80 6.91	11 693 730.80 2.68	73 418 912.75 16.81	436 738 132.09	15.66
Total:	841 830 460.55	1 271 083 940.19	297 601 626.96	128 057 039.06	252 773 183.55	2 791 346 250.31	100%

* Estos datos se estimaron utilizando la tendencia observada al promediar 1933, 1934, 1935, 1936 y 1937. Por otro lado, 1936 y 1937 se estimaron por el mismo método utilizando como datos 1938 a 1942. Se evaluaron, pues, dos tipos de constantes conservadoras: para estimar 1932 se utilizó este último parámetro.

** Las cifras que van bajo las cantidades presupuestales son porcentajes horizontales de cada año.

CUADRO XVIII
PRESUPUESTOS ADMINISTRATIVOS
1929-1967

<i>Año</i>	<i>Presupuesto administrativo</i>	<i>Porcentajes</i>
1929	771 838.34	0.09
1930	1 075 550.00	0.13
1931	1 050 492.25	0.12
1932	937 520.23	0.11
1933	1 168 816.42	0.15
1934	560 870.00	0.07
1935	606 920.00	0.07
1936	775 115.63	0.09
1937	1 033 487.51	0.12
1938	1 326 892.00	0.16
1939	1 424 132.50	0.17
1940	1 745 277.50	0.21
1941	1 874 843.00	0.22
1942	1 822 457.00	0.22
1943	2 189 191.00	0.26
1944	2 476 215.00	0.29
1945	2 670 774.50	0.32
1946	2 706 397.50	0.32
1947	4 168 047.00	0.50
1948	4 711 278.00	0.56
1949	5 811 487.00	0.69
1950	4 223 190.50	0.50
1951	4 686 982.68	0.56
1952	8 171 150.36	0.97
1953	6 958 281.09	0.83
1954	8 923 995.66	1.06
1955	11 910 102.94	1.41
1956	12 063 495.76	1.43
1957	11 916 106.87	1.42
1958	37 469 278.61	4.45
1959	40 449 036.52	4.80
1960	27 142 508.32	3.22
1961	49 365 957.49	5.86
1962	53 578 852.96	6.36
1963	76 798 476.16	9.12
1964	89 475 994.16	10.63
1965	102 242 295.00	12.15
1966	116 748 928.00	13.87
1967	138 798 225.09	16.49
Total:	841 830 460.55	100.00

CUADRO XIX

PRESUPUESTOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

<i>Año</i>	<i>Docencia e investigación</i>	<i>Porcentajes</i>
1929	1 319 886.26	0.10
1930	1 839 250.00	0.14
1931	1 796 399.87	0.14
1932	1 686 275.88	0.13
1933	1 721 289.08	0.14
1934	985 775.00	0.08
1935	1 067 700.00	0.08
1936	1 394 165.97	0.11
1937	1 858 887.96	0.15
1938	2 737 529.40	0.22
1939	2 909 316.00	0.23
1940	2 898 940.00	0.23
1941	2 913 802.00	0.23
1942	3 256 212.00	0.26
1943	3 501 932.00	0.28
1944	3 768 700.00	0.30
1945	4 319 419.00	0.34
1946	4 866 830.00	0.37
1947	7 326 159.50	0.58
1948	8 146 368.00	0.64
1949	8 471 204.50	0.67
1950	8 400 947.00	0.66
1951	8 400 947.00	0.66
1952	13 156 320.44	1.04
1953	13 987 277.74	1.10
1954	24 305 993.07	1.91
1955	27 610 736.66	2.17
1956	32 846 494.74	2.58
1957	40 098 143.64	3.15
1958	41 453 288.50	3.26
1959	54 492 094.81	4.29
1960	64 473 736.62	5.07
1961	77 347 034.16	6.09
1962	89 082 349.24	7.01
1963	106 599 500.00	8.39
1964	115 011 804.92	9.05
1965	138 733 141.00	10.91
1966	162 086 996.00	12.75
1967	182 662 005.65	14.37
Total:	1 271 083 940.19	100.00

CUADRO XX

PRESUPUESTOS DE SERVICIOS GENERALES

Año	Servicios generales	Porcentajes
1929	321 996.99	0.11
1930	448 700.00	0.15
1931	438 246.36	0.15
1932	369 650.83	0.12
1933	419 265.10	0.14
1934	277 812.22	0.10
1935	274 110.00	0.10
1936	305 617.03	0.10
1937	407 489.36	0.14
1938	1 259 779.00	0.42
1939	511 899.50	0.17
1940	543 222.50	0.18
1941	334 592.50	0.11
1942	593 143.00	0.20
1943	365 730.00	0.12
1944	584 633.20	0.20
1945	2 148 457.00	0.72
1946	3 085 972.00	1.04
1947	843 254.00	0.28
1948	2 264 764.00	0.76
1949	2 167 002.00	0.73
1950	2 497 855.50	0.84
1951	3 458 765.64	1.16
1952	764 019.60	0.26
1953	4 309 088.36	1.43
1954	6 164 584.66	2.07
1955	9 525 312.38	3.20
1956	11 788 660.80	3.96
1957	12 566 041.28	4.22
1958	7 442 190.00	2.50
1959	9 607 909.69	3.23
1960	25 077 537.91	8.43
1961	8 363 102.00	2.81
1962	17 000 150.00	5.71
1963	24 977 280.00	8.39
1964	18 814 826.00	6.32
1965	40 443 612.00	13.59
1966	46 670 097.00	15.68
1967	30 165 257.80	10.14
Total:	297 601 626.96	100.00

CUADRO XXI

PRESUPUESTOS DE INVERSIÓN EN BIENES

<i>Año</i>	<i>Inversión de bienes</i>	<i>Porcentajes</i>
1929	62 791.93	0.05
1930	87 500.00	0.07
1931	85 461.46	0.07
1932	63 971.97	0.05
1933	59 169.42	0.05
1934	74 074.07	0.06
1935	57 000.00	0.03
1936	52 890.24	0.03
1937	70 520.32	0.06
1938	99 936.50	0.08
1939	133 373.10	0.10
1940	73 080.00	0.06
1941	96 760.00	0.08
1942	157 818.00	0.12
1943	126 788.00	0.10
1944	160 162.00	0.12
1945	314 636.00	0.25
1946	457 910.00	0.36
1947	97 139.50	0.08
1948	154 390.00	0.12
1949	526 264.00	0.41
1950	565 172.00	0.44
1951	489 830.00	0.38
1952	596 812.16	0.47
1953	808 630.30	0.63
1954	1 818 880.00	1.42
1955	719 860.40	0.56
1956	1 149 026.92	0.90
1957	3 173 600.00	2.48
1958	7 012 100.00	5.48
1959	4 361 070.57	3.41
1960	9 434 100.00	7.37
1961	22 606 980.00	17.65
1962	12 970 712.40	10.13
1963	11 760 700.00	9.18
1964	19 941 118.00	15.57
1965	8 814 294.00	6.88
1966	7 128 785.00	5.57
1967	11 693 730.80	9.13
Total:	128 057 039.05	100.00

CUADRO XXIII

INSCRIPCIÓN GENERAL DE ALUMNOS POR SEXOS
(1924 a 1966)

	T	H	M	T	H	M	T	H	M			
		1924				1925				1926		
UNAM	9 622	7 985	1 637	11 131	8 141	2 990	10 495	7 476	3 019			
Facultades y Escuelas Profesionales	7 294	5 782	1 512	8 321	5 380	2 941	8 723	5 773	2 950			
Escuela Nacional Preparatoria	2 328	2 203	125	2 810	2 761	49	1 772	1 703	69			
		1927				1928				1929		
UNAM	8 665	6 155	2 510	9 447	6 153	3 294	8 154	5 514	2 640			
Facultades y Escuelas Profesionales	7 186	4 819	2 367	8 132	5 057	3 075	6 766	4 330	2 436			
Escuela Nacional Preparatoria	1 479	1 336	143	1 315	1 096	219	1 388	1 184	204			
		1930				1931				1932		
UNAM	9 561	6 821	2 749	9 722	6 928	2 794	10 558	7 500	3 058			
Facultades y Escuelas Profesionales	8 033	5 469	2 564	8 284	5 660	2 624	9 096	6 244	2 851			
Escuela Nacional Preparatoria	1 528	1 343	185	1 438	1 268	1 462	1 462	1 256	206			
		1933				1934				1935		
UNAM	9 245	6 688	2 557	8 175	6 493	1 682	10 113	8 078	2 035			
Facultades y Escuelas Profesionales	7 864	5 573	2 291	6 526	5 169	1 357	6 632	5 227	1 405			
Escuela Nacional Preparatoria	1 381	1 115	226	1 649	1 324	325	3 481	2 851	630			
		1936				1937				1938		
UNAM	11 529	9 258	2 271	13 288	10 421	2 867	17 101	13 275	3 826			
Facultades y Escuelas Profesionales	7 593	6 086	1 507	8 787	6 877	1 910	12 293	9 627	2 666			
Escuela Nacional Preparatoria	3 936	3 172	764	4 501	3 544	957	4 808	3 648	1 160			
		1939				1940				1941		
UNAM	16 076	12 603	3 473	17 090	13 547	3 543	18 426	14 299	4 127			
Facultades y Escuelas Profesionales	11 552	9 052	2 500	12 625	10 019	2 606	13 342	10 176	3 166			
Escuela Nacional Preparatoria	4 524	3 551	973	4 465	3 528	938	5 084	4 123	961			
		1942				1943				1944		
UNAM	19 033	14 931	4 102	22 185	17 535	4 650	22 239	17 178	5 061			
Facultades y Escuelas Profesionales	13 455	10 301	3 154	16 105	12 431	3 674	16 519	12 368	4 151			
Escuela Nacional Preparatoria	5 578	4 630	948	6 080	5 104	976	5 720	4 810	910			
		1945				1946				1947		
UNAM	23 300	18 193	5 107	22 337	17 805	4 532	21 844	17 435	4 409			
Facultades y Escuelas Profesionales	17 413	13 208	4 205	16 806	13 139	3 667	16 355	12 818	3 537			
Escuela Nacional Preparatoria	5 887	4 985	902	5 531	4 666	865	5 489	4 617	872			
		1948				1949				1950		
UNAM	21 245	17 165	4 080	24 097	19 749	4 348	24 929	20 374	4 555			
Facultades y Escuelas Profesionales	15 959	12 719	3 240	18 031	14 595	3 436	18 146	14 593	3 553			
Escuela Nacional Preparatoria	5 286	4 446	840	6 066	5 154	912	6 783	5 781	1 002			
		1951				1952				1953		
UNAM	27 588	22 944	4 644	29 099	24 103	4 996	30 278	25 234	5 044			
Facultades y Escuelas Profesionales	19 654	16 120	3 534	20 199	16 571	3 628	20 628	16 965	3 663			
Escuela Nacional Preparatoria	7 934	6 824	1 110	8 900	7 532	1 368	9 650	8 269	1 381			
		1954				1955				1956		
UNAM	33 428	28 048	5 380	37 094	30 948	6 146	37 759	31 350	6 409			
Facultades y Escuelas Profesionales	23 030	19 083	3 944	25 075	20 887	4 188	27 156	22 392	4 764			
Escuela Nacional Preparatoria	10 398	8 962	1 436	12 019	10 061	1 958	10 603	8 958	1 645			
		1957				1958				1959		
UNAM	42 134	34 957	7 177	44 794	37 112	7 682	49 960	41 544	8 416			
Facultades y Escuelas Profesionales	30 917	25 586	5 331	31 620	26 105	5 515	35 113	29 184	5 929			
Escuela Nacional Preparatoria	11 217	9 371	1 846	13 174	11 007	2 167	14 847	12 360	2 487			
		1960				1961				1962		
UNAM	59 970	(*)	Preliminar	66 860	55 426	11 444	70 546	58 000	12 543			
Facultades y Escuelas Profesionales	39 471		base	43 769	35 955	7 814	46 407	38 043	8 369			
Escuela Nacional Preparatoria	19 472		1959	23 101	19 471	3 630	24 139	19 960	4 179			
		1963				1964				1965		
UNAM	72 547	58 639	13 908	72 575	58 374	14 201	73 851	58 579	15 272			
Facultades y Escuelas Profesionales	47 332	38 230	9 102	46 932	37 627	9 305	48 387	38 396	10 072			
Escuela Nacional Preparatoria	25 215	20 409	4 806	25 643	20 747	4 896	25 383	20 183	5 200			
		1966										
UNAM	78 094	61 328	16 766									
Facultades y Escuelas Profesionales	48 387	38 386	10 001									
Escuela Nacional Preparatoria	29 707	22 942	6 765									

T = Total

H = Hombres

M = Mujeres

* En el año de 1960, en el total, se encuentra incluida la Escuela de Verano con 1007 alumnos que no aparecen en las sumas de Facultades y Escuelas Profesionales y Preparatoria.



INVESTIGACIONES
SOCIALES

CUADRO XXII

PRESUPUESTOS DE DIFUSIÓN CULTURAL, SERVICIOS SOCIALES Y OTROS

Año	Difusión cultural, servicios sociales y otros	Porcentajes
1929	35 163.48	0.01
1930	49 000.00	0.02
1931	47 858.42	0.02
1932	93 909.59	0.04
1933	7 200.00	0.00
1934	7 950.00	0.00
1935	8 450.00	0.00
1936	77 641.83	0.03
1937	103 522.45	0.04
1938	204 260.00	0.08
1939	103 700.00	0.04
1940	59 480.00	0.02
1941	355 002.50	0.14
1942	100 050.00	0.04
1943	521 359.00	0.21
1944	570 290.00	0.23
1945	724 400.00	0.29
1946	217 531.00	0.09
1947	1 065 505.00	0.42
1948	323 200.00	0.13
1949	1 188 182.00	0.47
1950	2 623 826.00	1.04
1951	1 278 908.00	0.51
1952	969 168.24	0.38
1953	1 489 323.38	0.59
1954	2 064 754.76	0.81
1955	2 487 900.00	0.98
1956	2 760 600.00	1.09
1957	3 149 000.00	1.25
1958	3 775 500.00	1.49
1959	8 650 870.15	3.42
1960	7 151 150.00	2.83
1961	9 270 218.00	3.67
1962	22 322 008.00	8.83
1963	15 493 734.00	6.13
1964	15 673 464.00	6.20
1965	21 277 567.00	8.42
1966	53 052 624.00	20.99
1967	73 418 912.75	29.05
T o t a l :	252 773 183.55	

CUADRO XXIV

POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y SU CRECIMIENTO DE 1929 A 1966

Año	Total	Porcentaje respecto a 1929	Facultades y Escuelas Profesionales	Porcentaje respecto a 1929	Escuela Nacional Preparatoria	Porcentaje respecto a 1929
1929	8154	100.00	6766	100.00	1388	100.00
1930	9561	117.26	8033	118.73	1528	110.09
1931	9722	119.23	8284	122.44	1438	103.60
1932	10558	129.48	9096	134.44	1426	105.33
1933	9245	113.38	7864	116.23	1381	99.45
1934	8175	100.26	6526	96.45	1649	118.80
1935	10113	124.02	6632	98.02	3481	250.79
1936	11529	141.39	7593	112.22	3936	283.57
1937	13288	162.96	8787	129.87	4501	324.28
1938	17101	209.72	12293	181.69	4808	346.40
1939	16076	197.15	11552	170.74	4524	325.94
1940	17090	209.59	12625	186.59	4465	321.69
1941	18426	225.97	13342	197.19	5084	366.28
1942	19033	233.42	13455	198.86	5578	401.87
1943	22185	272.07	16105	238.03	6080	438.04
1944	22239	272.74	16519	244.15	5720	412.10
1945	23300	285.75	17413	257.36	5887	424.14
1946	22337	273.94	16806	248.39	5531	398.49
1947	21844	267.89	16355	241.72	5489	395.46
1948	21245	260.55	15959	235.87	5286	380.84
1949	24097	295.52	18031	266.49	6066	437.03
1950	24929	305.73	18146	268.19	6783	488.69
1951	27588	338.34	19654	290.48	7934	571.61
1952	29099	356.87	20199	298.54	8900	641.21
1953	30278	371.33	20628	304.88	9650	695.24
1954	33428	409.96	23030	340.38	10398	749.14
1955	37094	454.92	25075	370.60	12019	865.92
1956	37759	463.07	27156	401.36	10603	763.90
1957	42134	516.73	30917	456.95	11217	808.14
1958	44794	549.35	31620	467.34	13174	949.14
1959	49960	612.70	35113	518.96	14847	1069.67
* 1960	59960	735.34	39471	583.37	19472	1402.88
1961	66860	819.96	43769	646.90	23101	1664.34
1962	70546	865.17	46407	685.89	24139	1739.12
1963	72547	889.71	47332	699.56	25215	1816.64
1964	72575	890.05	46932	693.65	25643	1847.48
1965	73851	905.70	48468	716.35	25383	1828.75
1966	78094	957.74	48387	715.15	29707	2140.27

* Estimado no incluye el total de Facultades y Escuelas Profesionales a la Escuela de Verano, pero sí el total general.

CUADRO XXV.

POBLACIÓN UNIVERSITARIA POR SEXOS DE 1929 — 1966

Año	Hombres	Porcentaje	Porcentaje respecto a 1929	Mujeres	Porcentaje	Porcentaje respecto a 1929
1929	5514	67.62	100.00	2640	32.38	100.00
1930	6812	71.25	123.54	2749	28.75	104.13
1931	6928	71.26	125.64	2794	28.74	105.83
1932	7500	71.04	136.02	3058	28.96	115.83
1933	6688	72.34	121.29	2557	27.66	96.86
1934	6493	79.43	117.76	1682	20.57	63.71
1935	8078	79.88	146.50	2035	20.12	77.08
1936	9258	80.30	167.90	2271	19.70	86.02
1937	10421	78.42	188.99	2867	21.58	108.60
1938	13275	77.63	240.75	3826	22.37	144.92
1939	12603	78.40	228.56	3473	21.60	131.55
1940	13547	79.27	245.68	3543	20.73	134.20
1941	14299	77.60	259.32	4127	22.40	156.33
1942	14931	78.45	270.78	4102	21.55	155.38
1943	17535	79.04	318.01	4650	20.96	176.14
1944	17178	77.24	311.54	5061	22.76	191.70
1945	18193	78.08	329.94	5107	21.92	193.45
1946	17805	79.71	322.91	4532	20.29	171.67
1947	17435	79.82	316.20	4409	20.18	167.01
1948	17165	80.80	311.30	4080	19.20	154.55
1949	19749	81.96	358.16	4348	18.04	164.70
1950	20374	81.73	369.50	4555	18.27	172.54
1951	22944	83.17	416.11	4644	16.83	175.91
1952	24103	82.83	437.12	4996	17.17	189.24
1953	25234	83.34	457.64	5044	16.66	191.06
1954	28048	83.91	508.67	5380	16.09	203.79
1955	30948	83.43	561.26	6146	16.57	232.80
1956	31350	83.03	568.55	6409	16.97	242.77
1959	41544	83.15	753.43	8416	16.85	318.79
1957	34957	82.97	633.97	7177	17.03	271.86
1958	37112	82.85	673.05	7682	17.15	290.98
* 1960	49785	83.03	902.89	10175	16.97	385.42
1961	55426	82.90	1005.19	11444	17.10	433.48
1962	58003	82.22	1051.92	12543	17.78	475.11
1963	58639	80.83	1063.46	13908	19.17	526.82
1964	58374	80.43	1058.65	14201	19.57	537.92
1965	58579	79.32	1062.37	15272	20.68	578.49
1966	61328	78.53	1112.22	16766	21.47	635.08

* Dato interpolado.

CUADRO XXVI

LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 1954 A 1967

<i>Año</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Crecimiento en porcentaje de la población estudiantil</i>	<i>Crecimiento en relación al año anterior</i>
1954	33 428	100.00	—
1955	37 094	110.97	10.97
1956	37 759	112.96	1.99
1957	42 134	126.04	13.08
1958	44 794	134.00	7.96
1959	49 960	149.46	15.46
1960	59 960 ¹	179.37	29.91
1961	61 860	185.05	5.68
1962	70 546	211.04	25.99
1963	72 547	217.02	5.98
1964	72 575	217.11	0.02
1965	73 851	220.93	3.82
1966	78 094	233.62	12.69
1967	87 462 ¹	261.64	28.02

¹ Datos preliminares.

CUADRO XXVII

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Año	Número de estudiantes										Relativos														
	6-6.4	6.5-6.9	7-7.4	7.5-7.9	8-8.4	8.5-8.9	9-9.4	9.5-10	6-6.4	6.5-6.9	7-7.4	7.5-7.9	8-8.4	8.5-8.9	9-9.4	9.5-10	6-6.4	6.5-6.9	7-7.4	7.5-7.9	8-8.4	8.5-8.9	9-9.4	9.5-10	
1958	1319	1800	1178	486	693	195	1958	23.26	31.74	20.77	8.57	12.22	3.44	—	100	13.68	11.95	10.76	8.65	11.32	6.79	—	—	—	—
1959	1279	1807	1583	637	843	175	1959	20.22	28.57	25.03	10.07	13.33	2.77	—	100	13.26	12.00	14.46	11.33	13.77	6.10	—	—	—	—
1960							1960	.08	21.14	27.42	22.46	11.62	3.68	—	100	1.36	23.32	19.37	21.83	21.99	23.65	13.62	—	—	—
1961	8	2249	2917	2390	1448	391	1961	1.30	22.08	26.34	20.80	10.94	6.46	—	100	21.12	21.86	16.69	18.14	18.57	10.08	40.16	—	—	—
1962	124	2108	2514	1986	1044	617	1962	.01	67	11.91	30.97	23.35	12.70	—	100	4.76	11.24	12.11	20.17	20.93	22.17	24.14	18.22	—	—
1963	1	66	1168	3038	2291	1246	1963	.23	4.38	17.11	33.62	17.11	10.94	—	100	95.24	66.28	15.77	19.32	13.88	17.29	17.04	15.11	—	—
1964	20	389	1520	2987	1520	972	1964	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

NOTA: Los números negros corresponden a porcentajes verticales.

CUADRO XXVIII

FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES

Año	Promedios de la escuela de procedencia										Relativos			
	6-6.4	6.5-6.9	7-7.4	7.5-7.9	8-8.4	8.5-8.9	9-9.4	9.5-10	7-7.4	7.5-7.9		8-8.4	8.5-8.9	9-9.4
1958			1629	2269	1898	992	498	185	1958					
										21.80	30.37	25.40	13.28	6.67
										14.72	14.52	13.62	13.30	17.78
1959	9	238	1939	2701	2339	1140	549	200	1959	0.10	2.61	25.66	12.51	6.02
										6.67	17.80	16.78	15.29	14.08
1960									1960					
1961	25	469	2711	3124	2742	1393	742	228	1961	0.22	4.10	23.98	12.18	6.49
										18.52	35.08	19.67	18.68	19.04
1962	14	77	1568	2562	2702	1544	796	696	1962	0.14	0.77	27.13	15.50	7.99
										10.37	5.76	19.38	20.71	20.42
1963	50	192	1747	2203	2368	1377	774	292	1963	0.56	2.13	26.30	15.29	8.60
										37.04	14.86	16.99	13.47	19.86
1964	37	361	1469	2771	1890	1011	539	204	1964	0.45	4.36	22.82	12.21	6.51
										27.40	27.00	13.56	13.55	13.82
										100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

NOTA: Los números negros corresponden a porcentajes verticales.

CUADRO XXIX

PROCEDENCIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO
A LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

<i>Año</i>	<i>Distrito Federal</i>	<i>Interior</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Total</i>
1958	4 548 74.86%	1 499 24.67%	28 .47%	6 075
1959	5 895 87.43%	841 12.47%	6 .10%	6 742
1960				
1961	9 159 86.09%	1 464 13.76%	16 .15%	10 639
1962	8 442 88.43%	1 100 11.52%	4 .05%	9 546
1963	8 684 88.51%	1 116 11.37%	11 .12%	9 811
1964	9 077 88.86%	1 132 11.08%	6 .06%	10 215
1965	10 618 91.87%	940 8.13%		11 558

CUADRO XXX

PROCEDENCIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO
A LAS FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES

<i>Año</i>	<i>Distrito Federal</i>	<i>Interior</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Total</i>
1958	5 717 71.50%	1 998 24.99%	281 3.51%	7 996
1959	6 731 73.87%	2 115 23.21%	265 2.92%	9 111
1960				
1961	8 412 71.19%	3 118 26.39%	286 2.42%	11 816
1962	8 150 81.02%	1 686 16.76%	223 2.22%	10 059
1963	7 896 84.40%	1 269 13.56%	190 2.04%	9 355
1964	7 075 84.07%	1 207 14.34%	134 1.59%	8 416
1965	8 596 84.47%	1 414 13.90%	166 1.63%	10 176

CUADRO XXXI

FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES

CALIDAD ESCOLAR (RESUMEN)

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Especiales	Total hombres	Regulares	Irregulares	Especiales	Total mujeres	Total general
1958	36.30	15777 51.31 **	9933 32.30	74	25784 83.85	3707 12.06	1231 4.00	28	4966 16.15	30750
1959	36.72	18014 51.30	11170 31.81		29184 83.11	4206 11.98	1723 4.91		5929 16.89	35113
1960 *	39.83	8753 47.77	13668 34.82		32421 82.59	4868 12.40	1969 5.01		6837 17.41	39258
1961	42.98	19281 44.42	16397 37.78		35678 82.20	5468 12.60	2257 5.20		7725 17.80	43403
1962	42.90	20511 44.20	17532 37.78		38043 81.98	5988 12.90	2376 5.12		8364 18.02	46407
1963	44.61	19790 41.81	18440 38.96		38230 80.77	6429 13.58	2673 5.65		9102 19.23	47332
1964	48.08	17989 38.33	19638 41.84		37627 80.17	6377 13.59	2928 6.24		9305 19.83	46932
1965	43.72	20048 41.36	18348 37.86		38396 79.22	7233 14.92	2839 5.86		10072 20.78	48468
1966	43.40	20203 41.75	18183 37.58		38386 79.33	7187 14.85	2814 5.82		10001 20.67	48387

* Interpolado.

** Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XXXII

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	30.44	7 555 57.35 **	3 452 26.20	11 007 83.55	1 608 12.21	559 4.24	2 167 16.45	13 174
1959	28.99	8 675 58.43	3 685 24.82	12 360 83.25	1 868 12.58	619 4.17	2 487 16.75	14 847
1960 *	33.06	10 439 55.02	5 457 28.76	15 896 83.78	2 262 11.92	816 4.30	3 078 16.22	18 974
1961	37.14	11 920 61.60	7 551 32.69	19 471 84.29	2 602 11.26	1 028 4.45	3 630 15.71	23 101
1962	40.80	11 464 47.49	8 496 35.20	19 960 82.69	2 827 11.71	1 352 6.60	4 179 17.31	24 139
1963	42.10	12 083 45.20	9 612 35.96	21 695 81.16	3 395 12.70	1 641 6.14	5 036 18.84	26 731
1964	47.82	11 680 45.55	9 067 35.36	20 747 80.91	3 194 12.46	1 702 6.64	4 896 19.09	25 643
1965	33.69	12 842 50.59	7 341 28.92	20 183 79.51	3 990 15.72	1 210 4.77	5 200 20.49	25 383
1966	32.75	15 046 50.65	7 896 26.58	22 942 77.23	4 931 16.60	1 834 6.17	6 765 22.77	29 707

* Interpolado.

** Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XXXIII

FACULTAD DE CIENCIAS

CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Espe- ciales	Total hombres	Regulares	Irregulares	Especiales	Total mujeres	Total general
1958	9.63	297 56.04 *	33 6.23	2 0.38	332 62.65	179 33.77	18 3.40	1 0.18	198 37.35	530
1959	29.51	372 49.01	146 19.24		518 68.25	163 21.48	78 10.27		241 31.75	759
1960	31.00	449 47.60	198 21.03		647 68.63	202 21.40	94 9.97		296 31.37	943
1961	32.50	520 46.18	257 22.82		777 69.00	240 21.32	109 9.68		349 31.00	1126
1962	40.94	558 41.77	378 28.29		936 70.06	231 12.29	169 12.65		400 29.94	1336
1963	49.91	530 33.82	541 34.53		1071 68.35	255 16.27	241 15.38		496 31.65	1567
1964	43.77	591 35.16	518 30.82		1109 65.98	356 21.17	216 12.95		572 34.02	1681
1965	42.25	692 35.62	556 28.62		1248 64.24	430 22.13	265 13.63		695 35.76	1943
1966	45.77	754 36.25	666 32.02		1420 68.27	374 17.98	286 13.75		660 31.73	2080

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XXXIV
FACULTAD DE DERECHO
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	36.55	2689	1651 33.16	4345 87.26	465 9.34	169 3.39	634 12.53	4979
1959	46.76	2458 44.48	2291 41.46	4749 85.94	484 8.76	293 5.30	777 14.06	5526
1960	48.48	2572 42.00	2628 42.91	5200 84.91	583 9.52	341 5.57	924 15.09	6124
1961	50.21	2656 39.52	2981 44.35	5637 83.87	690 10.27	394 5.86	1084 16.13	6721
1962	58.66	2231 31.20	3721 52.03	5952 83.23	725 10.14	474 6.63	1199 16.77	7151
1963	62.63	1924 27.83	3763 54.44	5687 82.27	666 9.64	559 8.09	1225 17.73	6912
1964	63.82	1895 27.75	3773 55.25	5668 83.00	576 8.43	585 8.57	1161 17.00	6829
1965	64.08	1933 27.08	3937 55.15	5870 82.23	631 8.84	637 8.93	1268 17.77	7138
1966	63.35	1931 27.40	3829 54.33	5760 81.73	652 9.25	636 9.02	1288 18.27	7048

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XXXV

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	26.89	219 22.05 *	82 8.26	317 31.92	468 47.13	185 18.63	676 68.07	993
1959	2.65	397 30.61	14 1.09	408 31.70	859 66.74	20 1.56	879 68.30	1287
1960		567 32.84		567 32.84	1161 67.16		1161 67.16	1728
1961		760 35.06		760 35.06	1408 64.94		1408 64.94	2168
1962		812 33.75		812 33.75	1594 66.25		1594 66.25	2406
1963	0.20	858 32.52	3 0.11	861 32.63	1775 67.28	2 0.09	1777 67.37	2638
1964		891 33.40		891 33.40	1777 66.60		1777 66.60	2668
1965		1064 34.48		1064 34.48	2022 65.52		2022 65.52	3086
1966	2.28	1323 38.50	21 0.61	1344 39.11	2035 59.22	57 1.67	2092 60.89	3435

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XXXVI

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	53.46	1 208 43.96 *	1 375 50.04	2 583 94.00	71 2.58	94 3.42	165 6.00	2 748
1959	58.03	1 251 39.78	1 719 54.66	2 970 94.44	69 2.19	106 3.37	175 5.56	3 145
1960	61.77	1 233 35.77	2 015 58.45	3 248 94.22	85 2.46	115 3.32	200 5.78	3 448
1961	65.52	1 191 31.76	2 334 62.24	3 525 94.00	102 2.72	123 3.28	225 6.00	3 750
1962	69.66	1 111 28.38	2 598 66.36	3 709 94.74	77 1.96	129 3.30	206 5.26	3 915
1963	61.64	1 442 35.71	2 351 58.22	3 793 93.93	107 2.65	138 3.42	245 6.07	4 038
1964	75.20	846 22.54	2 659 70.83	3 505 93.37	85 2.26	164 4.37	249 6.63	3 754
1965	71.59	836 25.46	2 221 67.63	3 057 93.09	97 2.95	130 3.96	227 6.91	3 284
1966	73.99	777 23.78	2 286 69.95	3 063 93.73	73 2.23	132 4.04	205 6.27	3 268

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XXXVII

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	21.18	484 64.88 *	148 19.84	667 89.40	67 8.98	10 1.34	79 10.60	746
1959	43.64	316 50.89	230 37.04	546 87.93	34 5.47	41 6.60	75 12.07	621
1960	39.69	332 52.90	211 33.63	543 86.53	47 7.41	37 6.06	84 13.47	627
1961	35.76	347 54.91	191 30.22	538 85.13	59 9.34	35 5.54	94 14.87	632
1962	18.64	498 67.30	120 16.21	618 83.51	104 14.05	18 2.43	122 16.49	740
1963	17.65	533 68.69	119 15.34	652 84.03	106 13.65	18 2.31	124 15.97	776
1964	20.49	473 65.52	127 17.59	600 83.11	101 13.99	21 2.90	122 16.89	722
1965	20.24	527 64.66	141 17.30	668 81.96	123 15.09	24 2.94	147 18.04	815
1966	24.03	556 61.84	178 19.80	734 81.64	127 14.13	38 4.23	165 18.36	899

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO. XXXVIII

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	14.99	247 60.69 *	47 11.55	299 73.47	94 23.59	14 3.44	108 26.53	407
1959	25.39	266 51.55	104 20.16	370 71.71	119 23.06	27 5.23	146 28.29	516
1960	29.03	182 47.23	81 21.10	263 68.33	91 23.74	31 7.93	122 31.67	385
1961	32.68	109 42.91	56 22.05	165 64.96	62 24.41	27 10.63	89 35.04	254
1962	34.62	327 46.78	180 25.75	507 72.53	130 18.60	62 8.87	192 27.47	699
1963	45.24	283 36.90	252 32.86	535 69.76	137 17.86	95 12.38	232 30.24	767
1964	45.32	316 36.53	292 33.76	608 70.29	157 18.15	100 11.56	257 29.71	865
1965	42.97	383 36.90	350 33.72	733 70.62	209 20.13	96 9.25	305 29.38	1 038
1966	44.17	464 40.35	398 34.61	862 74.96	178 15.48	110 9.56	288 25.04	1 150

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XXXIX

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS QUÍMICAS
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	26.83	1 112 48.81 *	419 18.39	1 531 67.20	555 24.36	192 8.44	747 32.80	2 278
1959	35.85	1 109 44.38	614 24.57	1 723 68.95	494 19.77	282 11.28	776 31.05	2 499
1960	42.92	1 033 39.96	789 30.52	1 822 70.48	442 17.12	320 12.40	762 29.52	2 584
1961	50.00	948 35.53	973 36.47	1 921 72.00	386 14.47	361 13.53	747 28.00	2 668
1962	48.59	992 37.86	962 36.72	1 954 74.58	355 13.55	311 11.87	666 25.42	2 620
1963	51.17	955 37.13	998 38.80	1 953 75.93	301 11.70	318 12.37	619 24.07	2 572
1964	54.87	856 34.19	1 097 43.81	1 953 78.00	274 10.94	277 11.06	551 22.00	2 504
1965	51.65	1 002 37.35	1 092 40.70	2 094 78.05	295 11.00	294 10.95	589 21.95	2 683
1966	53.70	935 35.69	1 117 42.63	2 052 78.32	278 10.61	290 11.07	568 21.68	2 620

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	25.52	1 867 62.17 *	652 21.71	2 519 83.88	370 12.32	114 3.80	484 16.12	3 003
1959	37.28	1 894 52.06	1 152 31.67	3 046 83.73	388 10.66	204 5.61	592 16.27	3 638
1960	40.13	2 268 49.47	1 575 34.36	3 843 83.83	477 10.40	264 5.77	741 16.17	4 584
1961	42.98	2 593 46.88	2 049 37.04	4 642 83.92	561 10.14	328 5.94	889 16.08	5 531
1962	50.20	2 320 40.61	2 454 42.95	4 774 83.56	525 9.19	414 7.25	939 16.44	5 713
1963	50.44	2 372 39.76	2 592 43.45	4 964 83.21	584 9.80	417 6.99	1 001 16.79	5 965
1964	49.34	2 486 41.04	2 558 42.23	5 044 83.27	583 9.62	430 7.11	1 013 16.73	6 057
1965	52.48	2 462 38.07	2 929 45.29	5 391 83.36	611 9.45	465 7.19	1 076 16.64	6 467
1966	52.50	2 479 38.34	2 910 45.59	5 389 84.43	553 8.66	441 6.91	994 15.57	6 383

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XLI

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio		Total		Irregulares	Regulares	Irregulares	Regulares	Total mujeres	Total general
	Regulares	Irregulares	hombres	mujeres						
1958	466 47.64 *	339 34.66	807 82.51	112 11.45	59 6.03	171 17.48	978			
1959	645 50.63	425 33.36	1070 83.99	125 9.81	79 6.20	204 16.01	1274			
1960	760 47.63	589 36.91	1349 84.54	144 9.00	102 6.46	246 15.46	1595			
1961	856 44.63	776 40.46	1632 85.09	157 8.19	129 6.72	286 14.91	1918			
1962	1117 50.47	791 35.74	1908 86.21	184 8.31	121 5.48	305 13.79	2213			
1963	827 35.54	1167 50.15	1994 85.69	159 6.83	174 7.48	333 14.31	2327			
1964	1001 41.01	1103 45.19	2104 86.20	194 7.95	143 5.85	337 13.80	2441			
1965	1148 45.94	1024 40.98	2172 86.92	210 8.40	117 4.68	327 13.08	2499			
1966	1171 46.05	1067 41.96	2238 88.01	185 7.27	120 4.72	305 11.99	2543			

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XLII

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	4.39	2 0.63 *	1 0.31	3 0.94	303 94.98	13 4.08	316 99.06	319
1959	21.08		1 0.28	1 0.28	277 78.92	73 20.80	350 99.72	351
1960	20.44	4 0.96	1 0.27	5 1.57	287 78.60	73 20.17	360	365
1961	20.42	5 1.31	1 0.26	6 1.87	299 78.27	77 20.16	376 98.43	382
1962	16.63				391 83.37	78 16.63	469 100.00	469
1963	14.66				588 85.34	101 14.66	689 100.00	689
1964	19.78	3 0.34		3 0.34	695 79.88	172 19.78	867 99.66	870
1965	20.93	2 0.21		2 0.21	750 78.86	199 20.93	949 99.79	951
1966	19.34	4 0.40		4 0.40	809 80.26	195 19.34	1004 99.60	1008

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XLIII

ESCUELA NACIONAL DE INGENIERÍA
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	55.15	2449 44.62 *	3017 54.97	5471 99.69	0.13	0.18	0.31	5488
1959	30.87	4179 68.77	1869 30.75	6048 99.52	22 0.36	7 0.12	29 0.48	6077
1960	41.68	3762 58.07	2690 41.52	6452 99.59	16 0.25	11 0.16	27 0.41	6479
1961	52.51	3260 47.36	3599 52.29	6859 99.65	9 0.13	15 0.22	24 0.35	6883
1962	51.15	3641 48.64	3820 51.03	7461 99.67	16 0.21	9 0.12	25 0.33	7486
1963	56.22	3172 43.63	4076 56.07	7248 99.70	11 0.15	11 0.15	22 0.30	7270
1964	58.09	2875 41.75	3988 57.91	6863 99.66	11 0.16	13 0.18	24 0.34	6887
1965	53.65	3182 46.19	3690 53.56	6872 99.75	11 0.16	6 0.09	17 0.25	6889
1966	58.49	2639 41.34	3723 58.32	6362 99.66	11 0.17	10 0.17	21 0.34	6383

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XLIV
FACULTAD DE MEDICINA
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total hombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	32.64	3856 58.04*	1921 28.91	5777 86.95	619 9.32	248 3.73	867 13.05	6644
1959	35.21	4047 55.34	2229 30.48	6276 85.82	691 9.45	346 4.73	1037 14.18	7313
1960	36.10	4239 53.93	2438 31.02	6677 84.95	784 9.97	399 5.08	1183 15.05	7860
1961	37.01	4414 52.51	2652 31.55	7066 84.06	881 10.48	459 5.46	1340 15.94	8406
1962	23.19	5482 64.19	1670 19.55	7152 83.74	1078 12.62	310 3.64	1388 16.26	8540
1963	24.36	5355 63.07	1733 20.41	7088 83.48	1067 12.57	336 3.95	1403 16.52	8491
1964	37.83	4340 51.92	2617 31.31	6957 83.23	857 10.25	544 6.52	1401 16.77	8358
1965	25.11	5103 61.90	1686 20.45	6789 82.35	1071 12.99	383 4.66	1454 17.65	8243
1966	19.70	5371 66.35	1313 16.22	6684 82.57	1129 13.95	282 3.48	1411 17.43	8095

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XLY

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares	Irregulares	Total bombres	Regulares	Irregulares	Total mujeres	Total general
1958	15.71	405 79.57 *	78 15.32	483 94.89	24 4.72	2 0.39	26 5.11	509
1959	24.87	529 70.72	178 23.80	707 94.52	33 4.41	8 1.07	41 5.48	748
1960	25.70	671 70.04	236 24.62	907 94.66	41 4.26	10 1.08	51 5.34	958
1961	26.54	810 69.35	297 25.43	1107 94.78	48 4.11	13 1.11	61 5.22	1168
1962	40.62	710 55.04	509 39.46	1219 94.50	56 4.34	15 1.16	71 5.50	1290
1963	37.86	809 57.91	508 36.36	1317 94.27	59 4.22	21 1.50	80 5.73	1397
1964	47.23	675 49.05	622 45.20	1297 94.26	51 3.71	28 2.03	79 5.74	1376
1965	32.97	911 62.57	462 31.73	1376 94.30	65 4.46	18 1.24	83 5.70	1456
1966	31.26	921 65.00	423 29.85	1344 94.85	53 3.74	20 1.41	73 5.15	1417

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XLVI

ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA
CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Total			Total mujeres	Total general
		Regulares	Irregulares	hombres		
1958	20.63	165 32.42 *	46 9.04	215 42.24	294 57.76	509
1959	36.80	167 26.72	98 15.68	265 42.40	360 57.60	625
1960	35.04	207 30.28	103 14.99	310 45.27	374 54.73	684
1961	33.29	251 33.83	106 14.29	357 48.12	385 51.88	742
1962	44.55	167 26.38	129 20.38	296 46.36	337 53.24	633
1963	36.39	170 27.38	100 16.10	270 43.48	351 56.52	621
1964	28.98	193 30.06	70 10.90	263 40.96	379 59.04	642
1965	27.59	203 31.82	77 12.07	280 43.89	358 56.11	638
1966	26.35	223 34.36	70 10.79	293 45.15	356 54.85	649

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XLVIII

SALARIO DE LOS PROFESORES DE CARRERA EN EL TIEMPO
Y CONSIDERANDO LOS ÍNDICES DE PRECIOS

Año	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1954	2530	1655	3500	2500	1500	1000		1500	
Índice de p. salario real incremento a 54	100.0								
1955	88.03							1320	
Índice de p. salario real incremento a 54	2227	1457	3081	2201	1320	880		88.00	
	88.02	88.04	88.03	88.04	88.00	88.00			
1956	84.10							1262	
Índice de p. salario real incremento a 54	2128	1392	2944	2103	1262	841		84.13	
	84.11	84.11	84.11	84.12	84.13	84.10			
1957	80.65							1210	
Índice de p. salario real incremento a 54	2040	1335	2823	1016	1210	807		80.67	
	80.63	80.67	80.66	80.64	80.67	80.70			
1958			3850	2750	1650			2200	
Índice de p. salario real incremento a 54	79.05		3043	2174	1304			1739	
			86.94	86.96	86.93			115.93	
1959								1679	
Índice de p. salario real incremento a 54	76.34		2939	2099	1266			111.93	
			83.97	83.96	84.00				
1960			4235	3025	1815		2420	1815	
Índice de p. salario real incremento a 54	72.73		3080	2200	1320		1760	1320	
			88.00	88.00	88.00			88.00	
1961			5274	3774	2274	1210	3000	2200	
Índice de p. salario real incremento a 54	72.05		3800	2719	1638	872	2162	1585	
			108.57	108.76	109.20	87.20		105.67	
1962								1557	
Índice de p. salario real incremento a 54	70.77		3732	2671	1609	856	2123	103.80	
			106.63	106.84	107.27	85.60			
1963			5600	3950	2350		3116	2270	1650
Índice de p. salario real incremento a 54	70.37		3941	2780	1654		2193	1597	
			112.60	112.00	110.27			106.46	
1964								1533	
Índice de p. salario real incremento a 54	67.52		3781	2667	1587		2104	102.20	
			108.03	106.68	105.80				
1965			6500	4700	3000		3600	2600	1900
Índice de p. salario real incremento a 54	66.27		4308	3115	1988		2386	1723	
			123.09	124.60	132.53			114.87	
1966			7500	5600	3800		4100	3000	2200
Índice de p. salario real incremento a 54	65.44		4908	3665	2487			1963	
			140.22	146.60	165.80			130.87	

A: Profesor titular de carrera "A" de 1954 a 1957.

B: Profesor auxiliar de carrera "A" de 1954 a 1957.

C: Profesor titular de tiempo completo primera categoría de 1954 a 1962, profesor de tiempo completo "A" de 1963 a 1964 y profesor de tiempo completo titular de 1965 a 1966.

D: Profesor titular de tiempo completo segunda categoría de 1954 a 1962, profesor de tiempo completo categoría "B" de 1963 a 1964 y profesor de tiempo completo adjunto de 1965 a 1966.

E: Profesor titular de tiempo completo tercera categoría de 1954 a 1962, profesor de tiempo completo categoría "C" de 1963 a 1964 y profesor de tiempo completo auxiliar de 1965 a 1966.

F: Profesor titular de tiempo completo cuarta categoría de 1954 a 1957 y profesor de tiempo completo cuarta categoría sin compensación de 1961 a 1962.

G: Profesor de medio tiempo primera categoría de 1960 a 1962, profesor de medio tiempo, categoría "A" de 1963 a 1964 y profesor de tiempo parcial titular de 1965 a 1966. No se le aplica índice de precios por ser la clasificación poco definida.

H: Profesor de medio tiempo segunda categoría de 1954 a 1962, profesor de medio tiempo categoría "B" de 1963 a 1964 y profesor de tiempo parcial adjunto de 1965 a 1966.

I: Profesor de medio tiempo categoría "C" de 1963 a 1964 y profesor de tiempo parcial auxiliar de 1965 a 1966 por la brevedad del lapso no se le aplica índice de precios.



INVESTIGACIONES
SOCIALES

CUADRO XLVII

ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGÍA

CALIDAD ESCOLAR

Año	Porcentaje de irregularidad promedio	Regulares		Irregulares		Total		Irregulares	Regulares	Total hombres	Irregulares	Total mujeres	Total general
		Regulares	Irregulares	Regulares	Irregulares	Regulares	Irregulares						
1958	27.14	311 50.24*	124 20.03	435 70.27	140 22.62	44 7.11	184 29.73	619					
1959	17.31	387 52.72	100 13.62	487 66.34	220 29.97	27 3.69	247 33.66	734					
1960	16.86	474 52.98	114 12.74	588 65.72	271 30.26	35 4.12	306 34.38	894					
1961	16.22	561 11.86	125 11.86	686 65.09	322 30.55	46 4.36	368 34.91	1054					
1962	26.17	545 45.57	200 16.72	745 62.29	338 28.26	113 9.45	451 37.71	1196					
1963	27.11	560 43.01	237 18.20	797 61.21	389 29.88	116 8.91	505 38.79	1302					
1964	26.06	548 42.88	214 16.74	762 59.62	397 31.06	119 9.32	516 40.38	1278					
1965	21.60	600 44.84	183 16.68	783 58.52	449 33.56	106 7.92	555 41.48	1338					
1966	19.74	655 46.52	182 12.93	837 59.45	475 33.74	96 6.81	571 50.55	1408					

* Las segundas cifras de cada año corresponden a porcentajes horizontales.

CUADRO XLIX

PERSONAL DOCENTE

(TOTAL DE PLAZAS)

	1931	1932	1933	1934
UNAM	1 145	1 146	1 081	1 023
Facs. y Escs. Profesionales	1 007	1 005	955	869
Escuela Preparatoria	138	141	126	154
	1935	1936	1937	1938
UNAM	1 363	1 695	2 343	2 106
Facs. y Escs. Profesionales	950	1 164	1 449	1 470
Escuela Preparatoria	413	531	894	636
	1939	1940	1941	1942
UNAM	2 461	2 259	2 355	2 786
Facs. y Escs. Profesionales	1 600	1 635	1 709	1 797
Escuela Preparatoria	861	624	646	989
	1943	1944	1945	1946
UNAM	2 973	3 070	3 421	3 501
Facs. y Escs. Profesionales	1 892	1 995	2 215	2 215
Escuela Preparatoria	1 081	1 075	1 206	1 173
	1947	1948	1949	1950
UNAM	3 330	3 458	3 615	3 564
Facs. y Escs. Profesionales	2 389	2 259	2 405	2 368
Escuela Preparatoria	941	1 199	1 210	1 196
	1951	1952	1953	1954
UNAM	3 801	3 993	4 489	5 372
Facs. y Escs. Profesionales	2 570	2 645	2 895	3 360
Escuela Preparatoria	1 231	1 348	1 594	2 012
	1955	1956	1957	1958
UNAM	5 314	5 674	6 399	6 405
Facs. y Escs. Profesionales	3 313	3 459	4 050	4 027
Escuela Preparatoria	2 001	2 215	2 349	2 378
	1959	1960	1961	1962
UNAM	4 098	5 749	6 214	6 313
Facs. y Escs. Profesionales	2 912	4 029	4 352	4 325
Escuela Preparatoria	1 136	1 720	1 862	1 988
	1963	1964	1965	1966
UNAM	6 370	6 351	6 689	7 290
Facs. y Escs. Profesionales	4 493	4 399	4 614	5 064
Escuela Preparatoria	1 877	1 952	2 075	2 226

CUADRO L

CRECIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE EN EL TIEMPO (1931-1966)

Año	UNAM	Porcentaje a 1931	Facultades y Escuelas Profesionales	Porcentaje	Escuela Nacional Preparatoria	Porcentaje
1931	1 145	100.00	1 007	100.00	138	100.00
1932	1 146	100.09	1 005	99.80	141	102.17
1933	1 081	94.41	955	94.84	126	91.30
1934	1 023	89.34	969	96.23	154	111.59
1935	1 363	119.04	950	94.34	413	299.27
1936	1 695	148.03	1 164	115.59	531	384.78
1937	2 343	204.63	1 449	143.89	894	647.82
1938	2 106	183.93	1 470	145.98	636	460.86
1939	2 461	214.93	1 600	158.89	861	623.91
1940	2 259	197.29	1 635	162.36	624	452.17
1941	2 355	205.69	1 709	169.71	646	468.11
1942	2 786	243.32	1 797	178.45	989	716.66
1943	2 973	259.65	1 892	187.89	1 081	783.33
1944	3 076	268.12	1 995	198.11	1 075	778.98
1945	3 421	298.78	2 215	219.96	1 206	873.90
1946	3 500	306.68	2 328	231.18	1 173	849.99
1947	3 330	290.83	2 389	237.24	941	681.88
1948	3 458	302.01	2 259	224.33	1 199	868.83
1949	3 615	315.72	2 405	238.83	1 210	976.80
1950	3 564	311.27	2 368	235.15	1 196	866.66
1951	3 801	311.96	2 570	255.21	1 231	892.02
1952	3 993	348.73	2 645	262.66	1 348	976.80
1953	4 489	392.05	2 895	287.49	1 594	1 155.06
1954	5 372	469.17	3 360	333.66	1 012	1 457.96
1955	5 314	464.10	3 313	329.00	2 001	1 449.98
1956	5 674	495.64	3 459	343.50	2 215	1 605.06
1957	6 399	558.86	4 050	402.19	2 349	1 702.16
1958	6 405	559.39	4 027	399.90	2 378	1 723.17
* 1959	4 098	357.90	2 912	289.18	1 186	859.42
* 1960	5 749	502.09	4 029	400.10	1 720	1 246.38
* 1961	6 214	542.71	4 352	432.18	1 862	1 349.28
1962	6 313	551.35	4 325	429.49	1 988	1 440.58
* 1963	6 370	556.33	4 493	446.18	1 877	1 360.15
* 1964	6 351	554.67	4 399	436.84	1 952	1 414.50
* 1965	6 689	584.19	4 614	458.17	2 075	1 503.63
* 1966	7 290	636.68	5 064	502.88	2 226	1 613.05

FUENTE: Para 1960, el informe rendido a la Secretaría de Industria y Comercio sobre las escuelas y facultades de la UNAM; para el resto de los años ver los Anuarios Estadísticos de la UNAM.

* Significa personas físicas. Profesores. Las cifras de 1931 a 1958, inclusive y 1962, se refieren a plazas-profesores.

CUADRO LI

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
RELACIÓN ENTRE ALUMNOS Y PROFESORES

<i>Año</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Profesores</i>	<i>Als/profesores</i>
1929	1 388		
1930	1 528		
1931	1 438	138	10.42
1932	1 462	141	10.37
1933	1 381	126	10.96
1934	1 649	154	10.71
1935	3 481	413	8.43
1936	3 936	531	7.41
1937	4 501	894	5.03
1938	4 808	636	7.56
1939	4 524	861	5.25
1940	4 465	624	7.16
1941	5 084	646	7.87
1942	5 578	989	5.64
1943	6 080	1 081	5.62
1944	5 720	1 075	5.32
1945	5 887	1 206	4.88
1946	5 531	1 173	4.71
1947	5 489	941	5.83
1948	5 286	1 199	4.41
1949	6 066	1 210	5.01
1950	6 783	1 196	5.67
1951	7 934	1 231	6.44
1952	8 900	1 348	6.60
1953	9 650	1 594	6.05
1954	10 398	2 012	5.17
1955	12 019	2 001	6.01
1956	10 603	2 215	4.79
1957	11 217	2 349	4.77
1958	13 174	2 378	5.54
1959	14 847	1 186	12.52
1960	[19 472]	1 720	11.32
1961	23 101	1 862	12.41
1962	24 139	1 988	12.14
1963	25 215	1 877	13.43
1964	25 643	1 952	13.14
1965	25 383	2 075	12.23
1966	29 707	2 226	13.35

[] Estimados.

CUADRO LII

FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES
RELACIÓN ENTRE ALUMNOS Y PROFESORES

<i>Años</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Profesores</i>	<i>Als/por profesor</i>
1929	6 766		
1930	8 033		
1931	8 284	1 007	8.23
1932	9 096	1 005	9.05
1933	7 864	955	8.23
1934	6 526	969	6.73
1935	6 632	950	6.98
1936	7 593	1 164	6.52
1937	8 787	1 449	6.06
1938	12 293	1 470	8.36
1939	11 552	1 600	7.22
1940	12 625	1 635	7.72
1941	13 342	1 709	7.81
1942	13 455	1 797	7.49
1943	16 105	1 892	8.51
1944	16 519	1 995	8.28
1945	17 413	2 215	7.86
1946	16 806	2 328	7.22
1947	16 355	2 389	6.84
1948	15 959	2 259	7.06
1949	18 031	2 405	7.50
1950	18 146	2 368	7.66
1951	19 654	2 570	7.65
1952	20 199	2 645	7.64
1953	20 628	2 895	7.12
1954	23 030	3 360	6.85
1955	25 075	3 313	
1956	27 156	3 459	7.57
1957	30 917	4 050	7.63
1958	31 620	4 027	7.85
1959	35 113	2 912	12.06
1960	[39 471]	4 029	9.80
1961	43 769	4 352	10.06
1962	46 407	4 325	10.73
1963	47 332	4 493	10.53
1964	46 932	4 399	10.67
1965	48 468	4 614	10.50
1966	48 387	5 064	9.56

[] Estimados, el parcial no incluye Escuela de Verano.

CUADRO LIII

RELACIÓN ENTRE LAS PLAZAS
ADMINISTRATIVAS Y EL PERSONAL DOCENTE

Año	Plazas administrativas	Número de profesores	Relación entre profesores y plazas administrativas
1950	1 619	3 564	2.20
1951	1 622	3 801	2.34
1952	1 718	3 993	2.32
1953	1 793	4 489	2.50
1954	2 204	5 372	2.44
1955	1	5 314	—
1956	1	5 674	—
1957	2 714	6 399	2.36
1958	3 024	6 405	2.12
1959	3 084	4 098	1.33
1960	3 437	5 749	1.67
1961	4 352	6 214	1.43
1962	5 014	6 313	1.26
1963	5 507	6 370	1.16
1964	6 144	6 351	1.03
1965	6 309	6 689	1.06
1966	7 145	7 290	1.02

¹ No existen datos.

CUADRO LIV

HONORARIOS DEL PERSONAL DOCENTE

<i>Año</i>	<i>Honorarios</i>	<i>Índice de precios</i>	<i>Salario real</i>	<i>Porcentaje de incremento respecto 1954</i>	<i>Tipo de profesor</i>
1954	70.10	100.00	70.10		Prof. Ordinario
1955	77.30	88.03	68.05	97.09	Prof. Ordinario
1956	77.30	84.10	65.00	92.72	Prof. Ordinario
1957	77.30	80.65	62.34	88.93	Prof. Ordinario
1958	121.00	79.05	95.65	136.44	Prof. Ordinario
1959	121.00	76.34	92.37	131.77	Prof. Ordinario
1960	133.10	72.73	96.80	138.09	Prof. Ordinario
1961	133.10	72.05	95.90	136.80	Prof. Ordinario
1962	133.10	70.77	94.19	134.37	Prof. Ordinario
1963	146.00	70.37	102.74	146.56	Prof. Titular
	110.00				Prof. Adjunto
	90.00				Ayte. Profesor
1964	146.00	67.52	98.58	140.63	Prof. Titular
	110.00				Prof. Adjunto
	20.00				Ayte. Profesor
1965	156.00	66.27	103.38	147.48	Prof. Titular
	120.00				Prof. Adjunto
	100.00				Ayte. Profesor
1966	156.00	65.44	102.09	145.64	Prof. Titular
	120.00				Prof. Adjunto
	100.00				Ayte. Profesor

CUADRO LV
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES
 TÍTULOS EXPEDIDOS

<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Suma</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Suma</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Suma</i>
	1910			1911			1912	
100	14	114	138	5	143	68	12	80
	1913			1914			1915	
81	39	120	116	26	142	25	5	30
	1916			1917			1918	
98	60	158	137	31	168	117	19	136
	1919			1920			1921	
106	19	125	114	20	134	96	42	138
	1922			1923			1924	
109	41	150	196	49	245	195	71	266
	1925			1926			1927	
214	43	257	190	47	237	173	69	242
	1928			1929			1930	
208	70	278	262	131	393	249	123	372
	1931			1932			1933	
246	100	346	305	112	417	353	129	482
	1934			1935			1936	
549	176	725	502	152	654	564	117	681
	1937			1938			1939	
601	121	722	592	130	722	580	127	707

<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Suma</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Suma</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Suma</i>
	1940			1941			1942	
587	99	686	552	128	680	645	152	797
	1943			1944			1945	
707	171	878	730	180	910	709	191	900
	1946			1947			1948	
795	206	1001	1084	291	1375	844	215	1059
	1949			1950			1951	
869	218	1087	939	228	1167	936	331	1267
	1952			1953			1954	
997	300	1297	1195	286	1481	1185	332	1517
	1955			1956			1957	
1241	290	1531	1122	232	1354	1203	300	1503
	1958			1959			1960	
1276	365	1641	1279	289	1569	1340	303	1643
	1961			1962			1963	
1461	346	1807	1576	361	1937	1548	408	1992
	1964			1965			1966	
2038	508	2546	2479	543	3022	2366	650	3016

CUADRO LVI

TITULADOS EN LA UNAM

<i>Quinquenio</i>	<i>Titulados quinquenio</i>	<i>Porcentaje de aumento respecto al quinquenio anterior</i>
1910 — 1914	599	
1915 — 1919	617	3.00 %
1920 — 1924	933	51.21
1925 — 1929	1407	50.80
1930 — 1934	2242	59.35
1935 — 1939	3486	55.49
1940 — 1944	3951	13.34
1945 — 1949	5422	37.23
1950 — 1954	6729	24.11
1955 — 1959	7530	11.90
1960 — 1964	9945	32.07
* 1965	3018	
* 1966	3015	
⁰ 1965 — 1969	14298	43.77

* Es dato anual.

⁰ Es dato interpolado linealmente.

CUADRO LVII

TITULADOS EN LA UNAM A PARTIR DE LA AUTONOMÍA

<i>Quinquenio</i>	<i>Titulados</i>	<i>Porcentaje de titulados respecto al quinquenio anterior</i>
1929 — 1933	2010	
1934 — 1938	3504	74.33 %
1939 — 1943	3748	6.96
1944 — 1948	5245	39.94
1949 — 1953	6299	20.10
1954 — 1958	7546	19.80
1959 — 1963	8900	17.94
* 1964	2546	
* 1965	3018	
* 1966	3015	
⁰ 1964 — 1968	14298	69.46

* Datos anuales.

⁰ Dato interpolado linealmente.

GRÁFICAS

MILLONES DE PESOS

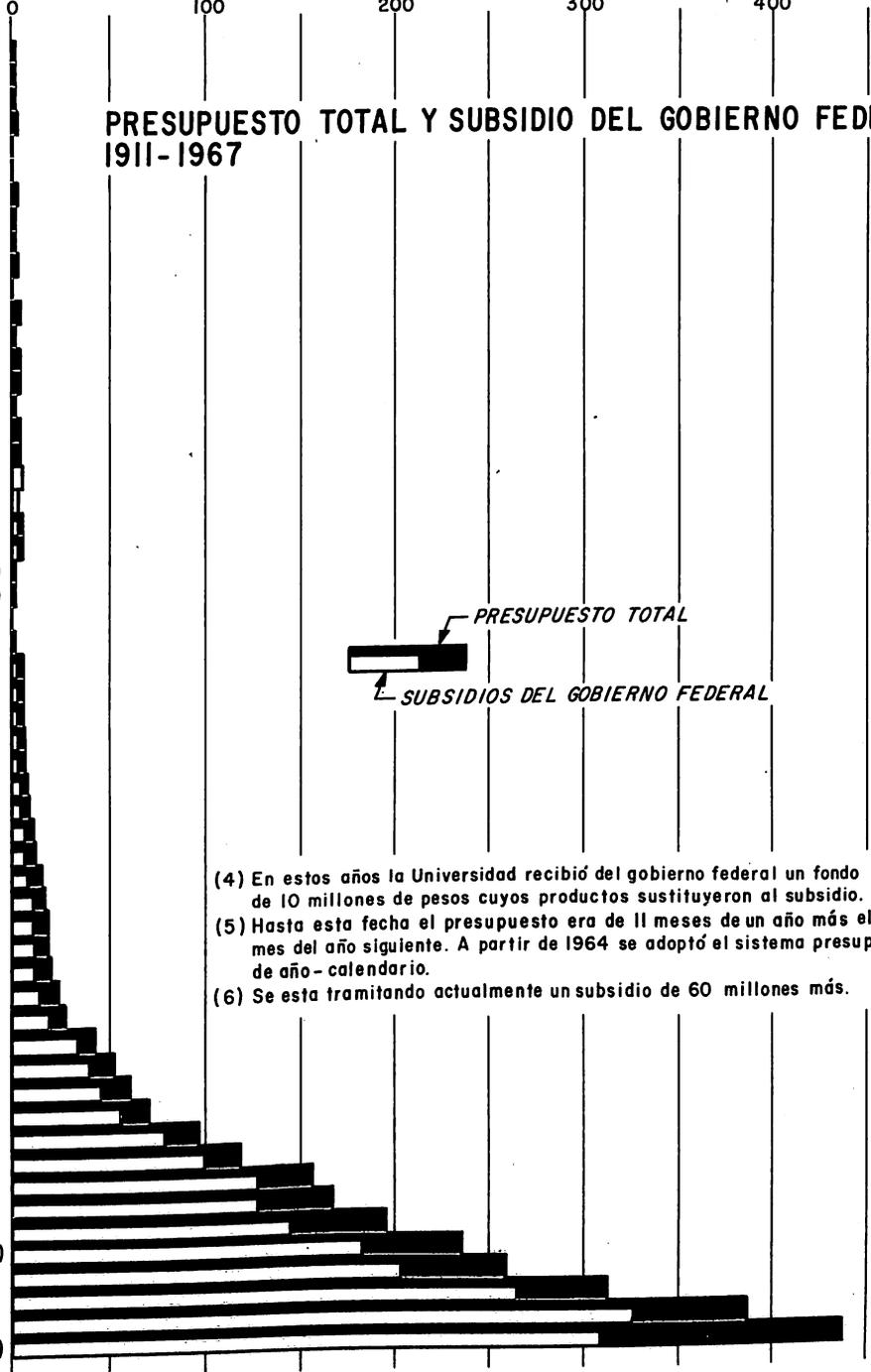
0 100 200 300 400

**PRESUPUESTO TOTAL Y SUBSIDIO DEL GOBIERNO FEDERAL
1911-1967**

1911-1912
1912-1913
1913-1914
1914-1915
1915-1916
1916-1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934 (4)
1935 (4)
1936 (4)
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944-1945
1945-1946
1946-1947
1947-1948
1948-1949
1949-1950
1950-1951
1951-1952
1952-1953
1953-1954
1954-1955
1955-1956
1956-1957
1957-1958
1958-1959
1959-1960
1960-1961
1961-1962
1962-1963
1963 1964 (5)
1964
1965
1966
1967 (6)

— PRESUPUESTO TOTAL
— SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL

- (4) En estos años la Universidad recibió del gobierno federal un fondo de 10 millones de pesos cuyos productos sustituyeron al subsidio.
- (5) Hasta esta fecha el presupuesto era de 11 meses de un año más el primer mes del año siguiente. A partir de 1964 se adoptó el sistema presupuestal de año - calendario.
- (6) Se está tramitando actualmente un subsidio de 60 millones más.



CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO EN NUMEROS RELATIVOS

MILLONES DE PESOS

1 0 0 0

8 0 0

6 0 0

4 0 0

2 0 0

0



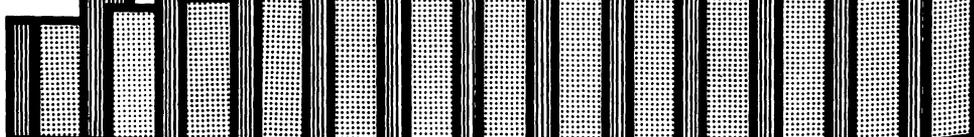
PRESUPUESTO NOMINAL



*PRESUPUESTO CONSIDERANDO
INDICE DE PRECIOS*

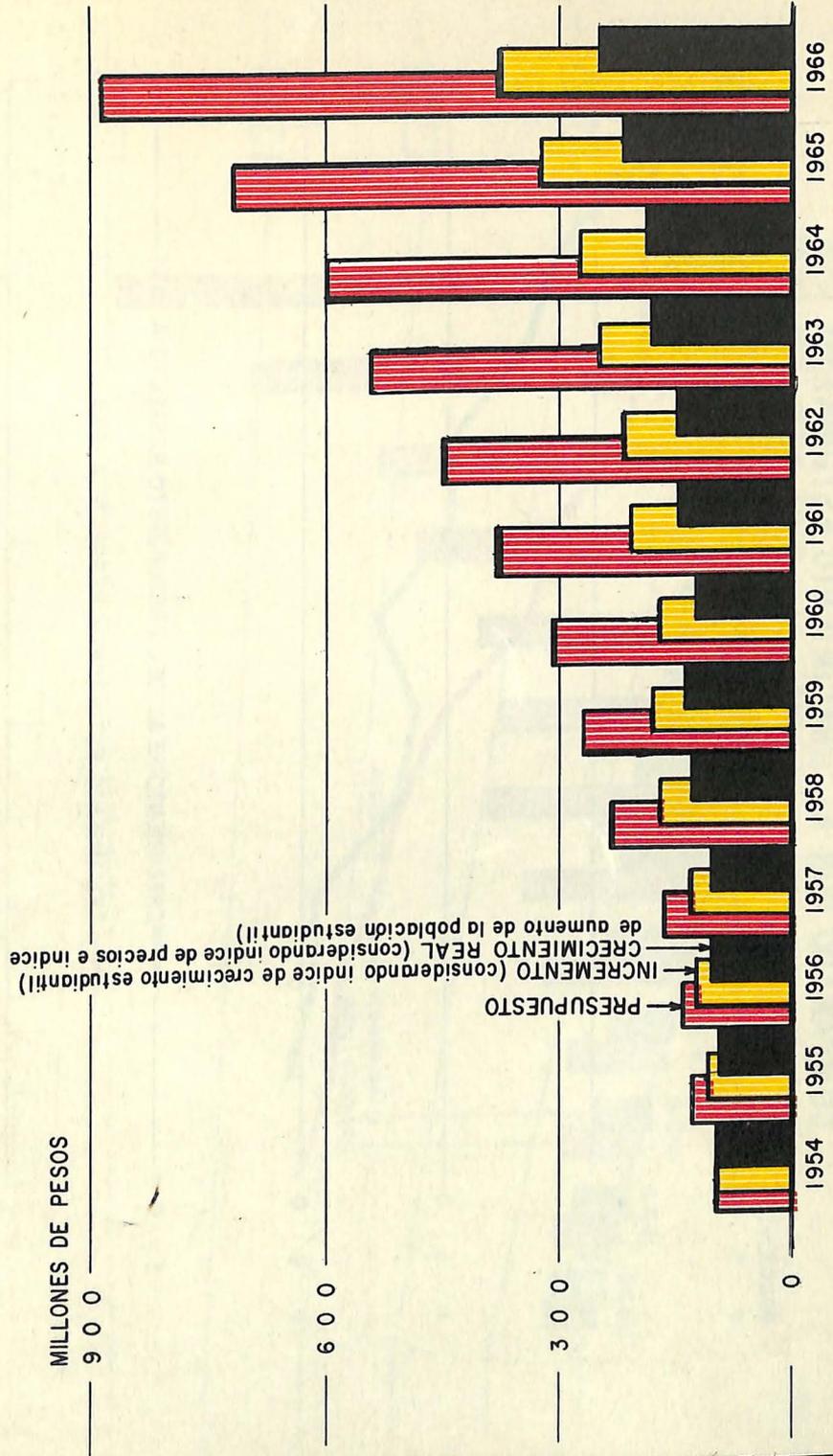
1954 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 1966

GRAFICA 2



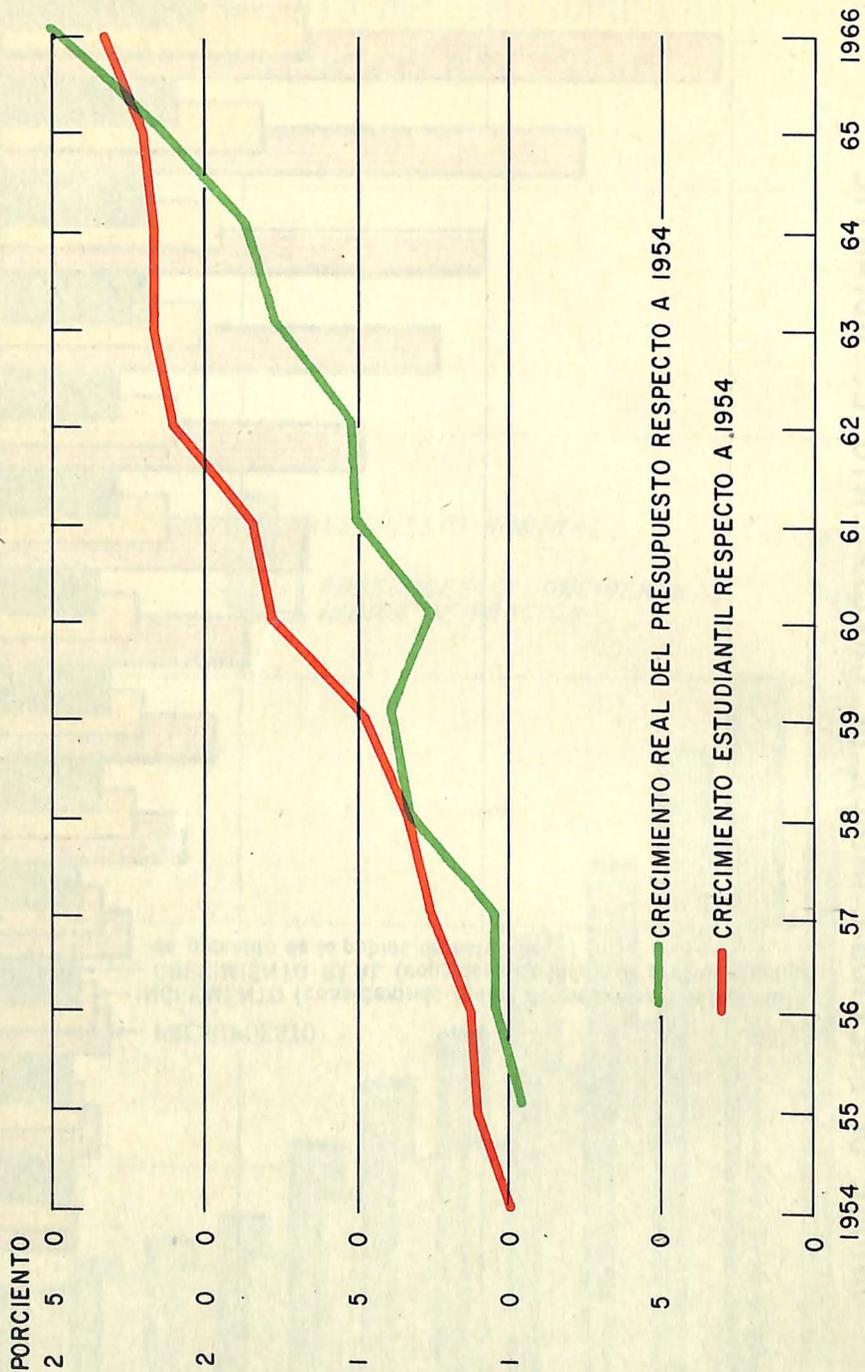
Año	PRESUPUESTO NOMINAL (Millones de Pesos)	PRESUPUESTO CONSIDERANDO INDICE DE PRECIOS (Millones de Pesos)
1954	100	100
1955	120	110
1956	140	120
1957	160	130
1958	220	180
1959	280	210
1960	320	220
1961	390	280
1962	450	320
1963	540	380
1964	600	400
1965	720	480
1966	900	580

CRECIMIENTO REAL DEL PRESUPUESTO CONSIDERANDO INDICE DE PRECIOS E INDICE DE CRECIMIENTO ESTUDIANTIL



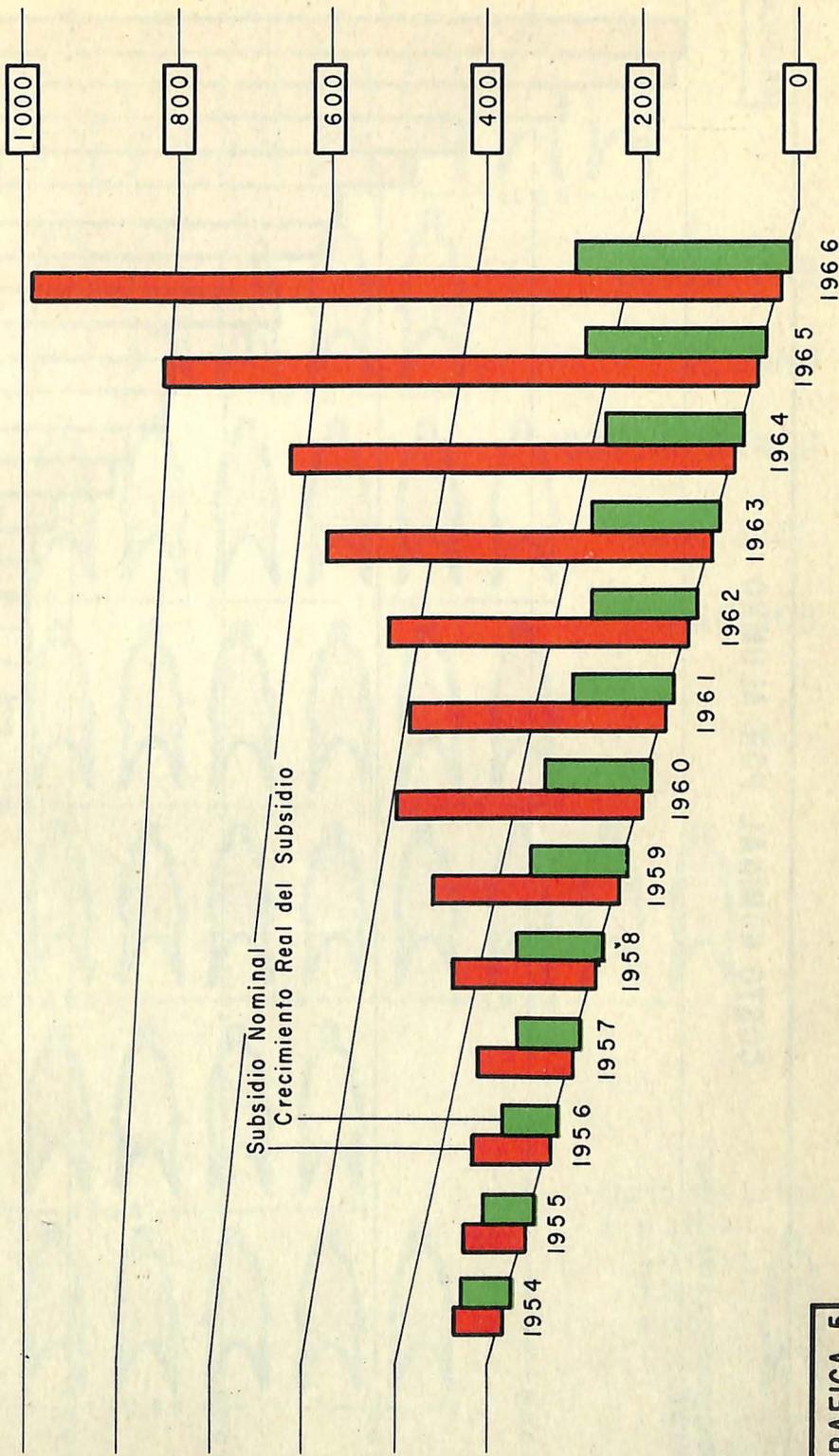
GRAFICA 3

CRECIMIENTO REAL DEL PRESUPUESTO COMPARADO CON EL CRECIMIENTO ESTUDIANTIL



CRECIMIENTO REAL DEL SUBSIDIO

PORCIENTO

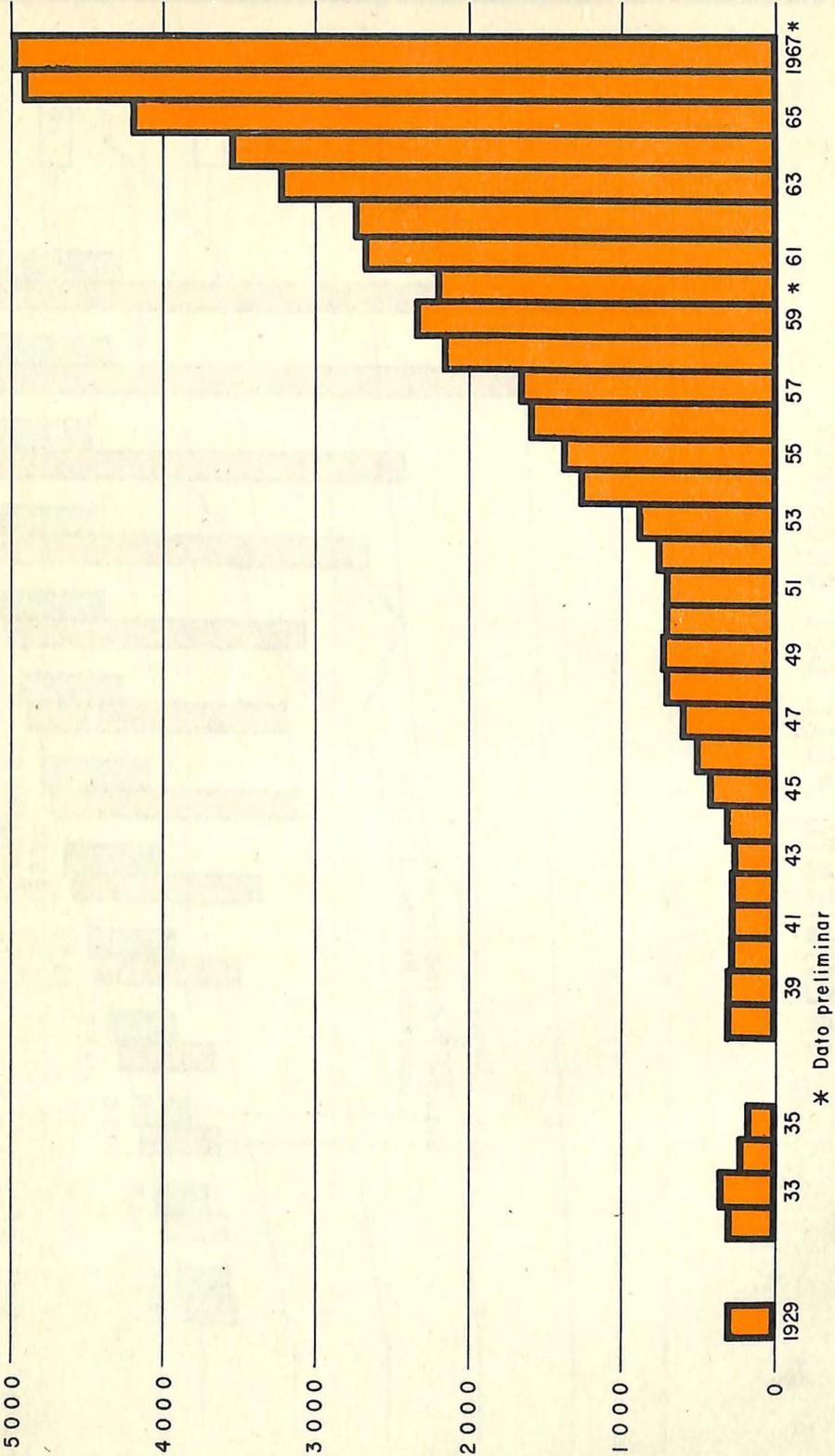


GRAFICA 5

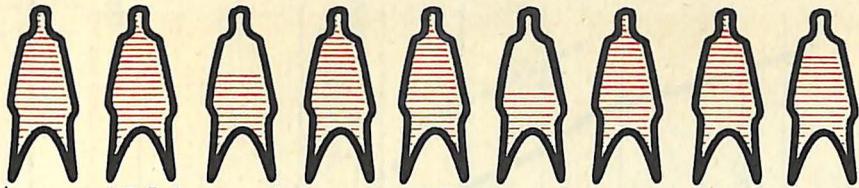
GRAFICA 6

COSTO NOMINAL POR ALUMNO

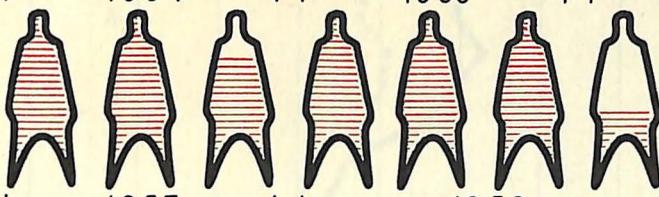
PRESUPUESTO ENTRE ALUMNOS



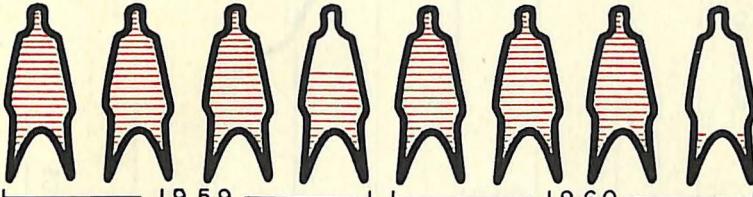
* Dato preliminar



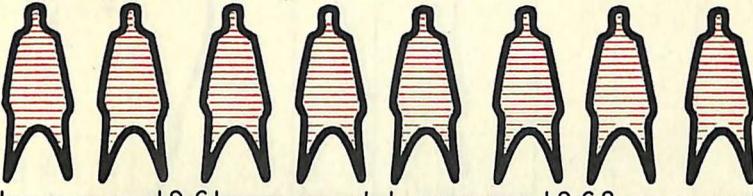
1954 | 1955 | 1956



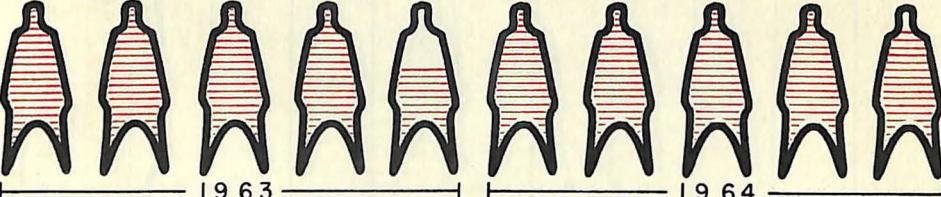
1957 | 1958



1959 | 1960



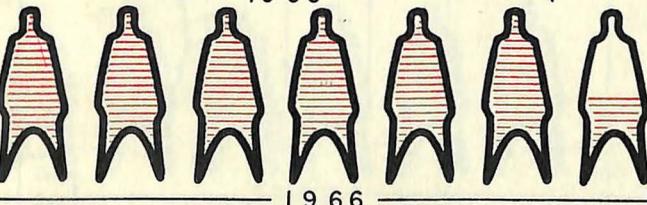
1961 | 1962



1963 | 1964



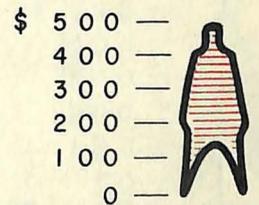
1965 | 1966



1966 | 1966

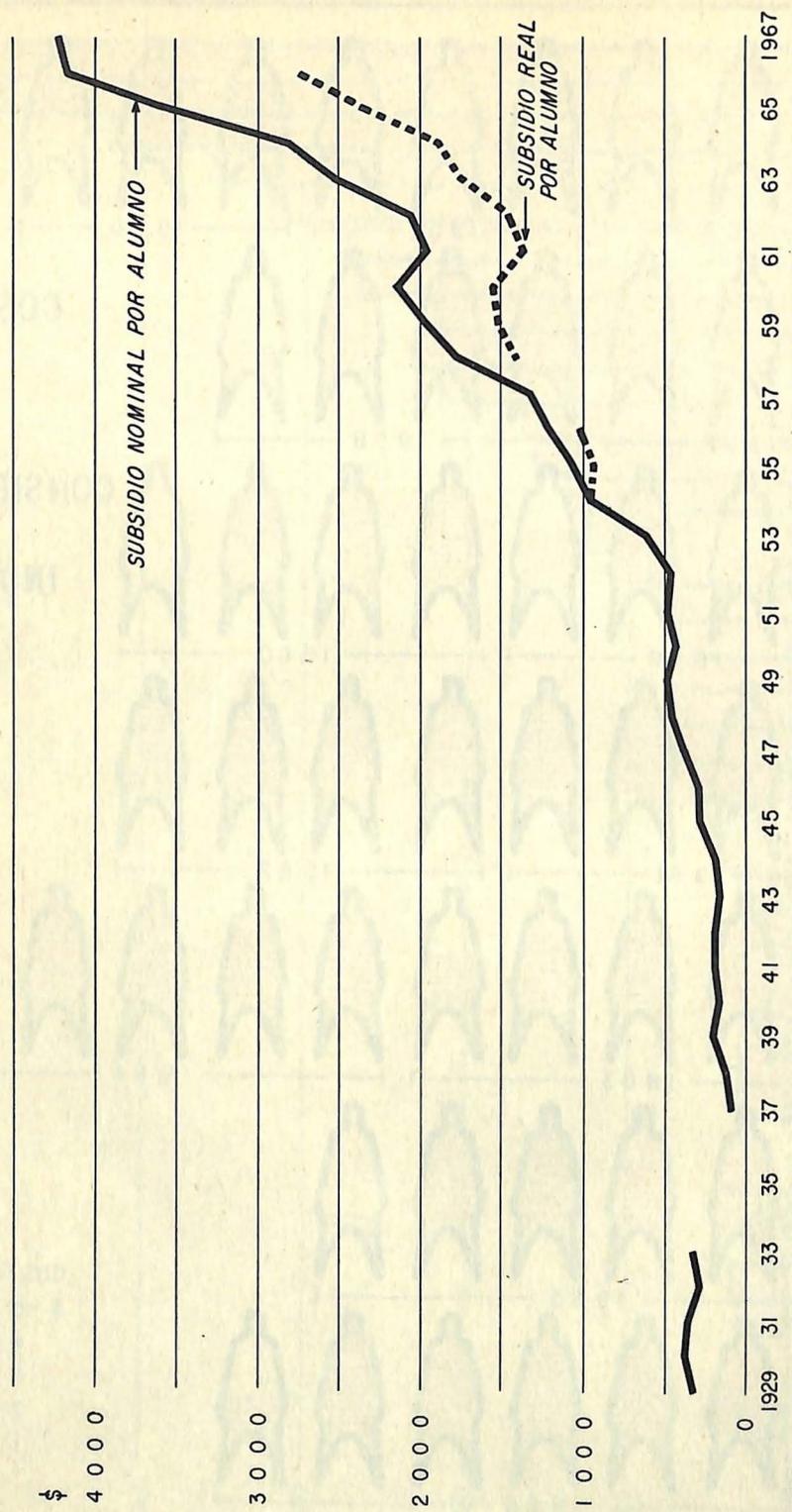
COSTO POR
ALUMNO
CONSIDERANDO
INDICES DE
PRECIOS

COSTO POR CABEZA



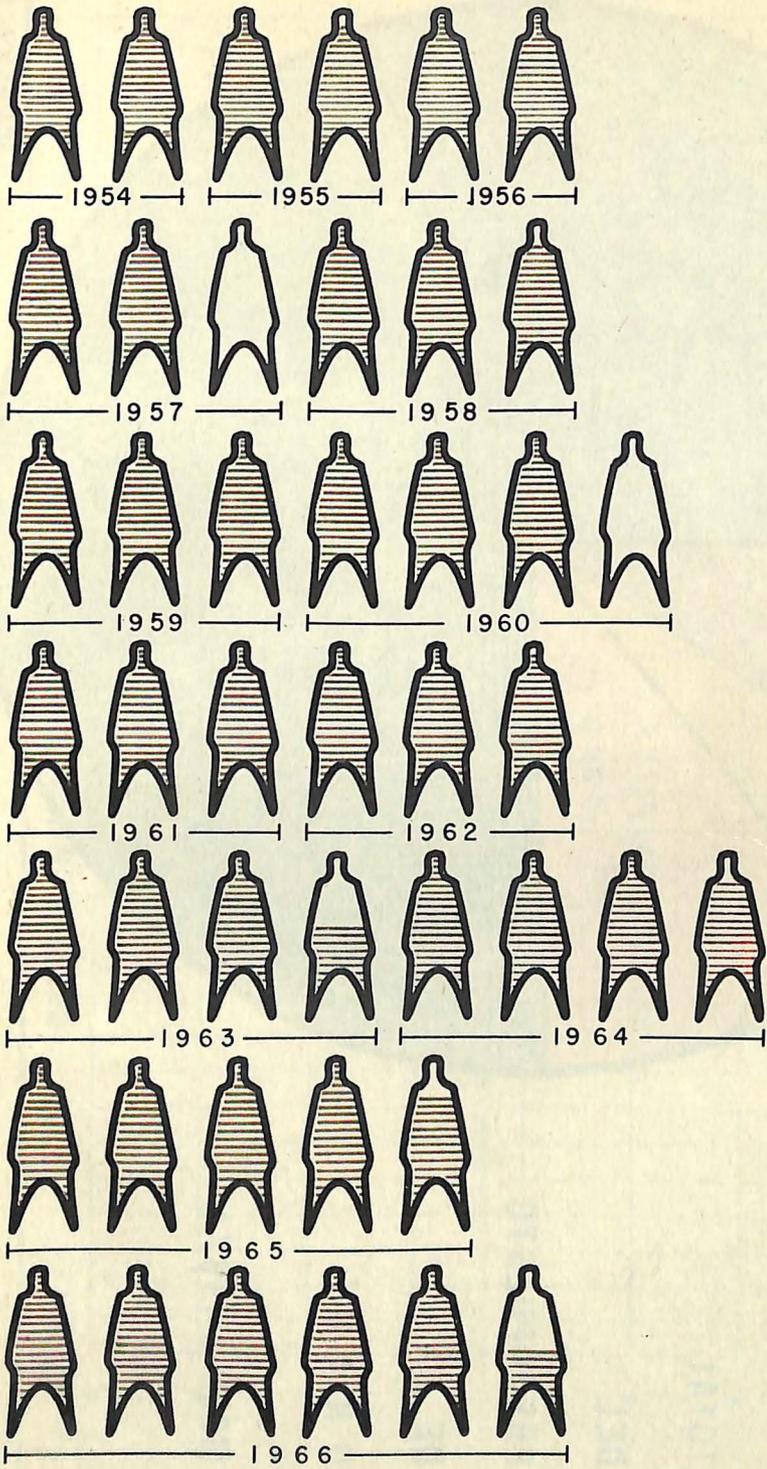
GRAFICA 7

SUBSIDIO REAL Y NOMINAL POR ALUMNO



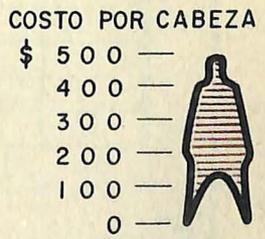
GRAFICA 8

--- CONSIDERANDO INDICE DE PRECIOS



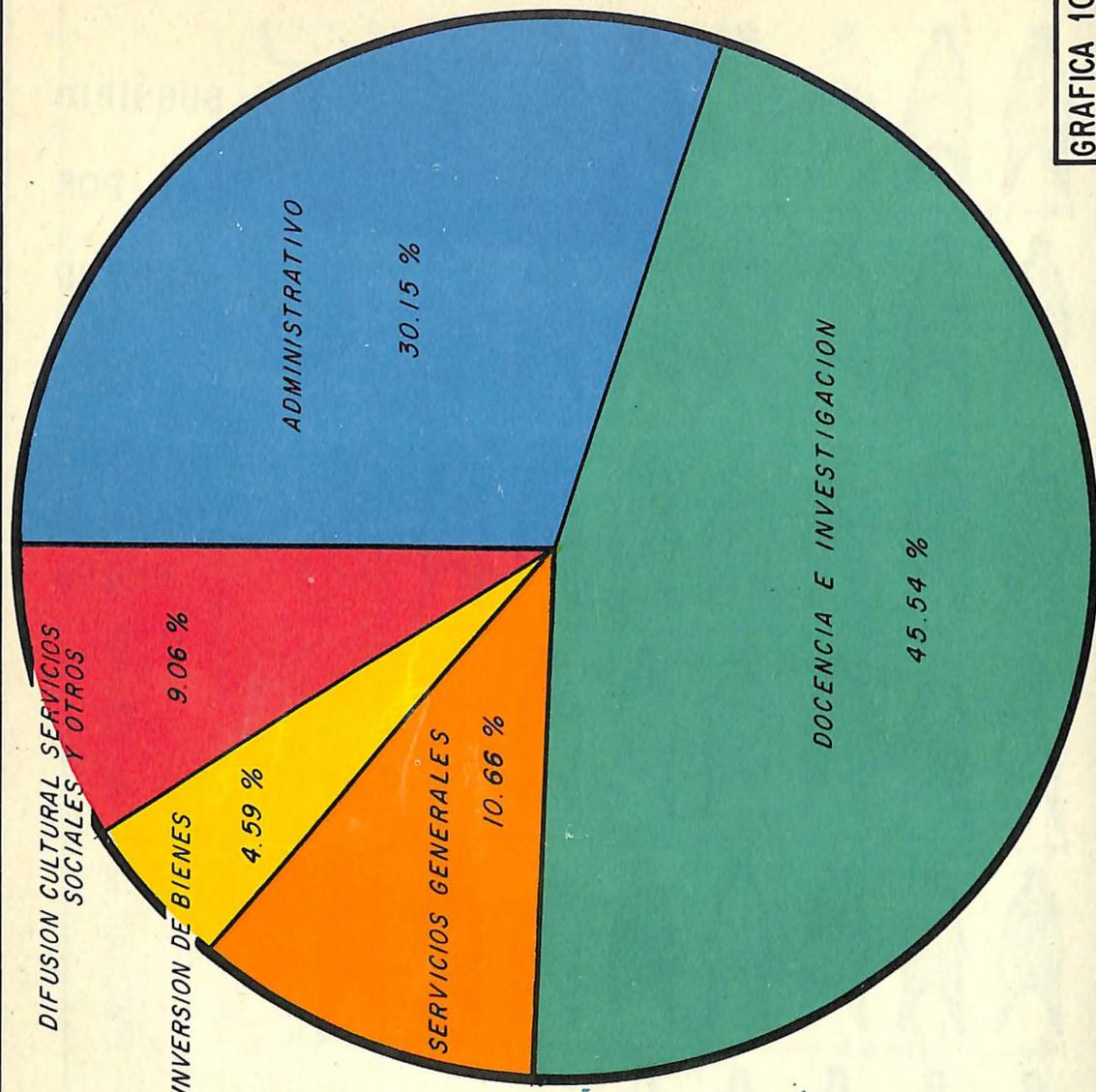
SUBSIDIO
REAL POR
ALUMNO

Considerando
Indice de
Precios



GRAFICA 9

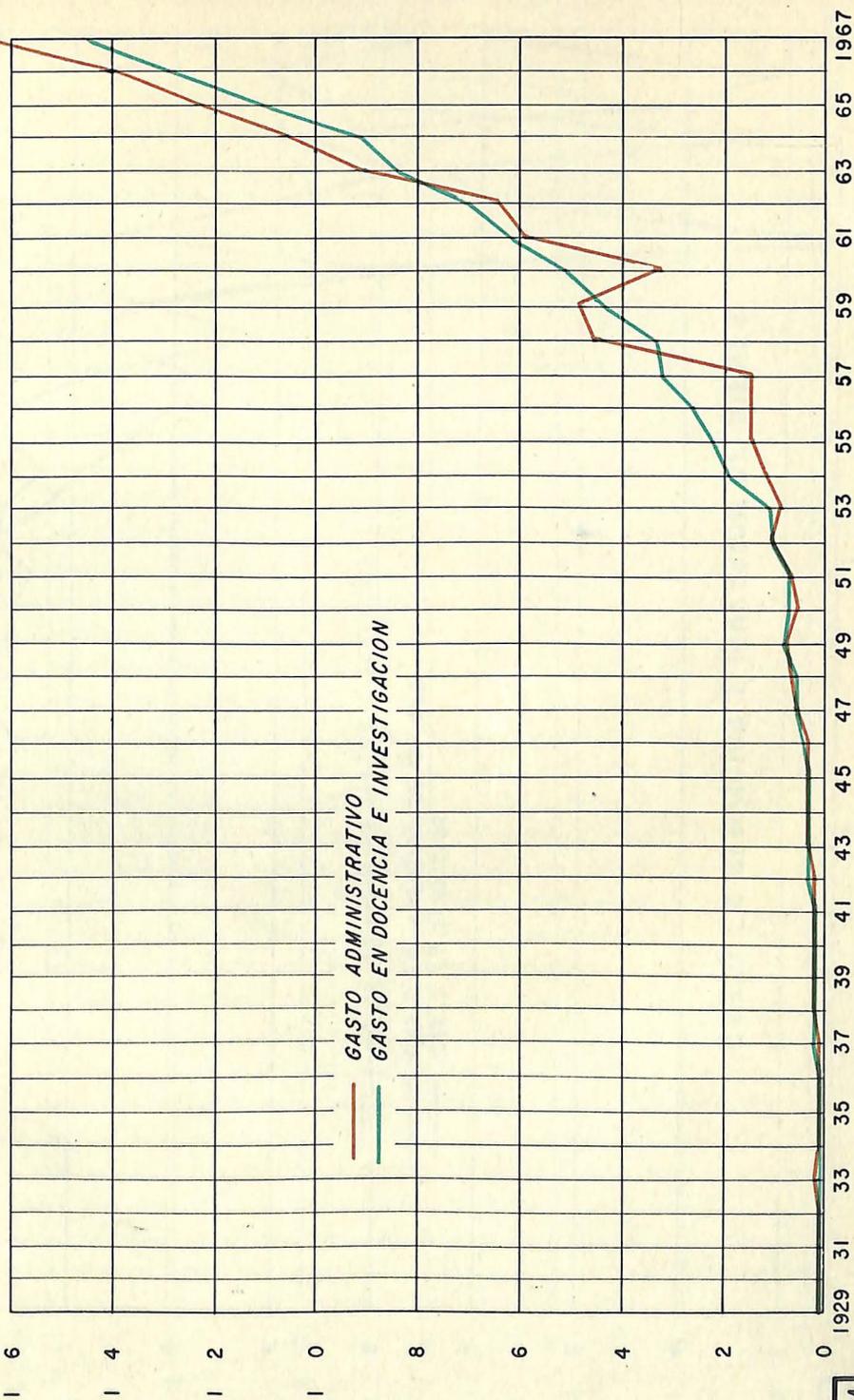
TOTAL
DEL
PRESUPUESTO
DE LA
UNAM
(1929 a 1967)



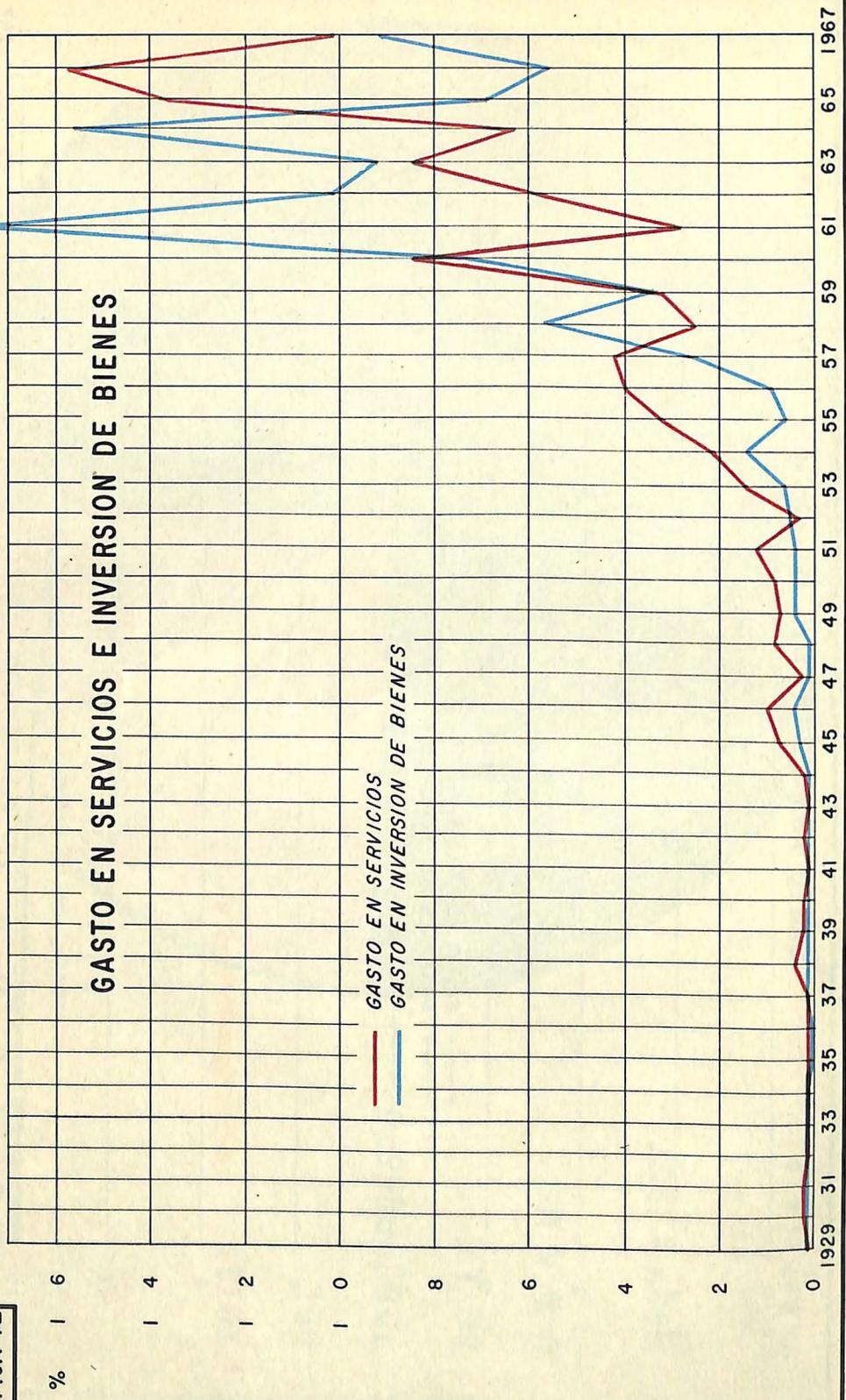
GRAFICA 10

GASTO ADMINISTRATIVO DOCENCIA E INVESTIGACION

POR CIENTO

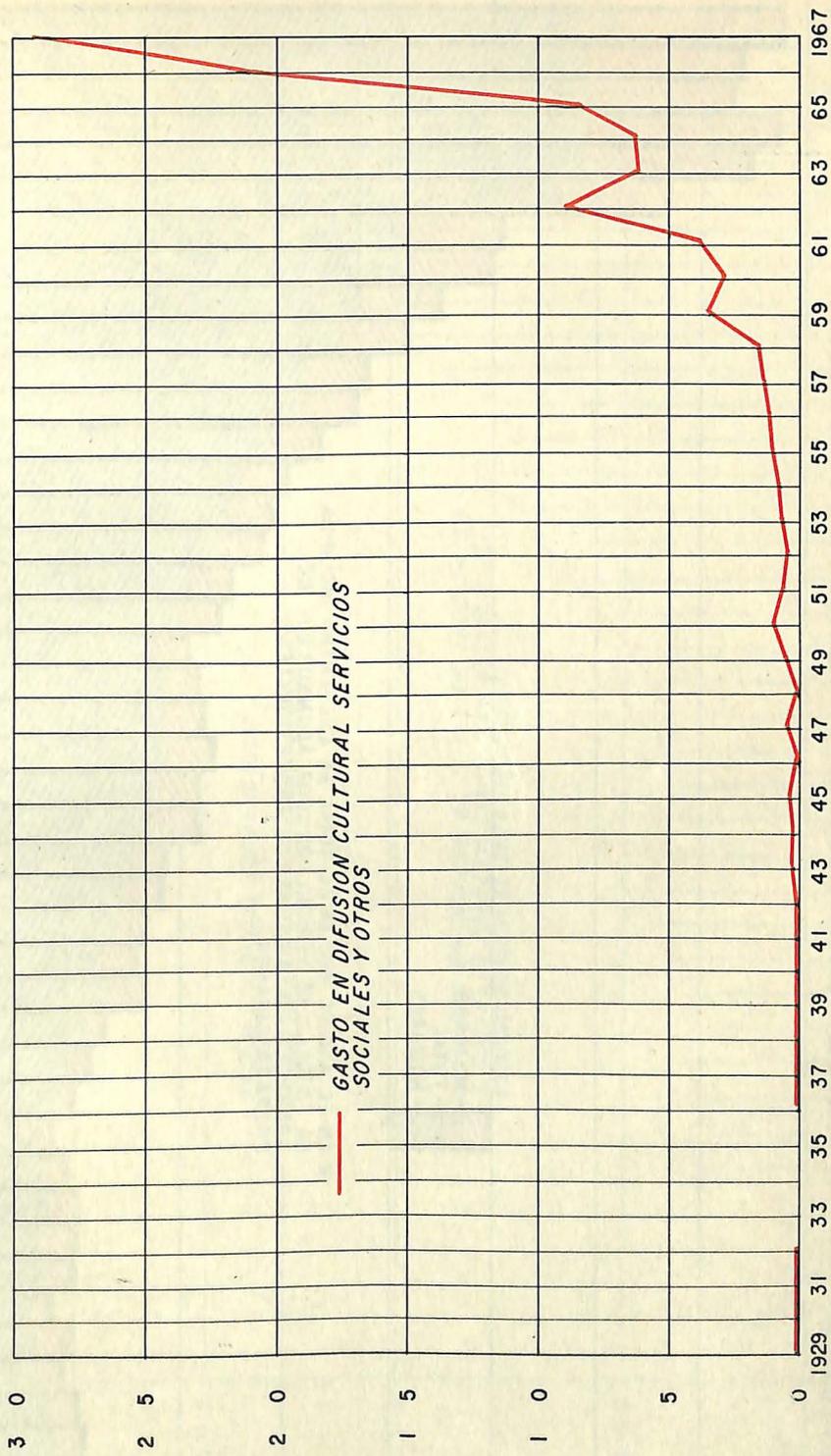


GRAFICA 12



GASTO EN DIFUSION CULTURAL SERVICIOS SOCIALES Y OTROS

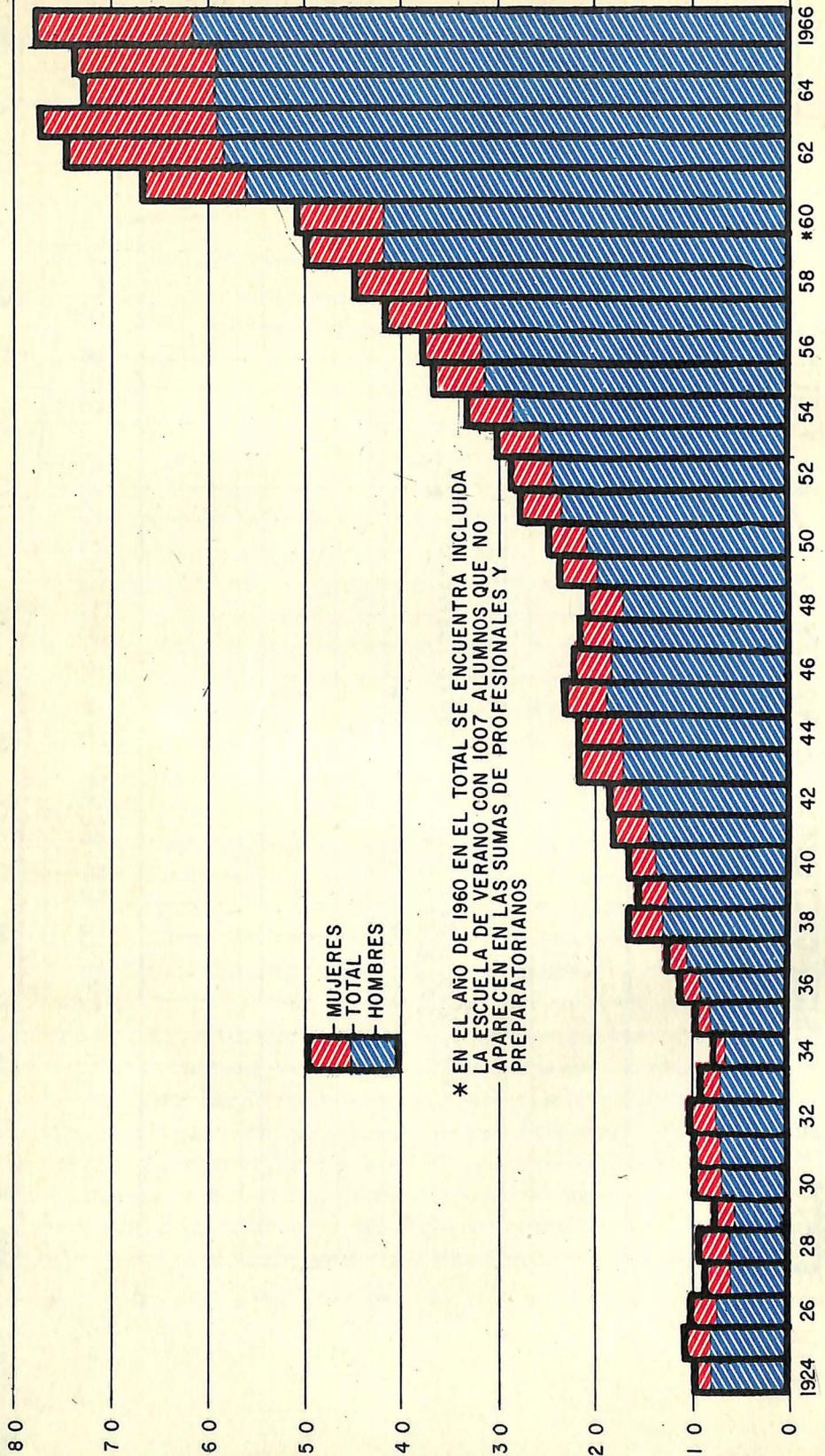
POR CIENTO



GASTO EN DIFUSION CULTURAL SERVICIOS SOCIALES Y OTROS

INSCRIPCION GENERAL DE ALUMNOS POR SEXOS

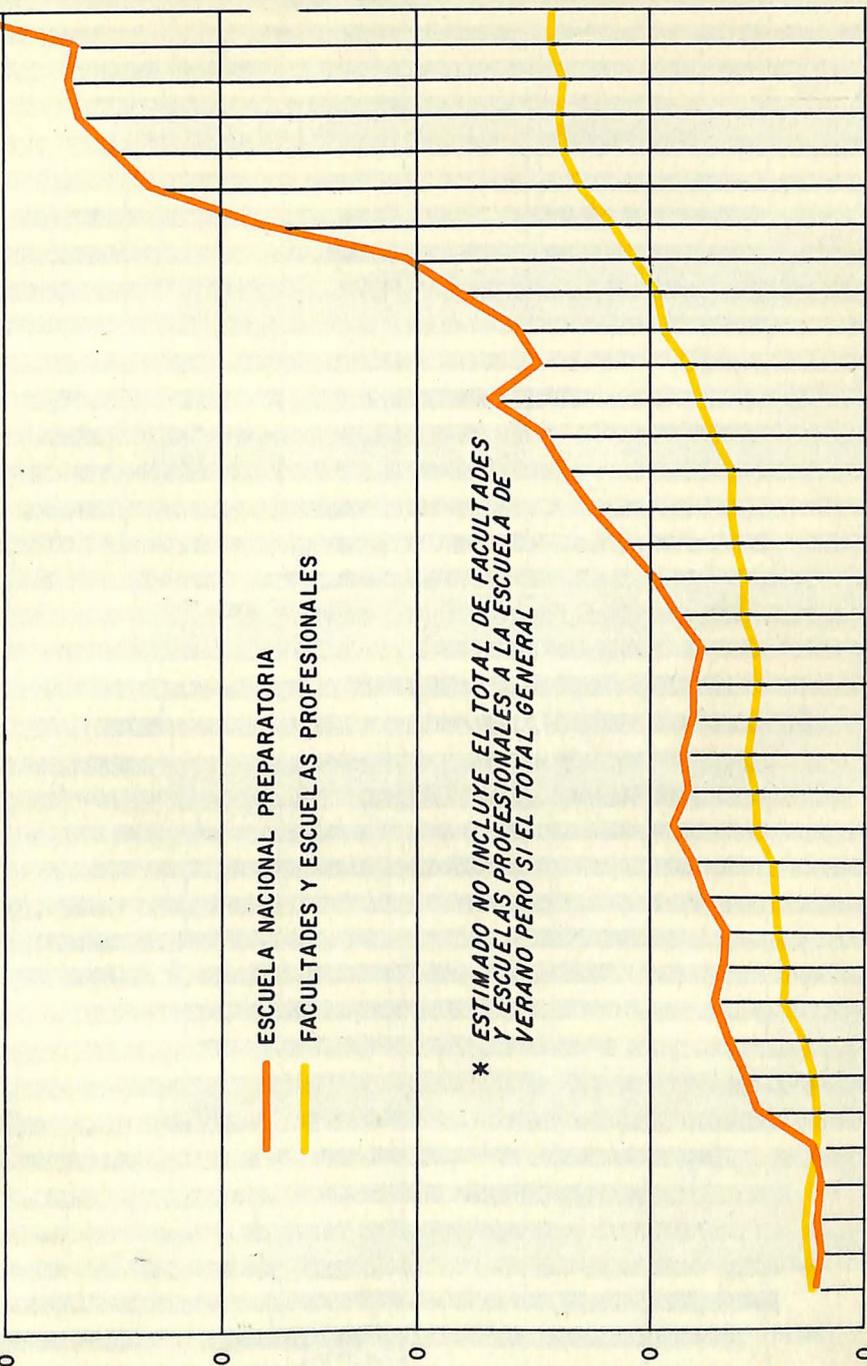
MILES DE ALUMNOS



* EN EL AÑO DE 1960 EN EL TOTAL SE ENCUENTRA INCLUIDA LA ESCUELA DE VERANO CON 1007 ALUMNOS QUE NO APARECEN EN LAS SUMAS DE PROFESIONALES Y PREPARATORIOS

POBLACION ESTUDIANTIL Y SU CRECIMIENTO DE 1929 A 1966

1929 = 100
2000



* ESTIMADO NO INCLUYE EL TOTAL DE FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES A LA ESCUELA DE VERANO PERO SI EL TOTAL GENERAL

POBLACION UNIVERSITARIA POR SEXOS DE 1929 A 1966

GRAFICA 16

PORCIENTO

8 0

HOMBRES

7 0

6 0

5 0

4 0

3 0

2 0

1 0

0

MUJERES

1929

31

33

35

37

39

41

43

45

47

49

51

53

55

57

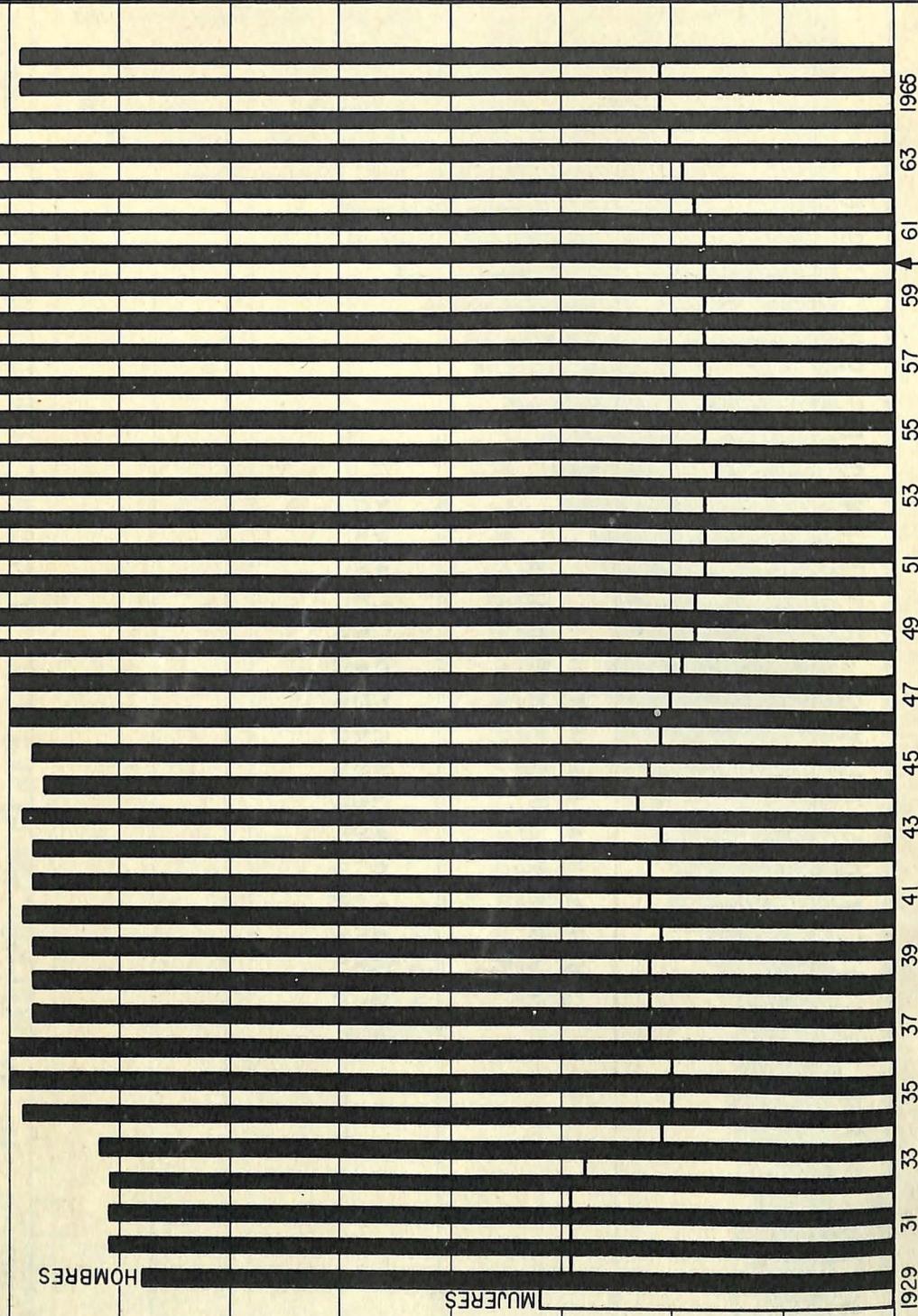
59

61

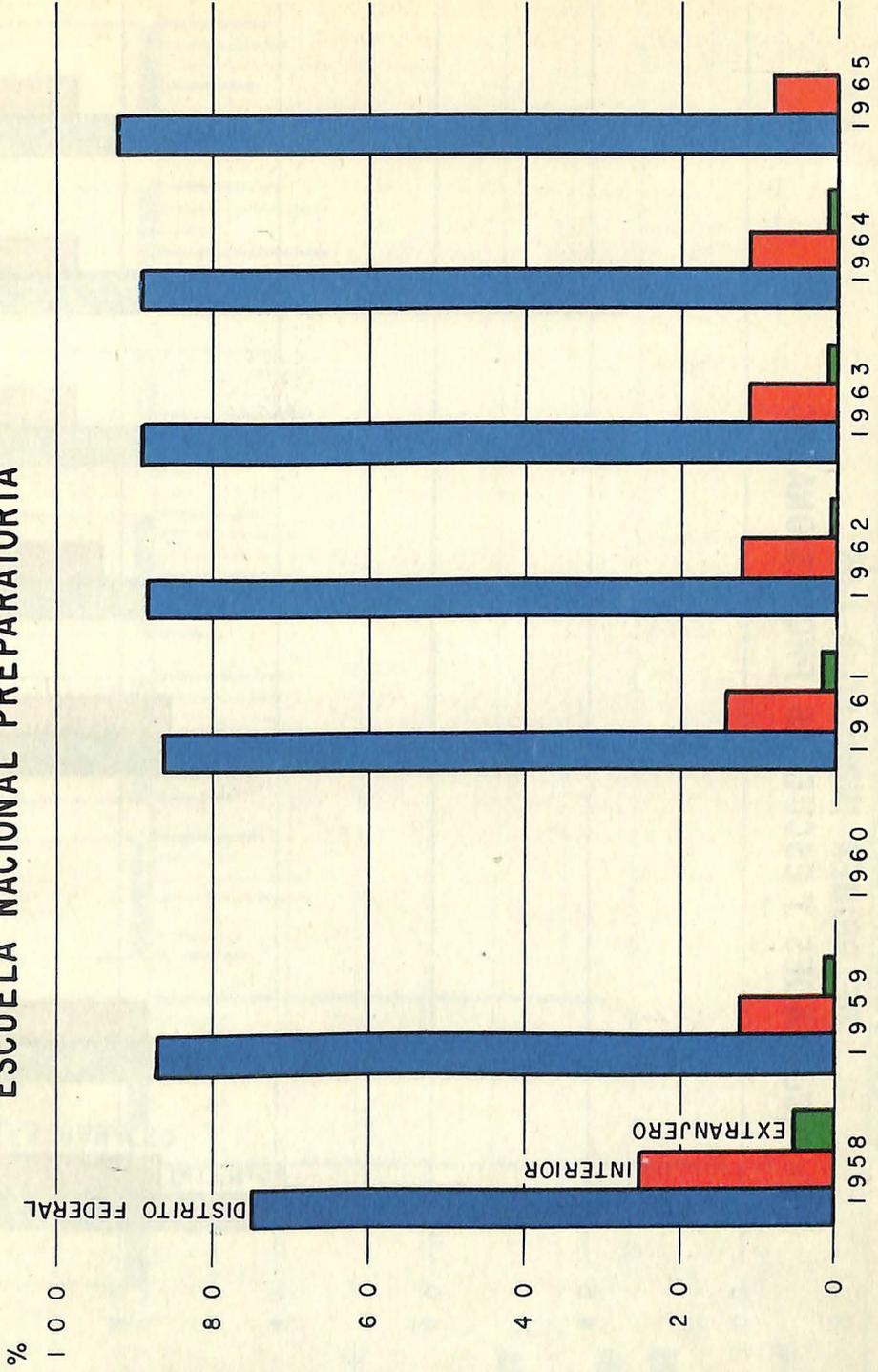
63

1965

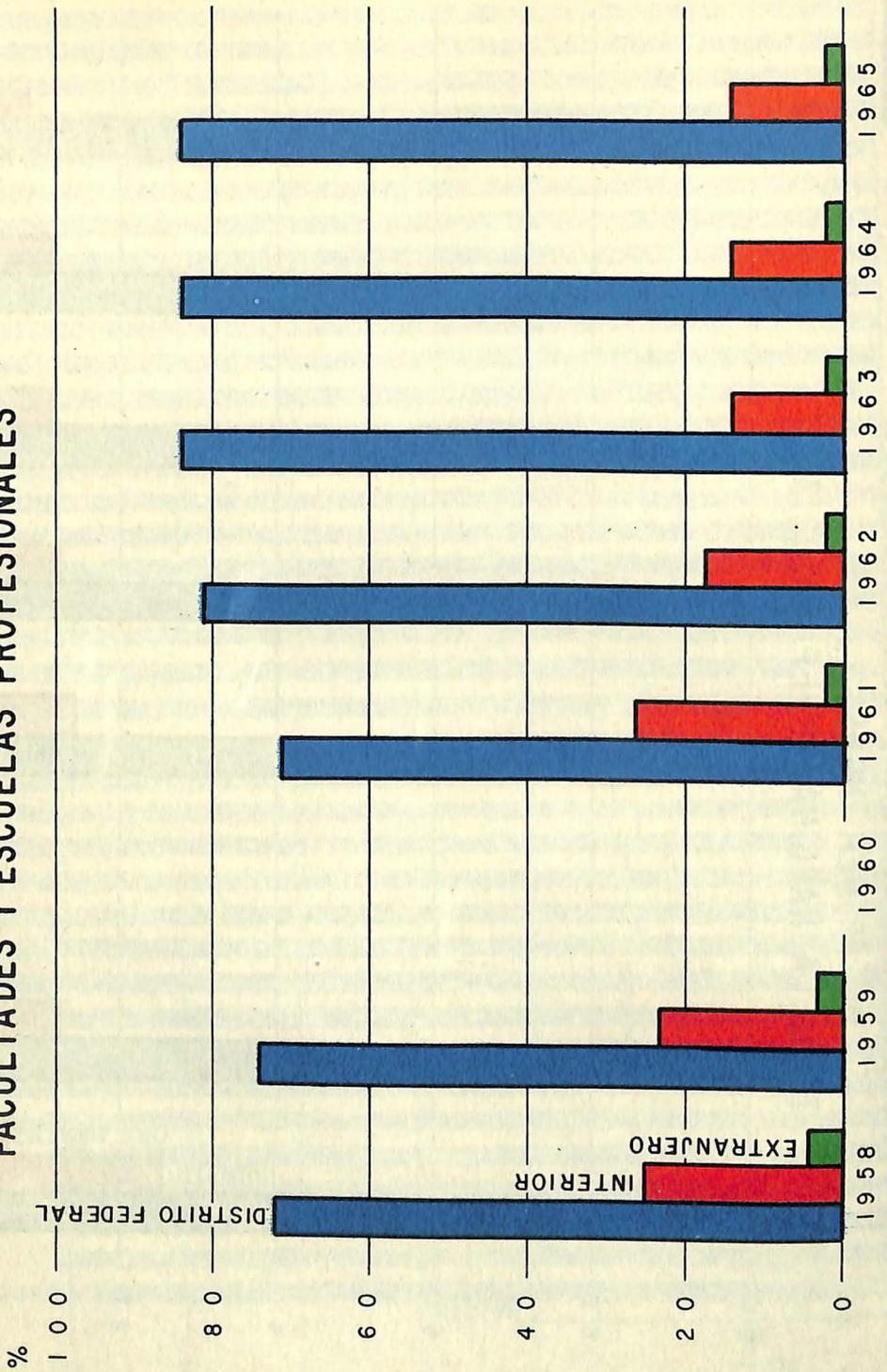
Dato interpolado (1960)



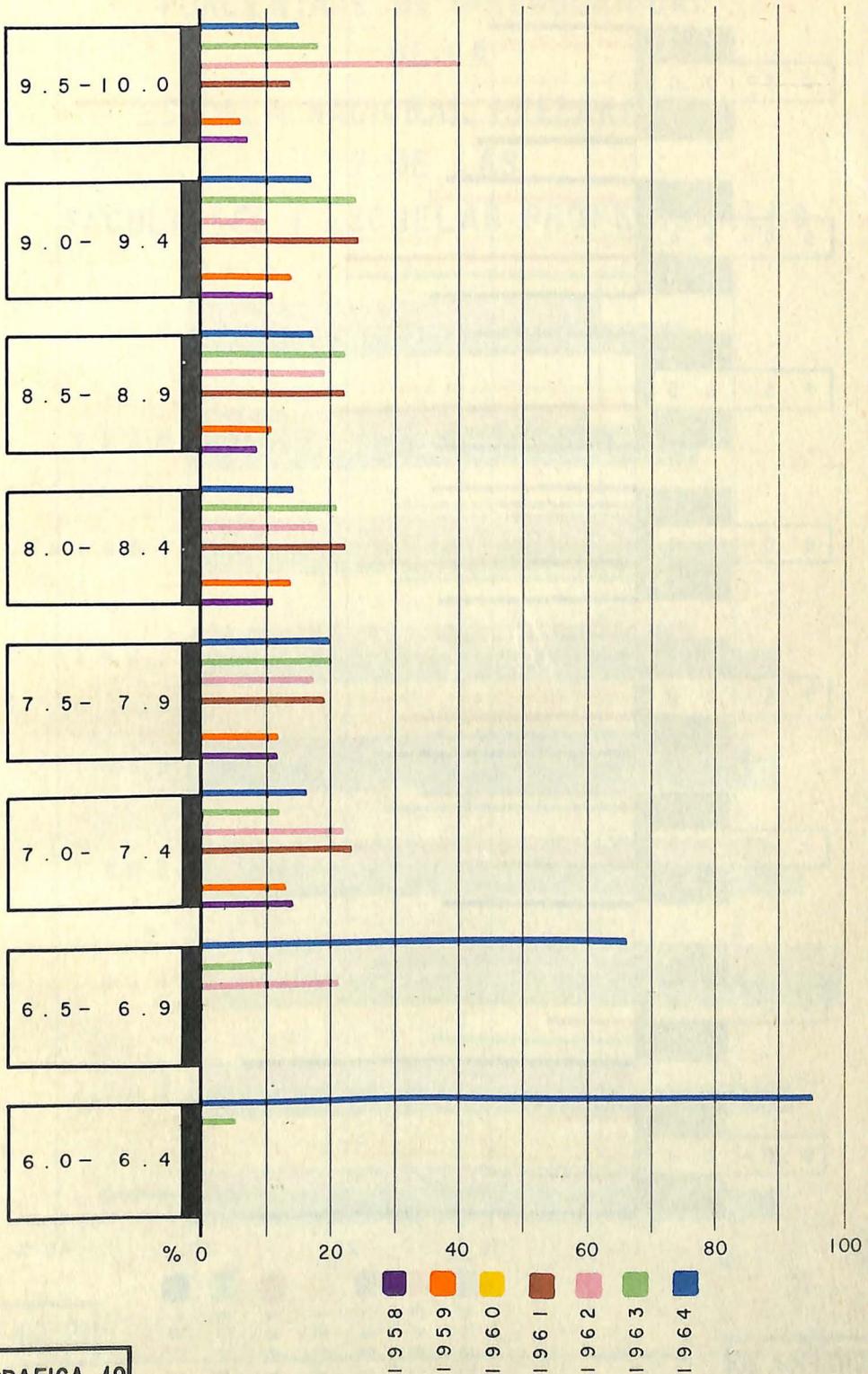
PROCEDECIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS
DE PRIMER INGRESO A LA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA



PROCEDENCIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS
DE PRIMER INGRESO A LAS
FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES

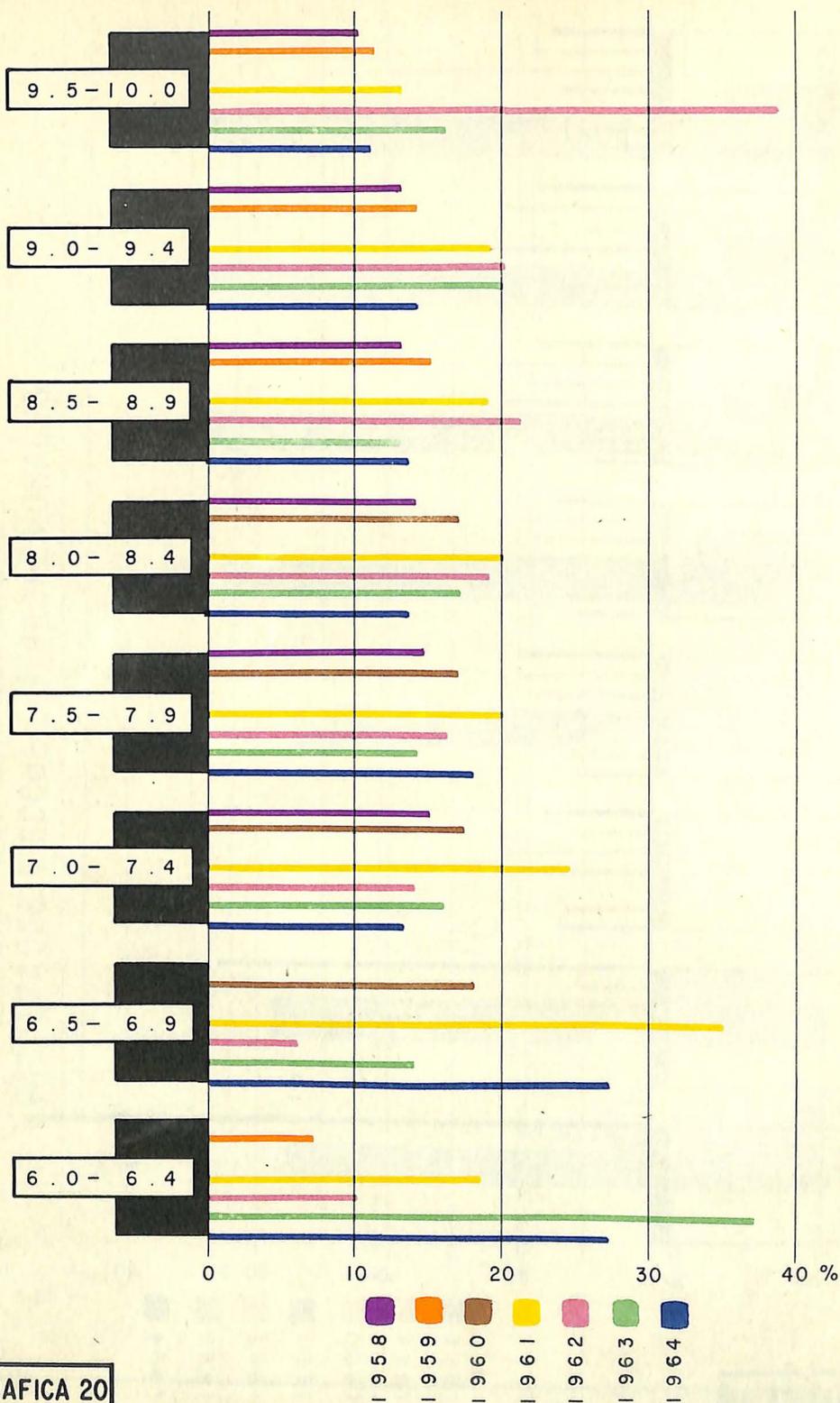


ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PROMEDIOS (ESCUELA DE PROCEDENCIA)



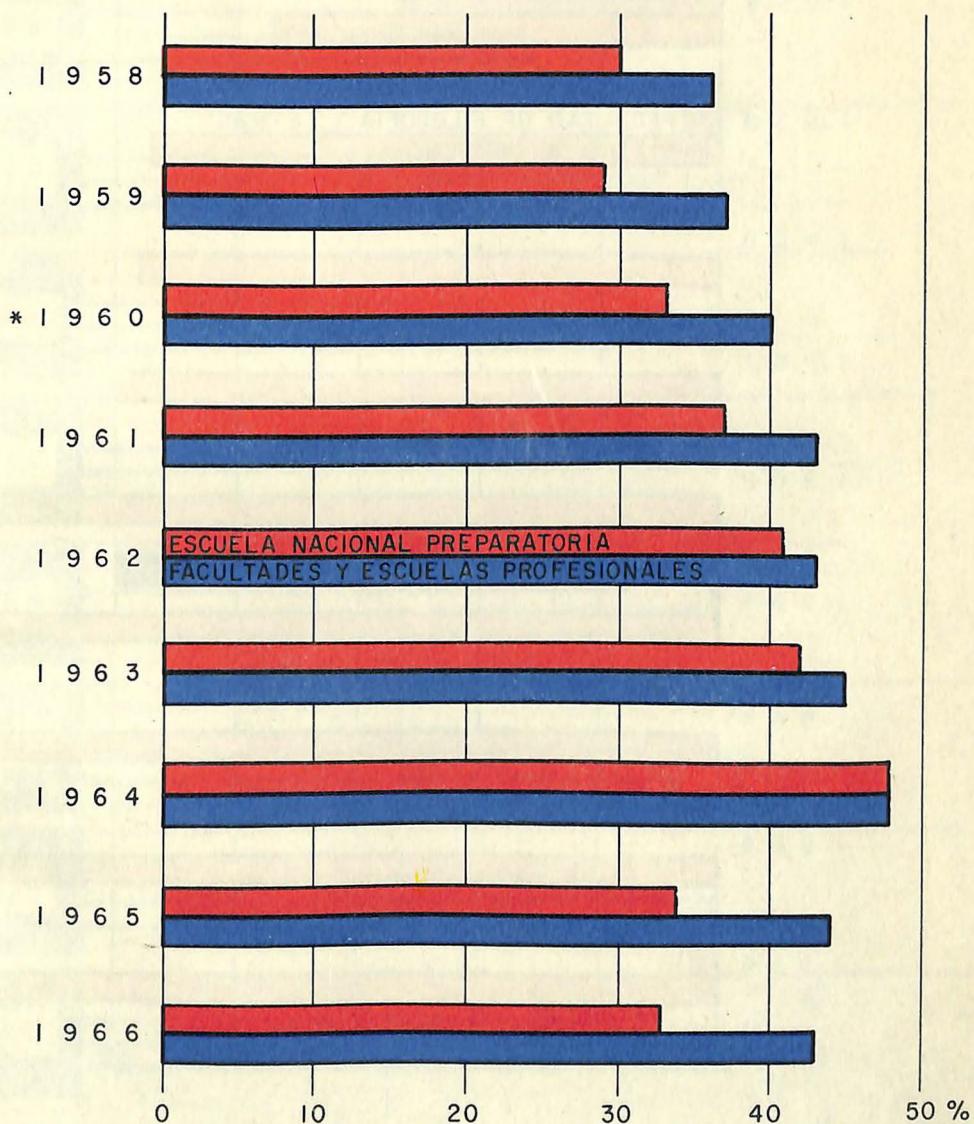
GRAFICA 19

FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES PROMEDIOS (ESCUELA DE PROCEDENCIA)



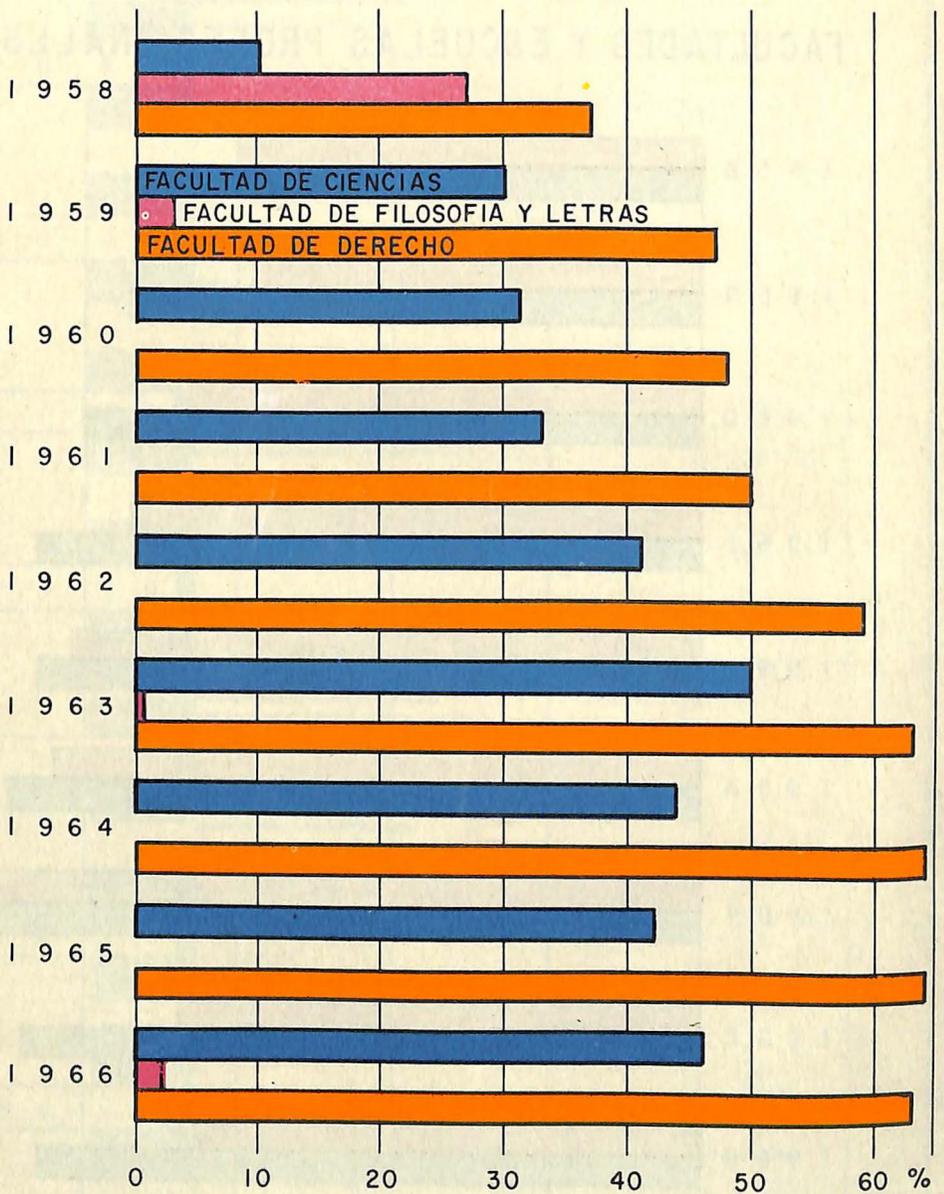
GRAFICA 20

PORCENTAJE DE IRREGULARIDAD DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LAS FACULTADES Y ESCUELAS PROFESIONALES

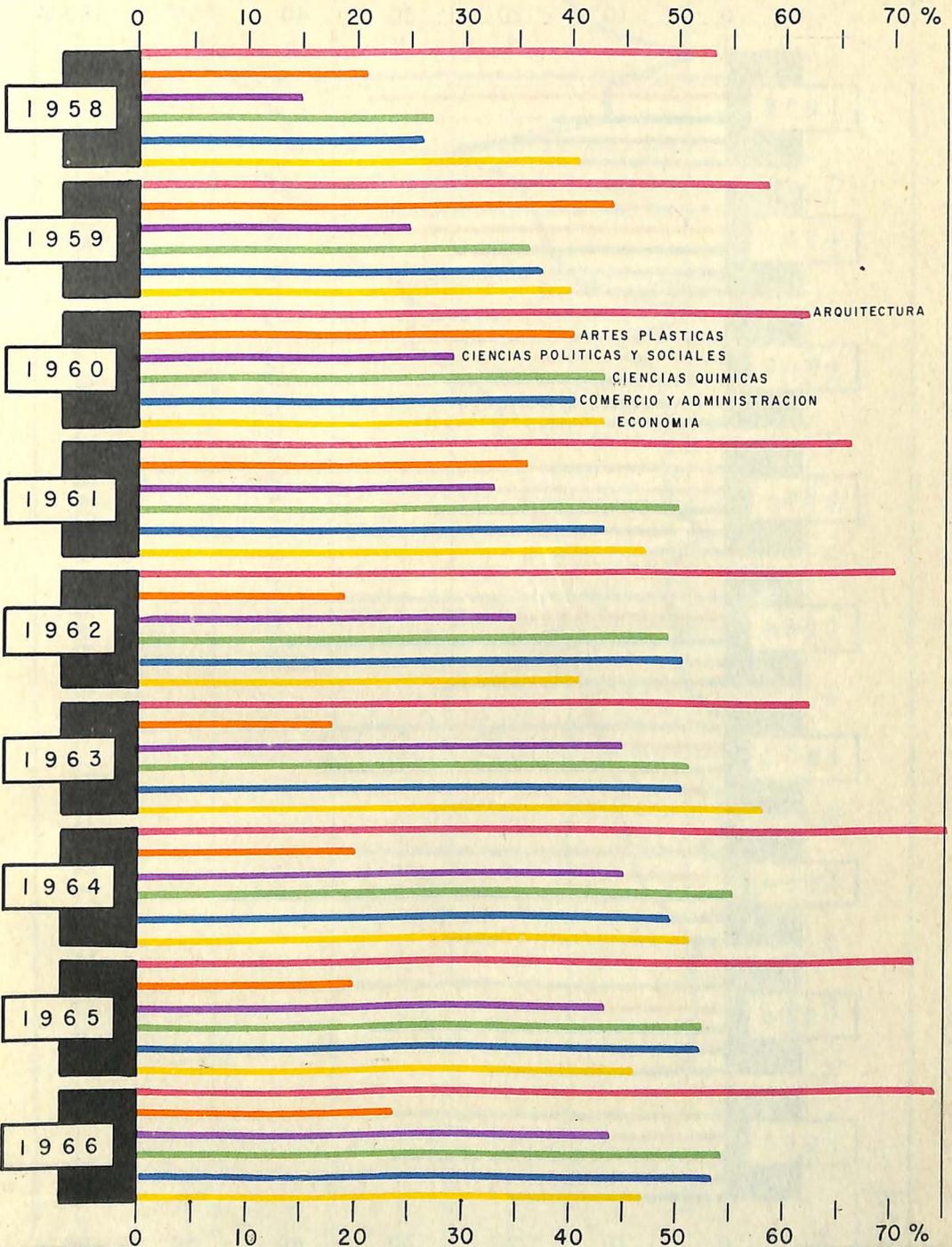


FACULTADES

PORCENTAJE DE IRREGULARIDAD

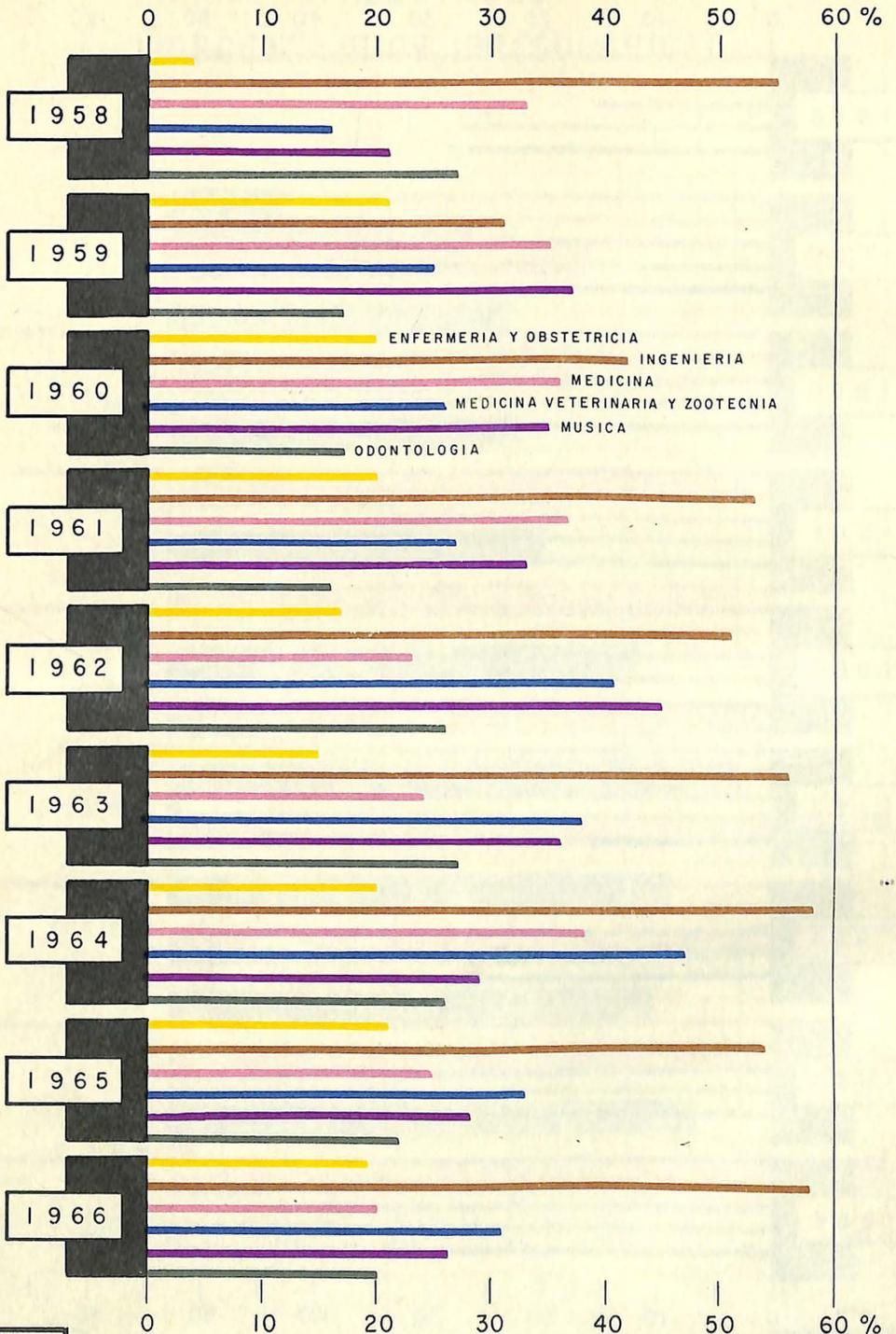


ESCUELAS PORCENTAJE DE IRREGULARIDAD



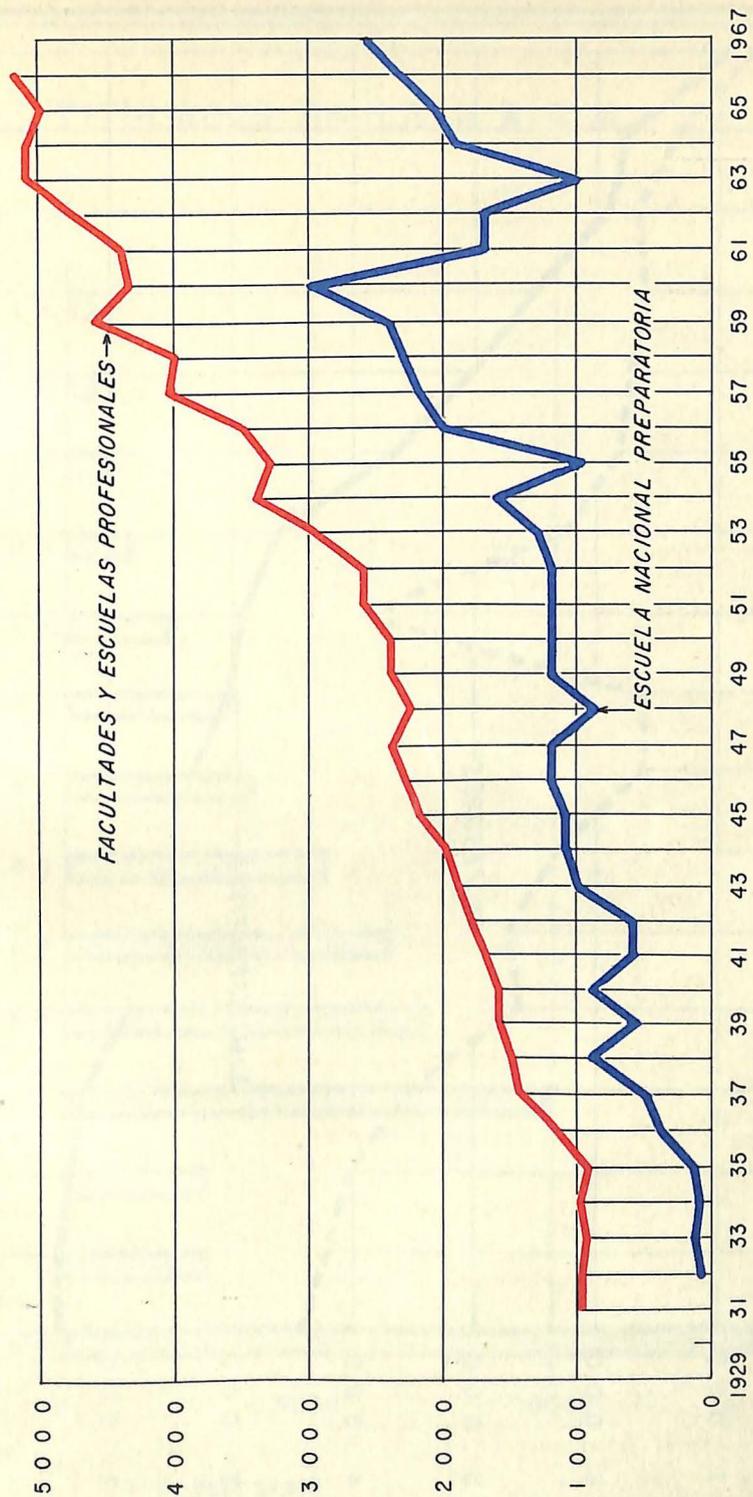
GRAFICA 23

ESCUELAS PORCENTAJE DE IRREGULARIDAD



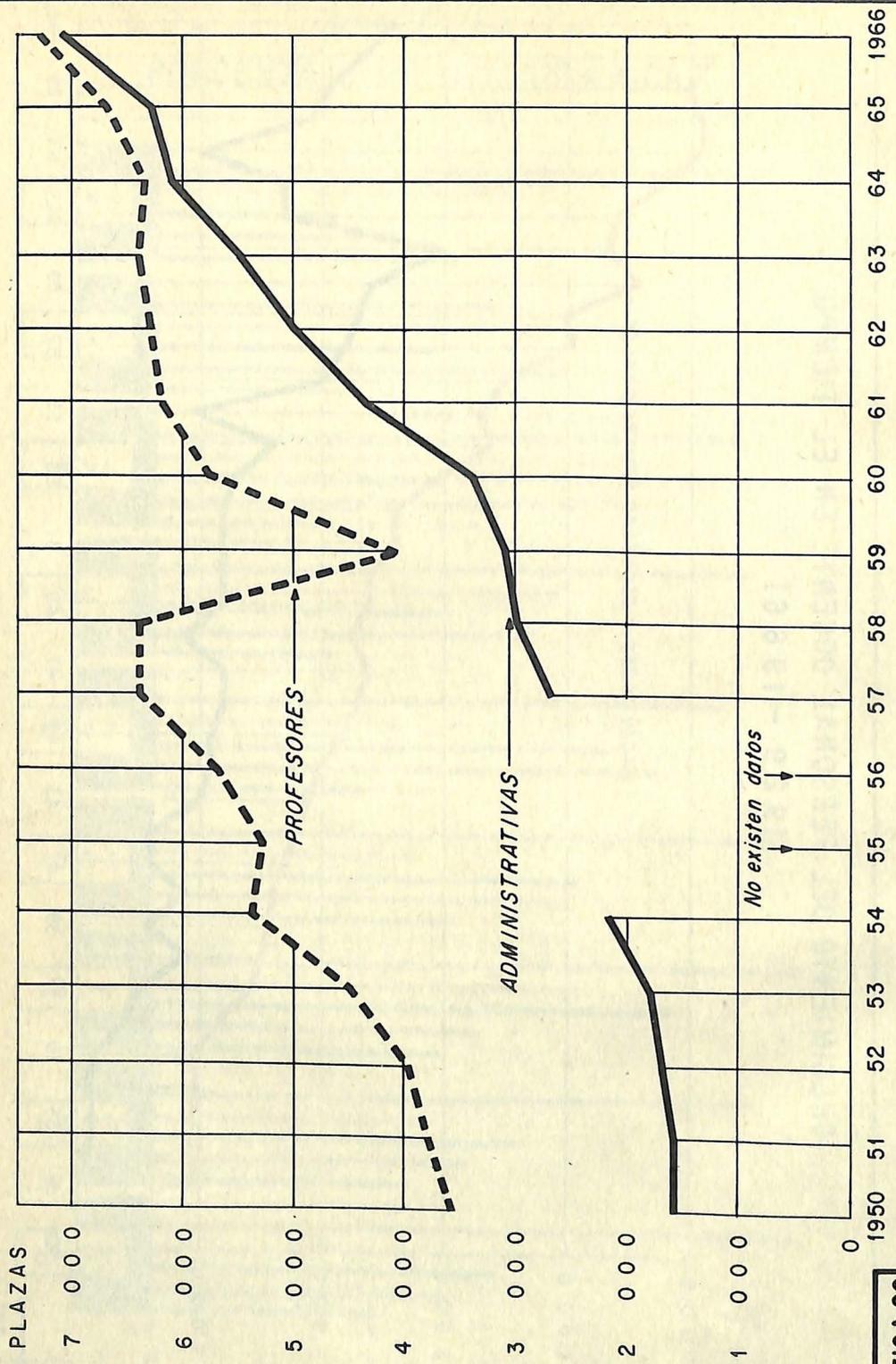
GRAFICA 24

CRECIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE EN EL TIEMPO (1929 - 1966)



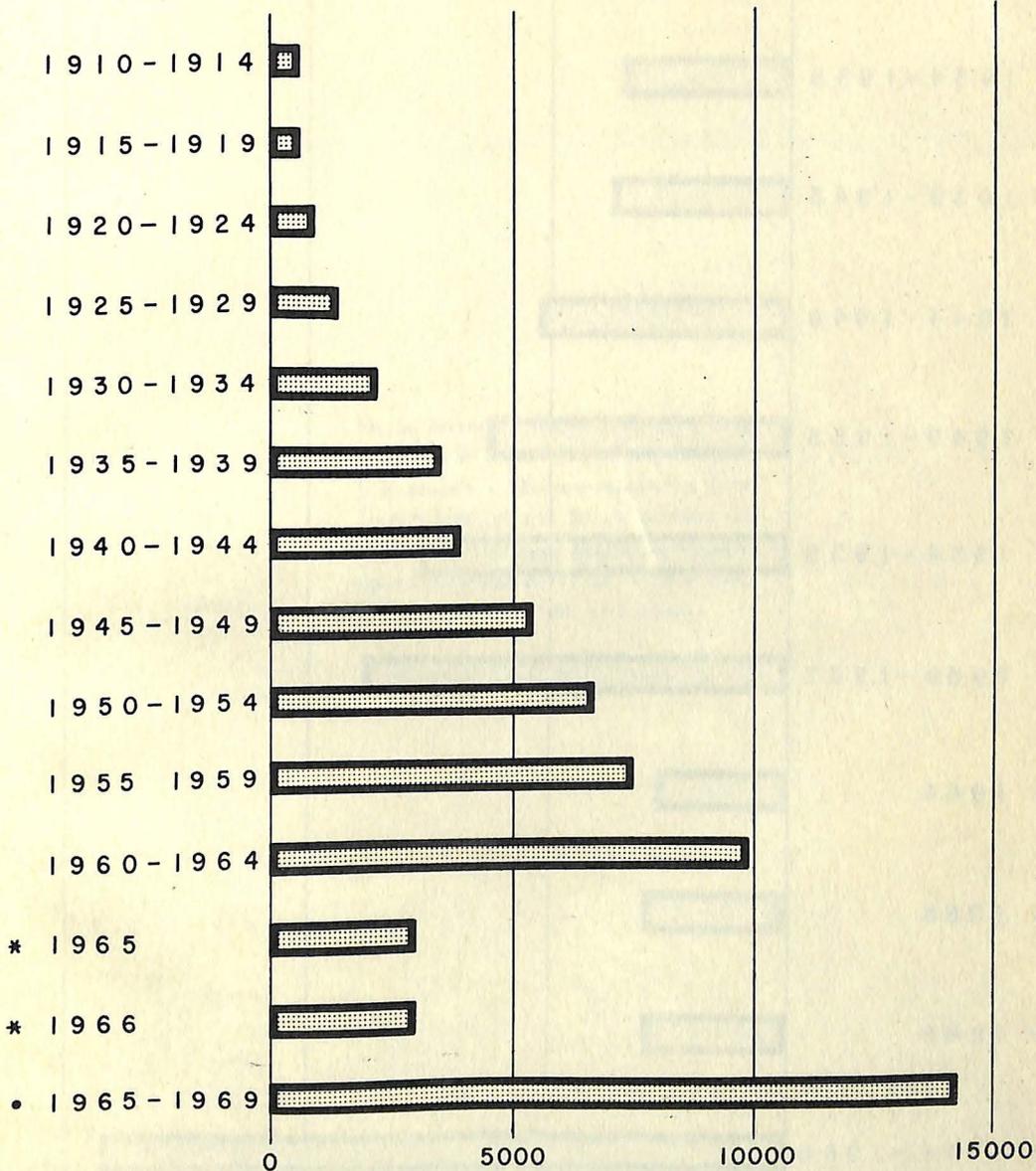
GRAFICA 25

RELACION ENTRE LAS PLAZAS ADMINISTRATIVAS Y EL PERSONAL DOCENTE



GRAFICA 26

TITULADOS EN LA U N A M

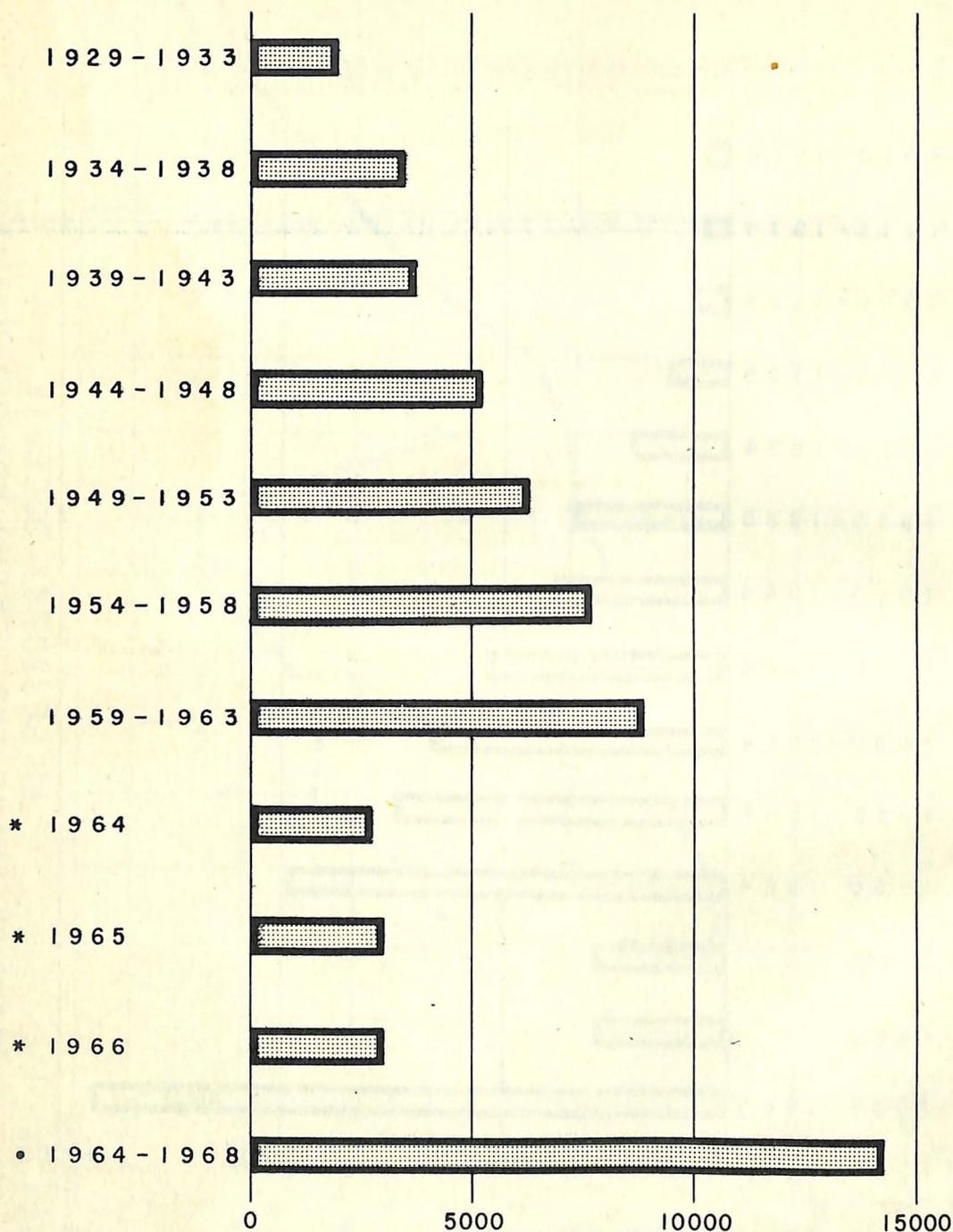


* Es dato anual

• Es dato interpolado linealmente

GRAFICA 27

TITULADOS EN LA U N A M A PARTIR DE LA AUTONOMIA



GRAFICA 28

* Datos anuales

• Dato interpolado linealmente

En la Imprenta Universitaria, bajo la dirección de Rafael Moreno, se terminó la impresión de *Historia estadística de la Universidad*, el día 30 de octubre de 1968. En su composición se usaron tipos Garamond de 12:12, 9:10 y 9:9. Se tiraron 2 000 ejemplares.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.

12/12/97

DEVUELTO

DEVUELTO

12 DIC 1997



LE7
M6662

DS. 6170

GOSZALSKI

COSIO

BIBLIOTECA
ESTADÍSTICA
DE LA
UNIVERSIDAD
1910 - 1911

LE7
M6
G62